



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

**LA FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO
Y LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES:
ESTUDIO DE CASO, COOPERATIVA TEXCOFLOR**

**TESIS
PROFESIONAL**

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

**PRESENTA:
ANA CANDY HERNÁNDEZ DELGADILLO**

CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO, 17 ENERO DE 2014.



COORDINACIÓN GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



**LA FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO Y LA ORGANIZACIÓN DE
PRODUCTORES: ESTUDIO DE CASO, COOPERATIVA TEXCOFLOR**

Tesis realizada por Ana Candy Hernández Delgadillo bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

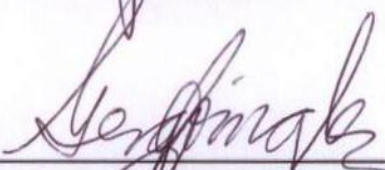
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

DIRECTOR:



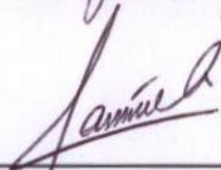
Dr. Juan José Rojas Herrera

ASESOR:



Dr. Gerardo Gómez González

ASESOR:



Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería

DEDICATORIAS

A mi abuelo Federico Delgadillo Millán, IN MEMORIAM, porque me brindó la fortaleza necesaria para culminar con esta investigación, y a mis abuelas Ma. Concepción Flores Espinosa y Eusebia Escudero Maldonado.

A el amor de mi vida, mi esposo Marco Antonio Ayala Villegas, por su amor y comprensión en todo momento.

A mi madre Ma. Antonia Delgadillo Flores por su compañía, consejos e impulso incondicional para superarme, a pesar de todas las adversidades, y a mi padre Flavio Víctor Hernández Escudero, por darme el don de la vida.

A mis hermanas Iraís y Berenice Hernández Delgadillo, que han significado un gran ejemplo de vida, en lo académico y social.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por brindarme los recursos necesarios para llevar a cabo la presente investigación y los estudios realizados de Maestría.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por brindarme la oportunidad de estudiar en esta gran institución, que me ha brindado experiencias inolvidables.

A mi esposo Marco Antonio Ayala Villegas, por su impulso constante, apoyo y compañía durante la elaboración de este trabajo.

A mi Comité Asesor: Dr. Juan José Rojas Herrera, Dr. Gerardo Gómez González y Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería, por su tiempo, enseñanzas, conocimientos, apoyos, asesoría y contribuciones en la elaboración de este trabajo.

A cada una de las personas que me brindaron apoyo e información durante esta investigación, especialmente al Sr. Ignacio Ramírez Ayala, por abrirme las puertas en la Cooperativa Texcoflor y por la información brindada, al igual que al Sr. Leovigildo Sánchez Monsalvo, al Sr. Pedro Sánchez Mejía y al Sr. Godofredo Carrillo. Y al Ing. Gregorio Sánchez López, por brindarme información del Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México.

Al Dr. Daniel Sepúlveda Jiménez y al Dr. Luis Manuel Román Cárdenas, por su comprensión y apoyo en mi entorno laboral.

A mis compañeros con los que conviví a mi paso por el Departamento de Sociología Rural, ya que aprendí de todas sus experiencias como parte de esta aventura académica y social: Lavinia, Wilmer, Natalia, Israel, Pilar, Evaristo, Sergio, Sandra, etc.

DATOS BIOGRÁFICOS

La autora nació el 1 de Septiembre de 1985 en U. Ejército de Oriente, Iztapalapa, Distrito Federal.

En Agosto del 2011 inició la Maestría en Ciencias en Sociología Rural. Es egresada de la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo, generación 2000-2007, obtuvo el título de Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias en Noviembre del 2007.

Del 29 de Enero al 16 Julio del 2006, estuvo de Intercambio Académico Internacional en la Universitat de Lleida (UdL), Catalunya, España, como parte del Programa Sócrates/Erasmus.

De Agosto 2007 a Enero 2010, se desempeñó como asistente de Gerencia, y auxiliar contable, en el Parque Ecoturístico Xcaret, Playa del Carmen, Estado de Quintana Roo.

En Junio del 2005 a Enero del 2006, elaboró un Manual de Administración Municipal como medio para aumentar la eficiencia en el H. Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México.

Actualmente se desempeña como administrativo en el Departamento de Preparatoria Agrícola, Universidad Autónoma Chapingo. Ha participado como apoyo en la organización de los siguientes eventos: 14ª y 15ª Muestra de Investigación, La Jornada de Motivación a la Investigación Científica 2011 y 2012, 2do. Congreso Nacional de Ciencias Básicas y Agronómicas, entre otros.

RESUMEN

La Floricultura en el Municipio de Texcoco y la Organización de productores:
Estudio de Caso, Cooperativa Texcoflor.

The flower industry in the municipality of Texcoco and the Organization of producers:
Case Study, Cooperative Texcoflor.

Ana Candy Hernández Delgadillo¹ Dr. Juan José Rojas Herrera²

RESUMEN

Esta investigación ofrece un esbozo general de la problemática y dinámica de la floricultura a nivel mundial, nacional, estatal y municipal en Texcoco y la incidencia de la organización de productores en la perspectiva de lograr el control de la comercialización y de las distintas fases de la cadena productiva. Se propone que el modelo organizativo en forma de "Cooperativa", es el más adecuado para lograr sus objetivos comunes. La cooperativa, como figura organizativa, representa un modelo en el que los objetivos de carácter social se integran con los de carácter económico, originando de esta forma un crecimiento social y económico basado en la equidad social, la igualdad y en el empleo. La cooperativa ofrece frente a una empresa capitalista, una serie de ventajas derivadas de un modelo autogestivo de organización interna, así como de los principios y valores en los que basa su filosofía, además de que desempeñan un papel importante para el desarrollo local en las comunidades en las que se encuentran inmersas.

Palabras clave: floricultura, organización, cooperativa, productores.

ABSTRACT

This research provides a general outline of the issues and dynamics of the floriculture to global, national, state and municipal in Texcoco and the incidence of the organization of producers in the perspective of achieving control over the marketing and of the different phases of the production chain. It is proposed that the organizational model in the form of "cooperative", is the most appropriate to achieve their common goals. The cooperative, as organizational figure, represents a model in which the social goals are integrated with those of an economic nature, causing a social and economic growth based on social equity, equality and employment. The cooperative offers compared to a capitalist enterprise, a number of benefits derived from a model of internal organization administered, as well as the principles and values that bases its philosophy, in addition to that play an important role for local development in the communities in which they are immersed.

Key words: floriculture, organization, cooperative, producers.

¹Tesista.

²Director de Tesis.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	10
1.1 Floricultura.....	10
1.2 Organización de productores	16
1.3 Organización cooperativa.....	31
1.3.1. Cooperativismo	34
1.3.2. Orígenes del cooperativismo	35
1.3.3. Precursores del cooperativismo y de sus principios	36
1.3.4. Los realizadores: Fundación de la Cooperativa Rochdale	37
1.3.5. Orígenes del Cooperativismo en México.	38
1.4 La comunicación en las organizaciones.....	43
CAPÍTULO II. IMPORTANCIA SOCIOECONOMICA DE LA FLORICULTURA.....	50
2.1. La floricultura a nivel mundial	51
2.2. La floricultura en México	58
2. 2. 1. Problemática del sector florícola de México.....	68
2.3. La floricultura en el Estado de México.....	70
2.4. La floricultura en el Municipio de Texcoco.	75
2.4.1. Zona de estudio	75
2.4.2. Delimitación geográfica.....	75
2.4.3. Fisiografía	76
2.4.4. Población	77
2.4.5. Flora y fauna	79
2.4.6. Economía regional	80
2.4.7. La dinámica de la floricultura	84
2.4.8. Organización de floricultores.....	94
2.4.9. Acciones colectivas.....	107
2.4.10. Relación de la floricultura con el mercado y la naturaleza	127
CAPÍTULO III. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: CASO DE LA COOPERATIVA TEXCOFLOR ...	144
3.9. Estudio de caso: Cooperativa Texcoflor	145
3.9.1. Historia de la organización y problemática.....	146
3.9.2. Situación actual de la Cooperativa Texcoflor	153
3.9.3. Objetivos y metas de la Organización.....	154
3.9.4. Estructura Orgánica.	158
3.9.5. Comercialización y Mercadeo	169
CONCLUSIONES	185
RECOMENDACIONES.....	194
BIBLIOGRAFÍA.....	201

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1. Marco Jurídico. Ley Agraria y Sociedad Rurales.</i>	19
<i>Cuadro 2. Características del Ejido.</i>	19
<i>Cuadro 3. Características de la Unión de Ejidos o comunidades (UE o UC).</i>	20
<i>Cuadro 4. Características de la Asociación rural de interés colectivo (ARIC).</i>	20
<i>Cuadro 5. Características de la Sociedad de Producción Rural (SPR).</i>	20
<i>Cuadro 6. Características de la Unión de Sociedades de Producción Rural (USPR).</i> ...	21
<i>Cuadro 7. Consumo per cápita en principales países consumidores.</i>	57
<i>Cuadro 8. Reporte semanal de precios de Flores Nacionales en la Central de Abasto del D.F. (pesos/unidad), observados del 6 al 10 de Enero del 2014.</i>	74
<i>Cuadro 9. Organizaciones de Productores en el Municipio de Texcoco, 2004.</i>	97
<i>Cuadro 10. Organizaciones de Productores en el Municipio de Texcoco, 2013.</i>	98
<i>Cuadro 11. Comunidades de origen de los socios de la Cooperativa Texcoflor.</i>	154

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Producción mundial, por área cultivada.</i>	55
<i>Figura 2. Exportación mundial, por valor exportado.</i>	55
<i>Figura 3. Principales destinos de exportaciones de flores y mercados potenciales.</i>	64
<i>Figura 4. Participación porcentual de flores del Estado de México a nivel nacional.</i>	71
<i>Figura 5. Participación porcentual sobre el valor de la producción de las flores y plantas generadas en el Estado de México, 2011.</i>	73
<i>Figura 6. Participación porcentual de Texcoco en la superficie sembrada florícola estatal, por cultivo (has.) 2012.</i>	86
<i>Figura 7. Participación porcentual sobre la superficie sembrada florícola total en Texcoco, 2012.</i>	87
<i>Figura 8. Participación porcentual en el valor total de la producción agrícola en el Municipio de Texcoco. 2012.</i>	88
<i>Figura 9. Valor de producción de flores en Texcoco (miles de pesos), 2003-2012.</i>	89
<i>Figura 10. Superficie sembrada de flores en Texcoco (has), 2003-2012.</i>	90
<i>Figura 11. Superficie dedicada al uso agrícola en Texcoco. 2003-2012.</i>	91
<i>Figura 12. Superficie sembrada VS valor de la producción en Texcoco, 2003-2012.</i> ...	92
<i>Figura 13. Rendimiento por cultivo en Texcoco (ton/ha), 2012.</i>	93
<i>Figura 14. Organigrama de la Sociedad Cooperativa Texcoflor.</i>	159

INTRODUCCIÓN

La floricultura es la disciplina de la horticultura orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales en forma industrializada para uso decorativo, ha encontrado un importante aliciente para su crecimiento a partir de los años 70`s cuando comenzó a crecer en términos mundiales. Un conjunto de tecnologías como la creación de plásticos para cubiertas de invernaderos, el riego de precisión como el goteo, la incorporación de abundante y diverso equipamiento, instrumental, logística de movimientos de la mercadería y el transporte por vehículos refrigerados de gran tamaño, la han llevado a ser una actividad de alcance mundial³.

La floricultura en todo el mundo ha ido creciendo constantemente en las últimas décadas, tanto en diversidad de especies, volúmenes convenidos y demanda de flores por parte de los consumidores, como también en la entrada al negocio de muchos países que buscan una alternativa distinta y más rentable a sus cultivos tradicionales.

Según ASERCA, para el 2008 en México existían aproximadamente 10 mil productores dedicados al cultivo de la flor, con una extensión cercana a las 22 mil hectáreas, de las cuales 52 %, es decir, 12,884 hectáreas, se dedicaban al cultivo ornamental; mientras que el 48 % restante se destinaba a otro tipo de industria, como la cosmética y alimentaria; entre las entidades más importantes en producción de ornamentales están: Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos,

³Boletín ASERCA Regional Peninsular. “La Floricultura”. Noviembre 2008.

Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y *Estado de México*, que destaca en forma considerable.

El Estado de México ocupó en el 2009,⁴ el primer lugar en el país en la producción de flores y Texcoco en ese entonces estaba entre los municipios que más aportaba a esta causa. Hasta el 2009, la actividad floricultora en Texcoco se desarrolló de tal manera que era uno de los municipios con más producción de flor en el estado. Es por eso que comunidades como San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca, San Diego, Tequexquinahuac, Boyeros, entre otras, adoptaron esta actividad económica como sustento familiar.

En este contexto, diversos floricultores han establecido invernaderos con la tecnología suficiente para lograr que, durante todo el año, haya una oferta considerable de flores en el mercado. Con la instalación de estos invernaderos, no sólo se cuenta con la época de siembra de temporal sino que se extiende al resto del año.

Así, durante los dos últimos años municipios como Ixtapan de la Sal, Metepec, Amecameca, Texcoco, Valle de Bravo, Atlacomulco y Tejupilco, hayan aumentado más de 15 por ciento la producción de flor, según datos de la SEDAGRO.⁵

La ventaja de sembrar en invernaderos es poder controlar el clima de tal manera que eventos como fríos o lluvias extremas, vientos, contaminación,

⁴Datos obtenidos en la página web <http://www.2000agro.com.mx/floricultura/aumentan-invernaderos-en-texcoco-por-demanda-de-flor/>. Texcoco Mass

⁵SEDAGRO. Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Gobierno del Estado de México.

humedad, etc. afecten lo menos posible a las semillas y las plantas para que éstas crezcan sin ningún problema.

En esta investigación se propone un análisis general de la problemática y dinámica de los floricultores de Texcoco y la incidencia de la organización de productores en la perspectiva de lograr el control de las distintas fases de la cadena productiva y de comercialización.

Asimismo, se propone identificar aquellos elementos que intervienen en la dinámica de la floricultura en Texcoco, así como analizar si el modelo organizativo en forma de “Cooperativa”, elegido por los socios y socias de Texcoflor, ha sido el más adecuado para lograr sus metas comunes.

La cooperativa, como figura organizativa, representa un modelo en el que los objetivos de carácter social se integran con otros de carácter económico y empresarial, consiguiendo de esta forma un crecimiento social y económico basado en el empleo, la equidad social y la igualdad.

Además de que las cooperativas pueden desempeñar un papel importante para el desarrollo local en las comunidades en las que se encuentran insertas, pues a diferencia de las empresas capitalistas tradicionales, la cooperativa ofrece una serie de ventajas derivadas de un modelo propio de organización y gestión interna, que pone en movimiento los principios y valores en que basa su filosofía.

Para llevar a cabo la presente investigación, se eligió al municipio de Texcoco debido a que como ya se dijo, hacia el año 2009, la actividad floricultora se desarrolló llegando a ser uno de los municipios con mayor producción de flor en el estado de México. De igual manera, la cooperativa Texcoflor, ha sido elegida para el estudio de caso, pues brinda un panorama completo sobre la experiencia de la asociación cooperativa como instrumento de organización de los productores para enfrentar el intermediarismo en la comercialización de la flor, aunado a que está integrada por un número importante de socios, originarios de varias comunidades del municipio.

En Texcoflor, aproximadamente el 40% de los productores viven exclusivamente de los ingresos generados por sus actividades agrícolas. Además, al constituirse legalmente en el 2005, eran 127 los socios fundadores que integraban el padrón de Socios Cooperativistas y para el año 2006 ascendió a 300 socios, sin embargo, al pasar el tiempo se han deslindando algunos productores hasta llegar actualmente a ser 104. Por consiguiente, se pretende conocer cuáles han sido los factores internos o externos que explican dicho flujo en el número de asociados.

En este marco, los objetivos específicos que guiaron el presente trabajo de investigación, fueron los siguientes:

- Analizar la dinámica que presenta la floricultura en el municipio de Texcoco.

- Identificar y evaluar las respuestas organizadas que han ofrecido los productores en la perspectiva de lograr el control de las distintas fases de la cadena productiva y de comercialización.
- Formular propuestas encaminadas a eficientar el trabajo de las organizaciones de productores, que conlleve a mejorar la actividad florícola en el municipio de Texcoco.

En cuanto a la metodología y técnicas de investigación aplicadas, se consideró a la floricultura como una actividad productiva ubicada en un contexto socioeconómico mundial, nacional y regional, que cuya contribución principal se ubica en dos aspectos: generación de empleos y desarrollo económico- social.

Se identificó a la floricultura como un proceso socioeconómico integral localizado en comunidades determinadas, realizada en diferentes condiciones naturales y tecnológicas, por productores con diferentes características socioeconómicas y para comprender su dinámica intrínseca se realizó una amplia revisión bibliográfica y trabajo de campo, usando las siguientes técnicas de recolección de información.

- Entrevistas abiertas con informantes clave y,
- Aplicación de encuestas.

Dichos instrumentos se aplicaron del siguiente modo:

- Socios de la cooperativa (Consejo de Administración anterior y actual, así como 10 socios).

- Presidente del Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México.
- Director de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Texcoco.

Aunado a lo anterior, se realizó un trabajo de revisión documental, para elaborar el marco teórico conceptual, histórico y los antecedentes en que se sustentó la presente investigación.

El estudio se realizó mediante el análisis descriptivo e interpretativo, a través de métodos cualitativos, con el objetivo de ayudar a descubrir y comprender el comportamiento social de los floricultores.

Atendiendo al propósito anterior, el contenido del trabajo se ha organizado en cuatro capítulos. En el primero de ellos se presentan los alcances y límites de los conceptos teóricos utilizados en esta investigación, básicamente los referidos a la floricultura, la organización de productores, la cooperativa y la comunicación.

En el segundo capítulo, se expone la dinámica de la floricultura, que al ser un tema complejo, exigió adentrarse en varias esferas teóricas y prácticas, desde un análisis histórico, político, social, cultural y económico.

En el tercer capítulo, se aborda la importancia de la organización de productores para enfrentar las adversidades del sistema capitalista y del modelo neoliberal, incluyendo un apartado relativo al estudio de caso de la Cooperativa Texcoflor, en el que se destaca la figura de cooperativa como modelo

organizativo que potencialmente ofrece grandes beneficios tanto de orden jurídico como de carácter empresarial, en comparación con otras figuras asociativas.

Con los elementos surgidos de los capítulos anteriores, se elabora el cuarto y último capítulo que contiene las conclusiones y recomendaciones que se derivan de los hallazgos de la presente investigación en las áreas de aspectos socioeconómicos, política del estado, educación cooperativa, y otros.

A partir del conocimiento generado, con la realización de este trabajo de tesis, se espera que la Cooperativa Texcoflor y otras organizaciones de productores logren reorientar o fortalecer su trabajo tendiente a mejorar los fines comunes de los socios(as) a cuya finalidad el diagnóstico de la dinámica de la floricultura en Texcoco, será de gran utilidad.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presenta una aproximación general a los principales conceptos teóricos más usuales en la presente investigación. El contenido del capítulo se ha organizado en cuatro apartados: floricultura, organización de productores, cooperativa y comunicación.

En el primero se explica de manera breve lo que se entiende por floricultura y los factores relacionados con esta actividad agrícola.

En el segundo, se brinda un panorama sobre el concepto de organización, factores que influyen en ésta, principios organizativos y formas de organización; del cual se desprende el tercer apartado, que aborda el concepto de cooperativa, la historia y orígenes del cooperativismo en México.

Se finaliza exhibiendo la importancia de la comunicación en todo tipo de organizaciones, principalmente se detalla su importancia en las cooperativas.

1.1 Floricultura

Se entiende la **floricultura**, como la rama de la horticultura ornamental orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales para uso decorativo. La floricultura puede producirse directamente en suelo o en maceta, al aire libre o en condiciones de invernadero; sin embargo, en invernadero existe un uso intensivo del suelo, mano de obra y de insumos.

Los productores llamados floricultores, *producen plantas para jardín*, para su uso por jardineros, paisajistas, decoradores de interiores; y/o *producen flores de corte*, para su venta y uso en floristerías o florerías, etc.

La Horticultura ornamental como rama de la Horticultura general, se orienta a todas aquellas actividades que tienen por fin la producción masiva y comercialización de especies vegetales específicas para el ornato de cualquier tipo de ambiente relacionado con el ser humano; que se caracteriza por la belleza integral o de sus partes como hojas, ramas, flores, frutos, aromas.

La belleza general de las plantas o de alguna de sus partes principalmente la flor, es utilizado por el ser humano para hacer el ambiente más agradable o para festejar algún evento. En la floricultura el producto final es un adorno destinado a satisfacer una *necesidad subjetiva*, por ello su comportamiento está fuertemente influenciado por *las costumbres de los pueblos o comunidades*.

Algunos ejemplos de los cultivos en floricultura incluyen: plantas para uso en canteros –un cuadro de jardín o de una huerta- (petunias, salvias, etc); plantas para flor cortada que se vende luego en atados o bunch para ser usadas en la decoración del ambiente personal, de fiestas, interiores (rosa, clavel, crisantemos, gladiolo, liliun, alstroemerias); plantas de follaje decorativo: potos, crotón; plantas con flor en macetas para uso final en ese contenedor de buen nivel decorativo: crisantemo, orquídeas. La producción de plantas leñosas con troncos ramificados o no, como árboles, arbustos y palmeras, es otra especialidad que contribuye a la floricultura.

La obtención de plantas en estado juvenil originadas en semillas, es una actividad creciente y está en manos de propagadores. Las plantas de semillas crecen en pequeños pots unitarios pero generalmente en bandejas celulares, en cajas maniobrables, usualmente dentro de ambientes internos controlados y vendidos a floricultores para su cultivo hasta planta adulta. El semillero o almáciga es ahora una comunidad de plantas creciendo cada una, dentro de recipientes individuales. El conjunto es llamado bandejas multiceldas o bandejas alveoladas, aunque para semillero también se usan durante un período, los almácigos comunitarios tradicionales tipo cajón rectangular de fondo plano. Las plantas llamadas bulbosas permiten producir flores cortadas, plantas en macetas y plantas para jardín a partir de tallos modificados subterráneos. Ejemplos: iris, tulipán, liliun, narcisos, dalias.

Las plantas de flor para macetas muy vendidas son: orquídeas, crisantemos, azaleas, entre otros. El crisantemo es la planta perenne de jardín más vendida en Estados Unidos.

Las flores de corte se venden en manojos con follaje verde de corte u otras flores acompañantes. Esta producción es específica, pertenece también a lo que hoy se llama **industria de flores de corte y plantas**. El trabajo en el área de flores y de plantas, emplea aspectos especiales de la floricultura, como el espaciamiento, pinzado, poda, desbrotado, fertilización, tutorado (guía vertical a través de un amarre el tallo principal de plantas), para una óptima cosecha de flores u obtención de planta en macetas; tratamientos post-cosecha como los químicos, almacenaje en agua y frío, preservación, empaque.

En algunos países, como Australia y Sudáfrica, algunas especies se cosechan silvestres para el mercado de flores de corte.

Las empresas floricultoras son emprendimientos comerciales con distinto proceso de complejidad, entre las que se encuentran: las que alcanzan niveles de altas inversiones por parte de empresas de tipo corporativo y las de tipo familiar de regular dimensión.

Las diferencias en los sistemas de producción de flor se desprenden de las variadas condiciones geográficas, técnicas y socioeconómicas, que hacen posible que sólo algunas áreas puntualmente localizadas compitan en los mercados interno y externo.

Se entiende a la **floricultura intensiva** como emprendimientos de producción masiva de plantas que principalmente abastece al mercado de exportación, que aplica avances biotecnológicos, tiene altos niveles de adopción tecnológica ya que invierte montos altos en innovación tecnológica (material genético obtenido por biotecnología e infraestructura de invernadero), y posee grandes extensiones de tierra. Los factores avanzados (infraestructura, recursos humanos especializados, soporte de la ciencia y la tecnología) por su elevado costo solamente pueden ser incorporados por algunas empresas exportadoras.

El sistema protegido o de invernadero tiene como finalidad obtener productos de calidad que cubran las expectativas del mercado nacional e internacional. Se requiere de grandes inversiones. En el cuidado de los cultivos

se utilizan abonos naturales y agroquímicos, agua de buena calidad y riego permanente.

La **floricultura tradicional** generalmente utiliza los factores locales (recursos naturales, mano de obra familiar y barata) como base de la producción y comercialización. Abastece principalmente al mercado interno o local, no aplica avances biotecnológicos, bajos niveles de acceso a la tecnología, es poseedor de pequeñas unidades económicas y tiene un manejo deficiente de la producción.

La importancia de la floricultura tradicional radica en el papel que juega en la generación de empleos e ingresos en el mercado interno o local. Aun cuando la floricultura tradicional se lleva a cabo en condiciones precarias, se requiere de una inversión básica, lo que implica un gasto fuerte para el pequeño productor.

Las diferencias en los montos de inversión en innovación tecnológica (material genético obtenido por biotecnología e infraestructura de invernadero) y en salarios son considerables, tanto en la floricultura intensiva como en la tradicional. Lo anterior no implica la disminución de la fuerza de trabajo, pues genera una gama de actividades nuevas y específicas en cuanto a la preparación del producto, además de las habituales de corte y cosecha. Incluso cuando la densidad de mano de obra baja con la producción intensiva en invernadero, ésta es todavía muy alta en comparación con otras actividades agropecuarias (Chauvet y Massieu, 1996:14).

Según Camacho *et. al* (1989:168), en el caso de la producción de flores de corte y producción de plantas ornamentales en maceta se necesitan entre 18 y 20 personas por hectárea, también en forma permanente por varios años para realizar las distintas actividades de la producción florícola. Lo anterior sin considerar los empleos indirectos o derivados, que pueden alcanzar cifras similares a las de los empleos directos.

Este empleo permanente ha dado como resultado un incremento en el nivel de vida de los trabajadores y además que la mujer se incorpore a la actividad productiva aportando hasta un 50% de su salario al gasto familiar y el restante para su vestimenta y arreglos personales, dándose así cierto grado de independencia de sus padres. Debido al manejo tan delicado de una flor, la mano de obra que se utiliza es, en su mayoría, femenina.

El tipo de mano de obra que generalmente se utiliza en las empresas es joven con una edad que oscila entre los 16 y 20 años, esto se da porque la gente joven rinde mucho más en el trabajo y en menor tiempo adquiere la habilidad que el proceso de trabajo requiere.

Por otra parte, en la presente investigación se utilizan los siguientes conceptos importantes, los cuales son: el mercado interno también es llamado mercado nacional. Este puede dividirse en dos partes: el mercado doméstico y el mercado extranjero.

Según Fabozzi *et al.* (1996:10) el mercado doméstico es aquel donde los emisores que habitan en un país emiten valores y donde esos valores se

comercian subsecuentemente. Y se entiende como mercado extranjero donde los valores de los emisores que no habitan en el país se venden y se comercian. Las reglas que gobiernan la emisión de valores extranjeros son aquellas impuestas por las autoridades reglamentadoras de donde se emiten los valores.

1.2 Organización de productores

Según Adorno y Horkheimer (1969:59), la divergencia de lo universal y lo particular en la tensión entre el individuo y la sociedad implica necesariamente que el individuo no se inserte de manera inmediata en la totalidad social, sino a través de instancias intermedias. A lo cual, estos autores se refieren a los grupos como instancias intermedias.

Por lo que un **grupo** se puede definir como dos o más personas que actúan en forma interdependiente y unificada para el logro de metas comunes. Un grupo es algo más que la reunión de varias personas: a través de sus interacciones, se crean nuevas fuerzas y propiedades. Por lo que se entiende por organización a una agrupación deliberada de personas para el logro de algún propósito en específico.

Adorno y Horkheimer (1969:59), definen al grupo como una comunidad de intereses, como una aglomeración casual de individuos; una comunidad unitaria

en el tiempo y en el espacio, o, por el contrario, dispersa; una comunidad consciente de sí misma, o una ligada sólo por algunos caracteres objetivos.

El proceso de organización implica la integración de recursos, la asociación de personas que coopera entre sí con objetivos comunes para llegar a la solución de problemas comunes.

Según Gómez González (1981:12), la organización campesina se puede definir como un proceso, en el que entre los principales propósitos están el integrar recursos materiales, como tierra, agua, maquinaria, etc. para hacer un uso más racional de ellos; para hacer producir esos recursos, es necesaria la participación de la fuerza de trabajo humana, por lo que los hombres se asocian, en un proceso de cooperación, para hacer más productiva la aplicación del trabajo a los recursos naturales.

Sólo si los campesinos están organizados podrán obtener con mayor rapidez la satisfacción de sus necesidades y resolver sus problemas.

Las demandas de los campesinos atacan principalmente problemas económico-sociales, en varios casos llegan a tener una dimensión política, dependiendo del grupo que participe en la dirección del movimiento. Otra de las demandas económicas es la obtención de financiamiento para desarrollar sus actividades productivas.

Además los campesinos plantean organizarse para comercializar sus cosechas y adquirir productos manufacturados, tanto insumos productivos como

artículos de consumo, a mejores precios y en esa medida, se encuentran con el obstáculo que les oponen los comerciantes intermediarios y acaparadores que viven precisamente de su explotación.

Y por último, otra demanda por lo cual los campesinos se organizan en grupos o en comisiones para gestionar y presionar que se les dote de los servicios tales como: obras de infraestructura, caminos, puentes, presas, pozos, canales, almacenes, y otros como transportes y asesoría técnica agropecuaria y forestal, que influyen de manera importante en las actividades económicas de los campesinos.

Por lo que la organización económica campesina se ubica en un contexto definido por la existencia de clases sociales que buscan garantizar sus intereses en una lucha económica y política en la que los campesinos adoptan o rechazan tal o cual forma organizativa, dependiendo de sus objetivos y de procedimientos que estén ligados con la posición de clase. Por tal motivo las organizaciones políticas no deben verse separadas del proceso productivo.

El Marco Jurídico de la Ley Agraria establece como responsabilidad de los núcleos agrarios, entre otras, la de organizarse. Por expresión de la propia ley, se replantean y atribuyen de facultades a los núcleos agrarios, que aparentemente los hacen libres pero enormemente responsables de las decisiones esenciales que lleguen a tomar. Una de ellas es su forma de organización. Para esto, el Marco Jurídico de la Ley Agraria, establece distintas formas de organización (ver cuadros 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

<i>Cuadro 1. Marco Jurídico. Ley Agraria y Sociedad Rurales.</i>		
Ejidatario (Art. 14) (Individual o asociado) Ejido (Art. 9) Parcelado (Art.10) Colectivo(Art. 11) Uniones de ejidos (Art. 108) Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (Art. 110)	Sociedad de producción Rural (Art. 111) Unión de Sociedades de Producción Rural (Art. 113) OPCIÓN (Art. 108) Sociedades Mercantiles • Sociedad Anónima Asociaciones Mercantiles Sociedades Civiles • Sociedad Civil • Asociación Civil	
LEGISLACIÓN CIVIL	SUPLETORIAS (No previsto en la Ley)	LEGISLACIÓN MERCANTIL

Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Jurídico de la Ley Agraria.

Además, es importante señalar, que el ejido y la comunidad son formas de organización social en donde la tierra juega un papel esencial. (ver cuadro 2).

<i>Cuadro 2. Características del Ejido.</i>				
No. de socios y tipo	Objeto social	Capital social mínimo requerido	Formalización y registros	Marco Jurídico
Población general	Combinación de recursos o esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico. Obtener créditos de todo tipo.	Se determina en función de necesidades.	Acta asamblea autoridades. Reglamento Interno en RAN. Poderes de administración y dominio.	Ley Agraria Art.9, 10, 11.

Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Jurídico de la Ley Agraria.

<i>Cuadro 3. Características de la Unión de Ejidos o comunidades (UE o UC).</i>				
Socios	Objeto	Formalización	Capital social inicial mínimo requerido	Marco Jurídico
Dos o más ejidos o comunidades (Organización de 2do. Nivel)	Coordinación de act. Productivas, asistencia mutua, comercialización. Puede explotar directamente la tierra. Obtener créditos de todo tipo.	Actas de asamblea. Acta constitutiva Protocolizar ante un fedatario público. Registro Agrario Nacional.	No se menciona. Se integra con aportaciones y en su caso en el reglamento las acciones "T" (Tierra).	Ley Agraria Artículos 50, 108 y 109. Modificaciones DOF 9-Jul.93. Reglamento económico interno.

Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Jurídico de la Ley Agraria.

<i>Cuadro 4. Características de la Asociación rural de interés colectivo (ARIC).</i>				
Socios	Objeto	Formalización	Capital social inicial mínimo requerido	Marco Jurídico
Dos o más: Ejidos, Comunidades, Soc. de Producción Rural o Uniones de éstas. (Organización de 3er. nivel)	Integración de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros para actividades diversas. Puede explotar directamente la tierra. Obtener créditos de todo tipo.	Protocolizar ante un fedatario público e inscribirse en el Registro Agrario Nacional. Cuando se integre con SPR, se inscribirá además en los Reg. Púb. De Crédito Rural o de Comercio.	No se fijan mínimos ni máximos.	Ley Agraria Artículos 108, 109 y 110 y 5º transitorio. MODIF. DOF 9-Jul-93. Reglamento económico interno.

Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Jurídico de la Ley Agraria.

<i>Cuadro 5. Características de la Sociedad de Producción Rural (SPR).</i>				
Socios	Objeto	Formalización	Capital social inicial mínimo requerido	Marco Jurídico
Dos o más productores rurales. (Organización de 1er. nivel)	Actividades productivas, asistencia mutua, comercialización. No se limita a poseedores de tierra, ni a actividades primarias. Obtener créditos de todo tipo.	Protocolizar ante un fedatario público. Registro Agrario Nacional. Registro Público de Crédito Rural o de Comercio.	Responsabilidad ilimitada: ninguno. Responsabilidad limitada: 700 salarios min. Diarios del D.F. Resp. suplem. 350 salarios diarios del D.F.	Art. 27 constitucionale. Ley Agraria, art. 108, 109, 111 y 112 y 5º. Transitorio. DOF 9-Jul-93

Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Jurídico de la Ley Agraria.

<i>Cuadro 6. Características de la Unión de Sociedades de Producción Rural (USPR).</i>				
Socios	Objeto	Formalización	Capital social inicial mínimo requerido	Marco Jurídico
Dos o más: Sociedades de Producción Rural (Organización de 2do. nivel)	Coordinación de actividades productivas y de servicios. Puede explotar directamente la tierra. Obtener créditos de todo tipo.	Protocolizar ante un fedatario público. Registro Agrario Nacional. Registro Público de Crédito Rural o de Comercio.	Responsabilidad ilimitada no necesita capital; En limitada el suficiente para los objetivos; La suplementación debe responder a las necesidades de éste.	Ley Agraria Artículos 108, 109 y 110 y 5º transitorio. MODIF. DOF 9-Jul-93. Reglamento económico interno.

Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Jurídico de la Ley Agraria.

La sociedad mercantil está igualmente reglamentada en la Ley Agraria, la cual puede tomar las siguientes formas:

1. Sociedad en nombre colectivo.
2. Sociedad en comandita simple.
3. Sociedad de responsabilidad limitada.
4. Sociedad en comandita por acciones.
5. Sociedad cooperativa.
6. Sociedad anónima.

Por su parte, la Sociedad Cooperativa se basa en los requisitos de la Ley General de Sociedades Cooperativas. Su objetivo es satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución de bienes y servicios.

Y por último, según Moyano citado por Rojas Herrera (1995), existe también una tipología para analizar las organizaciones de productores, la cual consiste en dos tipos: Organizaciones Reivindicativas (OR) y Organizaciones Económicas (OE).

“Las Organizaciones reivindicativas (OR's) centran su actividad en la defensa y representación de intereses de los agricultores y campesinos, y están amparadas de manera genérica por el artículo IX de la Constitución Mexicana, siempre y cuando sus objetivos sean lícitos. Este tipo de organizaciones, a diferencia de las OE's, no están obligadas a darse de alta en el Registro Agrario Nacional (RAN), ni existe alguna legislación específica que les marque el tipo de estructura que debe de adoptar y las normas que deban sujetar su funcionamiento interno.

Las organizaciones económicas (OE's) son las que centran su actividad en la esfera productiva de la agricultura, estando reguladas por leyes específicas que les determina la estructura y funcionamiento. Estas organizaciones suelen tener personalidad jurídica, siendo los destinatarios naturales de las políticas públicas de fomento agropecuario”

Por lo que a su vez, resulta interesante, determinar si determinadas organizaciones enfocan su actividad en la defensa y representación de intereses o sólo se enfocan en la esfera productiva de la agricultura. Ya que las OR's constituyen un movimiento para alzar la voz de los campesinos, mientras que las OE'S solo se dedican a su actividad económica.

Aunado a lo anterior, se considera que algunos tipos de organización que son promovidos por el Estado ó la iniciativa privada, realmente no contribuyen a mejorar la situación económica y social de la mayoría de los campesinos pobres del país, pues en ocasiones su constitución obedece a intereses políticos.

Estas organizaciones en la mayoría de los casos imponen ciertos límites rigurosos en los que no se pueden mover los campesinos con libertad. Tan sólo

buscan garantizar sus intereses de lucro y ejercer influencia en los campesinos condicionando su libertad de acción, a lo que se le denomina “mediatización”.

La única alternativa que tienen los campesinos es crear organizaciones autogestivas, siguiendo los principios básicos de organización que permitan mayor homogeneidad en el grupo social, mayor democracia, dando como resultado una mayor integración y complementación entre los miembros de la agrupación para lograr sus intereses colectivos.

Por esta razón, en esta investigación se propone que un modelo de organización que puede enfrentar las adversidades económicas, sociales y políticas actuales relacionadas con la globalización y el capitalismo, puede ser la Cooperativa.

Por lo anterior, es necesario, emplear con claridad los principios básicos de la organización, que según Gómez González (1981:38), son los siguientes:

- 1. Homogeneidad en la extracción de clase a la que pertenecen. Lo que equivale a decir que no se deben integrar personas con intereses distintos y contrarios porque la organización se desintegra.*
- 2. Voluntariedad en la decisión de organizarse, para que el trabajo sea de un alto nivel de rendimiento gracias a la disposición y amplia colaboración de los participantes.*
- 3. Democracia en la toma de decisiones, para evitar la desconfianza inspirada por la desinformación y la poca o nula participación en la toma de decisiones.*
- 4. El provecho mutuo en la distribución de utilidades y trabajo, para frenar el proceso de enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento generalizado.*

5. *Gradualidad en los pasos de la organización para lograr el cumplimiento de sus objetivos y consolidación de la misma.*
6. *Educación y capacitación para que la organización pueda desarrollarse de manera integral a un mayor nivel, para lo que se hace indispensable la preparación y capacitación campesina de tipo tecnológico, administrativo y sociocultural.*
7. *Apoyo político, que contribuye a la consolidación del grupo y evita la disgregación.*

El proceso organizativo no sólo comprende la unión de diferentes voluntades para el cumplimiento de fines comunes, sino que también se constituye en la expresión de factores objetivos como la experiencia histórica, social y económica basados en mecanismos que permitan conjugar las voluntades, ordenar los recursos e incrementar la eficacia productiva.

Otro elemento que condiciona las posibilidades y formas de desarrollo de las organizaciones campesinas, asegura Jiménez Solares (1984:28), es la forma objetiva que asume la realidad económica, social y política a escala zonal, regional y nacional.

Por ello es fundamental en el proceso organizativo el grado de conciencia social de los productores; éste factor condiciona la forma e intensidad de participación de los miembros de la organización en las acciones dirigidas a organizar el trabajo productivo y el desarrollo social de su comunidad.

Los enemigos a los que normalmente se enfrentan las organizaciones de productores según Santos de Moráis (2004:47), se dividen en: “internos y externos (oportunistas y subjetivos); en una empresa se observan los

siguientes: individualismo, personalismo, espontaneísmo, anarquismo, inmovilismo, comodismo, radicalismo o sectarismo, liquidacionismo, aventureísmo y autosuficiencia”.

Los enemigos internos, son aquellos que se encuentran dentro de las organizaciones y están minando los avances de la organización. Los enemigos externos influyen en el sentido de desintegrar y eliminar la organización atacando la unidad y la disciplina.

Según Rojas Herrera, (1995) existe otra dificultad que enfrentan las organizaciones, la cual tiene que ver con su lenta capacidad de adaptación ante los cambios y las reformas rurales agrícolas, debido a sus características inherentes y a la dificultad estructural para articular sus propios intereses; sobre todo, cuando el sector rural, en México, se había acostumbrado a depender en alto grado del intervencionismo estatal y ahora el modelo económico neoliberal, las ha orillado a una poca o nula interlocución con el Estado, y, por ende, están fuera de la toma de decisiones sobre la política agropecuaria del país

Por lo tanto, se puede concluir, que tomando en cuenta los principios organizativos y los factores que influyen en la organización, se necesita que el productor asuma la decisión consciente y comprometida de constituir una organización que se genere y desarrolle a partir de sus propios intereses y con la participación activa de los productores legítimos, para poder darle solución a la mayoría de los problemas que les competen.

Asimismo, es necesario fomentar y crear condiciones sociales para que se

genere la autogestión y la participación democrática en sus procesos internos de organización y desarrollo.

Un ejemplo de lo anterior, se exhibe en la presente investigación, donde se realiza un estudio de caso sobre “La Cooperativa Texcoflor”, que nació originalmente como forma de combate hacia el intermediarismo buscando un lugar de comercialización para ofrecer sus productos de manera directa al comprador. Lo que ha servido para contrarrestar algunos obstáculos impuestos por el modelo neoliberal, el cual ha tenido un impacto negativo hacia los pequeños productores en el sector agropecuario, pues ha traído una profundización en la desigualdad social rural y una cada vez más polarizada y fragmentada organización en el campo.

Asimismo con el estudio de caso, se podrá observar como la floricultura en el Municipio de Texcoco tuvo una gran auge, sin embargo, para el 2013, algunos socios de la Cooperativa Texcoflor, que anteriormente eran productores ya no pudieron solventar el trabajo en el campo, lo que desafortunadamente los orilló a la compra de flores a los otros socios que todavía producen y a la compra en la Central de Abastos de variedades que no se producen en Texcoco, para venderlo con un valor agregado, a lo que ellos le llaman “la artesanía de flores” y de esta manera no afectar a los socios que todavía son productores de la flor.

Para comprender la importancia de la organización, hay que entender dos conceptos importantes: sujetos sociales, como ejemplo los pobladores, los

trabajadores o los estudiantes, constituyen antes que nada una categoría estadística, es decir, un conjunto de personas que poseen características comunes, sin embargo, no por ello, conforman un sujeto social.

La propiedad de constituirse en sujeto social, supone algún grado de identidad que les permite auto-reconocerse como portadores de tales características, configurar distinciones respecto del resto de los sectores sociales y finalmente, como cuestión central, definir los que son sus intereses permanentes.

En cambio, un sistema de clases sociales es una jerarquización colectiva, donde el criterio de pertenencia lo determina la relación del individuo con la actividad económica, y principalmente, su lugar respecto de los medios de producción y dicha condición puede estar estrechamente correlacionada con la herencia familiar.

Si ahondamos en el concepto de sujeto social, se puede decir que el paso de categoría estadística a sujeto social se realiza históricamente, es decir, de acuerdo a circunstancias especiales bajo las cuales se desarrollan la economía y la sociedad en su conjunto. Las masas, las clases, los grupos sociales diversos, actúan según sus necesidades e intereses objetivos, según las contradicciones, y según las condiciones objetivas existentes en cada momento histórico - concreto.

En cada momento histórico concreto, es necesario buscar cuales son las fuerzas sociales que, por su ubicación objetiva en la sociedad, por el papel que

desempeñan en el sistema de producción de que se trate y otras cualidades que de esto se desprenden, están objetivamente interesados en promover el desarrollo de la sociedad. Es necesario distinguir en el conjunto de esas fuerzas sociales, quienes obran espontáneamente y qué fuerzas, sectores o grupos de hombres tienen conciencia de su actividad y los fines que persiguen, y se organizan, por tanto, sobre esta base.

Se habla de sujeto social cuando confluyen tres condiciones: primera, cuando las diferentes fuerzas sociales actúan en un momento dado como un sólo cuerpo. Segunda, cuando estas fuerzas sociales mantienen una acción consciente. Y por último cuando se expresan territorialmente.

Los sujetos sociales tienen un carácter histórico, de acuerdo a las características económicas, territoriales, sociales, etc. de cada país. Por tanto un estudio profundo de cada una de esas realidades, indicará los sujetos que se sumarían a un proceso revolucionario. Entre los diversos sujetos que podemos mencionar en distintos procesos revolucionarios encontraríamos a los pobladores, campesinos indígenas, estudiantes, soldados, etc.

En cambio las clases sociales son grupos sociales antagónicos, en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción, lugar que está determinado fundamentalmente por las formas específicas en que se relaciona con los medios de producción, es decir, si es dueño de los medios de producción o desposeído de ellos.

Según Lenin, las clases son grandes grupos de personas que se diferencian unas de otras por el lugar que ocupan en el sistema de producción social históricamente determinado, por su relación, con los medios de producción y por su papel en la organización social del trabajo y, en consecuencia por la magnitud de la riqueza social que disponen y el modo que la obtienen.

Esta relación específica ha sido considerada por los clásicos, como la relación de propiedad o de no-propiedad. El capitalista es el propietario de los medios de producción y los posee efectivamente al mismo tiempo.

Sin embargo, existen otros grupos que no pueden definirse, como clases sociales sean por representar por ejemplo grupos intermedios entre las dos clases antagónicas en cuanto a la producción, etc. Ejemplo de esto son; funcionarios militares y civiles del estado, trabajadores por cuenta propia, etc.

Para Karl Marx, las clases sociales pueden entenderse de dos formas:

- 1) grupos de individuos que se definen por una misma categorización de sus formas de relacionarse con los medios materiales de producción (particularmente la forma de obtención de sus rentas), ó
- 2) una conciencia de clase entendida como la creencia en una comunidad de intereses entre un tipo específico de relaciones socioeconómicas.

La doctrina marxista intenta descubrir la objetividad de la existencia de las clases (clasificaciones) socialmente relevantes a través de la formación de intereses subjetivos yuxtapuestos y en contraposición a otros grupos de intereses comprendidos en forma similar. Las clases sociales aparecen

entonces como dualidades antagónicas en un contexto histórico de conflicto cuyo eje central es el materialismo histórico. De ese enfrentamiento mediado por la historia surge la lucha de clases que es la manifestación misma del conflicto de los intereses económicos de los individuos.

En cambio para Weber, las clases sociales se definen por la relación económicamente determinable entre sus miembros y el mercado. Éstas son sólo una de las formas de la estratificación social, atendiendo a las condiciones de vida material, y no constituyen un grupo consciente de su propia unidad más allá de ciertas condiciones sin necesaria comunidad de intereses.

El concepto de actores sociales sugiere la capacidad de los grupos humanos que se organizan para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente.

El actor social se define por su acción, y por los efectos de ésta en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de la colectividad. Esto implica que un grupo que en un momento determinado gana protagonismo y se constituye en actor social podría, en otro momento, perder terreno si su actividad se interrumpe o no logra impactar la realidad de la colectividad.

Desde la óptica del desarrollo territorial, los actores sociales se reconocen por su capacidad colectiva para asumir la función de planificación y de gestión ascendente del desarrollo, siguiendo los principios de cooperación y responsabilidad compartida.

Los actores sociales se conciben como grupos de población con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales. El carácter social del concepto tiene un trasfondo político, ya que alude a la construcción social de un proyecto colectivo y a su posterior ejecución. Pero tiene, además, un nivel subjetivo, pues el ciudadano-actor social también persigue proyectos subjetivos.

Es justamente esa ideología de los actores la que hace que en determinados momentos compitan entre sí, y se generen conflictos como parte inherente de la dinámica social. Pero también es innegable su potencial de cooperación cuando se trata de lograr metas que contribuyan al bien común.

1.3 Organización cooperativa

Según Ruiz de Chávez y Rubén Islas (1987), la sociedad cooperativa es célula de libertad, es la formación primigenia de apropiación de la tierra, es la propiedad fraterna, es, en síntesis, el modo de producción más acorde a la naturaleza de los hombres y el ideal de todo trabajador de ser dueño de sus herramientas y la tierra.

Por ello, es que los anteriores autores, aseguran que en la cooperativa está la raíz de la democracia económica, a lo que ellos consideran como única vía hacia un liberalismo social democrático pleno de realidad, o como un socialismo liberal y humanista, dependiendo del peso específico que se conceda a los derechos individuales frente a los derechos sociales.

Por otra parte, como Sociedad Cooperativa, se entiende que es la asociación de personas que persiguen un fin común; esta misma agrupación descansa sobre las bases o principios de solidaridad y ayuda mutua, queriendo mostrar con la primera base que desde el principio hasta el final están dispuestos a correr los mismos riesgos y por cuanto a la segunda base, el que mientras estén unidos por el pacto social, se impartirán entre ellos asistencia recíproca, a afecto de lograr los objetivos propuestos.

Se desprende de esta definición, la necesidad de que cualquier cooperativa disponga de un programa de trabajo acordado por sus miembros, pero además la organización que lleva a cabo actividades bajo los principios señalados, debe estar constituida y registrada en los términos de las leyes vigentes en un país determinado, con el objeto de adquirir garantías mínimas sobre su existencia en el marco legal.

También se entiende por cooperativa, a una asociación autónoma de personas copropietarias de una organización, agrupadas voluntariamente para satisfacer, entre otras, sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una organización que se posee en conjunto y se controla democráticamente, ya que se crea con la unión de los recursos de sus socios.

Las cooperativas se crean por necesidades económicas y sociales, operan sin fines de lucro. Su funcionamiento se establece sobre bases democráticas, por lo que cada socio puede llegar a ocupar un puesto de representación. En

efecto, la identidad del sistema cooperativo se fundamenta en los principios y valores de naturaleza ética basados en el desarrollo integral del ser humano, como son: igualdad, justicia, ayuda mutua, esfuerzo propio, honestidad, responsabilidad social, democracia. Lo más importante en la organización cooperativa es el ser humano.

Las personas forman una cooperativa no sólo con propósitos económicos sino sociales y espirituales. En la cooperativa el aspecto humano se hace presente en el espíritu de servicio, de servir a los demás. Esta motivación es la principal en el cooperativismo.

La cooperación como sistema económico y social está basado en ideas que van desde la ayuda mutua hasta la prioridad del ser humano sobre el dinero, desde la participación equitativa en las ganancias hasta lograr una sociedad igualitaria. La cooperativa procura manejarse con métodos democráticos. Se mide no tan sólo por la participación de los socios en las decisiones de la organización, sino por su derecho al voto en las asambleas sin importar el dinero que tenga invertido en la cooperativa. Se organiza entre personas con intereses comunes para servirse mutuamente. No se otorgan favores especiales o privilegios a funcionarios y directivos, la autoridad suprema está en el socio.

Según Mora Aguilera (1985), la influencia del movimiento cooperativo, como forma de organización del trabajo se ha extendido mundialmente, tanto en el sector de países capitalistas, como en el de socialistas, en donde se asienta en

singular fuerza y amplitud constituyendo así una paradoja histórica pues antes de la toma del poder en este segundo grupo de países, la alternativa de un sistema cooperativo era menospreciada como algo propio de la ideología pequeño burguesa del socialismo utópico.

1.3.1. Cooperativismo

En las naciones capitalistas avanzadas del mundo contemporáneo, el cooperativismo se desarrolló también hasta constituir un sistema que condujo a importantes transformaciones sociales y económicas, sobre todo en el ámbito de la democratización y de “reajuste de las normas de la revolución industrial, desde el punto de vista de la distribución social de los ingresos y de la economía de bienestar” (Mora Aguilera, 1985).

El Cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades. El Cooperativismo está presente en todos los países del mundo. Le da la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos de tener una organización o empresa de su propiedad junto con otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por los individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

La participación del ser humano común, asumiendo un rol protagonista en los procesos socio-económico en la sociedad en que vive, es la principal fortaleza de la doctrina cooperativista.

1.3.2. Orígenes del cooperativismo

El nacimiento de las organizaciones cooperativas fue creación de las masas trabajadoras. El empleo de grandes masas de personas para producir fue favorecido por la Revolución Industrial (1750/1850) que significó un acelerado proceso de transformaciones radicales en los métodos, tecnologías y medios para producir, sobre la base de una elevada concentración de recursos productivos y fuerza de trabajo bajo un mismo techo.

Para el obrero el régimen capitalista de la gran industria tuvo varias repercusiones inmediatas en aquel período histórico concreto: en cuanto a la duración del día de trabajo, condiciones de seguridad e higiene, régimen y disciplina del trabajo, explotación al obrero como consumidor en los comercios, hacinamiento, insalubridad, estrechez de sus viviendas y pésimo entorno higiénico de estas.

El boicot a las fábricas y las huelgas comenzaron a convertirse en herramientas de lucha de los obreros. Las protestas proletarias lograron sacudir fuertemente a varios países europeos. Entre sus demandas aparecían la reducción de la jornada laboral, la supresión del pago en especie, el derecho a crear sus propias organizaciones.

De esta manera hace ya aproximadamente 200 años, se produce el nacimiento del cooperativismo como nueva forma de producir artículos que consumía la población, combatiendo la época de la Revolución Industrial.

En este marco el cooperativismo se origina como movimiento social, de defensa, para solucionar las condiciones de vida de la clase trabajadora, la cual estaba controlada por los capitalistas.

En Inglaterra, Francia y Alemania surgieron pensadores que dieron al movimiento: estructura, principios y valores.

1.3.3. Precursores del cooperativismo y de sus principios

Henry Claude de Rouvroy Saint Simon, (1760/1825). Francés. Aristócrata, a los 17 años de edad combatió por la independencia de las trece colonias norteamericanas. Se pronuncia fuertemente contra las clases parasitarias, particularmente contra los terratenientes, y la propiedad privada. Era firmemente partidario de crear asociaciones de personas que regularían todas las actividades.

Francoise-Marie Charles Fourier, (1772/ 1837). Francés. Hijo de comerciante. Es crítico de la propiedad privada y de la sociedad capitalista y consideraba que ésta debía ser eliminada y ser sustituida por el armonismo. Consideró que las personas debieran convivir en falanges donde se combinara trabajo en la industria y en la agricultura y que el dinero para la constitución de las falanges debía ser aportado por los capitalistas.

Robert Owen, 1771/1858. Hijo de un artesano pobre. Su trabajo como obrero en diferentes industrias les dio prontamente conocimientos de dirección fabril. A los 20 años de edad dirigió una fábrica en New Lanark, Inglaterra que pronto se

convirtió en modelo de eficiencia y buen funcionamiento por la diversidad de medidas sociales que introdujo para conducir la actividad fabril. Gracias a las iniciativas de Owen e inspiradas en sus ideas surgieron numerosas cooperativas de obreros y a favor de éstos en Inglaterra. Entre ellas figuraban construcción de viviendas, comisiones sanitarias, creación de guarderías infantiles, cajas de ahorro y seguros, casas cunas, reducción de la jornada laboral a 10.5 horas diarias mientras las demás laboraban 13 horas o más.

William King, (1786/ 1865). Propuso la idea de sacar a la clase obrera de la miseria y la explotación, a través de la creación de cooperativas de consumo y producción, aprovechando el dinero que ellos gastaban en huelgas.

Enrique Saint Simón, (1760/ 1825). Planteaba una transformación del individuo a través del cristianismo y éste a la vez podría desarrollar capacidades que favorecerían su desempeño y participación en actividades administrativas y funciones económicas.

Luis Blanc, (1812/ 1882). Fue un historiador francés que planteaba que la resolución al problema social, era la asociación entre los individuos para trabajar en grupo teniendo un espíritu de solidaridad, con salarios igualitarios repartidos según su capacidad y según sus necesidades.

1.3.4. Los realizadores: Fundación de la Cooperativa Rochdale

El mérito de la cooperativa de consumo fundada en 1844 en Rochdale, al norte de Manchester, Inglaterra consiste en que sentó las bases de un modelo

organizacional para los cientos de cooperativas obreras que ya funcionaban en la industria y en los servicios en las principales naciones capitalistas de aquella época y para la ulterior constitución de cualesquiera otros tipos de cooperativas.

Ellos establecieron principios de funcionamiento, reelaborados posteriormente por el cooperativismo internacional, que serían de aceptación universal: 1.-Libre ingreso y libre retiro. 2.-Control democrático. 3.-Neutralidad política, racial y religiosa. 4.-Ventas al contado. 5.-Devolución de excedentes. 6.-Interés limitado sobre el capital. 7.-Educación continua.

Rochdale marca el inicio del cooperativismo moderno, porque estableció normas, sentó valores y estableció estímulos (estos serían tomados por muchas tiendas de todo tipo en el mundo en años posteriores) para el socio que mas comprara en la cooperativa de consumo y contrarrestar el hecho de que en otras cooperativas sus asociados optaban por comprar en las tiendas de los comerciantes.

1.3.5. Orígenes del Cooperativismo en México.

En el presente apartado se pretende brindar un panorama general de los antecedentes históricos de las sociedades cooperativas dentro de nuestro país.

A inicios del siglo XX, las actividades relacionadas con cooperativas en México eran mínimas y no lograron avances importantes; lo anterior a causa de los años de dictadura política del Presidente Porfirio Díaz que habían sosegado los ideales cooperativos. Sin embargo, durante la época post revolucionaria, de

1911 a 1926, el cooperativismo empezó a crecer a pesar de no existir un marco jurídico propio.

Periodo 1870 -1900: La primera cooperativa que se crea en el país fue resultado del primer taller cooperativo realizado por el Gran Círculo Obrero de México el cual fue inaugurado el 16 de Septiembre de 1873. La cooperativa que resultaría de este taller era de sastrería, y surge de la motivación para cambiar las sociedades mutualistas por sociedades cooperativas. Algunos ejemplos más sobresalientes de cooperativas creadas en estos años, se encuentran:

- La Primera Asociación Cooperativa de Consumo de Obreros Colonos (1876);
- Banco Popular de Obreros (1883).
- La primer cooperativa agrícola (1886);
- La Cooperativa de ahorro y crédito en 1900.

Periodo 1900-1930: La primera cooperativa exitosa fue la del modelo Raiffaisen que se impulsa por el año de 1904 por Miguel Palomar y Vizcarra, quien empieza a establecer las cajas rurales tipo Raiffaisen entre los asistentes a los congresos católicos de vida rural.

De 1911 a 1926, durante la época postrevolucionaria, se tiene un antecedente revolucionario del cooperativismo, el cual es el “Centro Mutuo Cooperativo de México”, cuyos miembros eran decididos partidarios de Don Francisco I. Madero. Por esta razón, al triunfar la Revolución Mexicana, el

movimiento cooperativo obtuvo su anhelada oportunidad de avance y expansión.

En 1911, nace la Cooperativa Alijadores de Tampico, ha sido el operador del Puerto de Tampico durante más de 100 años, se considera una de las cooperativas más antiguas del país.

En 1925 se impulsaría la Confederación de Sociedades Cooperativistas Socialistas de la República y en 1927 la llamada Confederación Nacional Cooperativa.

En 1918 se crearía el Partido Cooperativista Nacional. En 1926 destacaría el impulso de las cooperativas escolares promovidas por Isidro Becerril, la primera en crearse sería en la Ciudad de México en la escuela Rafael Ángel de la Peña.

En 1927 siendo Presidente de la República el General Plutarco Elías Calles se publicó la primera Ley General de Sociedades Cooperativas, por lo que se le considera como el pionero del cooperativismo mexicano, por promulgar la Primera Ley Cooperativa y crear el marco jurídico para esta actividad.

Periodo 1930-1940: El movimiento cooperativo se encontraba en su apogeo. Se creó la Federación de Cooperativas del Distrito Federal en 1932.

En 1933, siendo Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez, la Confederación Nacional Cooperativa impulsó la promulgación de una nueva Ley

General de Sociedades Cooperativas que corrigió algunos defectos de la de 1927, con la intención de mejorar el sentido social de la primera Ley.

El 2 de Noviembre de 1931, la fábrica de cemento Cruz Azul fue puesta en manos de sus trabajadores y desde entonces los obreros han sido responsables de la fábrica. Esta es una victoria de los trabajadores y del gobierno revolucionario que fue el cimiento de la Cooperativa que con 192 socios fundadores la constituyeron finalmente el 29 de Enero de 1934.

En 1934 se publica la ley General de Sociedades Mercantiles. En 1938, el Presidente Lázaro Cárdenas, considerado el gran promotor del cooperativismo mexicano, promulgó una revolucionaria tercera Ley General de Sociedades Cooperativas, que originó un enorme desarrollo social y económico del nuevo cooperativismo mexicano.

Periodo 1940-1950: En 1942 el Presidente Miguel Ávila Camacho participó en la creación de la Confederación Nacional Cooperativa de la República Mexicana (CONACOOB) en donde participaron 36 federaciones de 44 convocadas.

Periodo 1950-1991: En 1951 se creó el movimiento de las cajas populares. Lo cual tenía que ver con el trabajo del Secretariado Social Mexicano. Para 1954 se celebraría en México el primer congreso de cajas populares. Formación de una Confederación Nacional, que llegó a integrar a 23 federaciones.

Durante el periodo de 1979 -1982 el gobierno impulsó el denominado Programa de Capacitación y Empleo Cooperativo para el fomento de Recursos Naturales en las Zonas Marginadas (COPLAMAR).

En 1940 se funda la refresquera Pascual siendo empresa privada, para 1982 se inició una huelga que duró 3 años y en 1985 con el fallo a favor de trabajadores se constituyen como cooperativa de trabajadores de pascual.

Periodo 1994- 2001: Existen 2753 cooperativas, que reúnen un total de 107 809 socios, que se dedican a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Existen 1619 cooperativas, que reúnen un total de 87 953 socios, que se dedican a la pesca. Existen 200 cooperativas, que reúnen un total de 11 586 socios, que se dedican a la minería.

Con la reglamentación federal sobre el cooperativismo de 1994, dio un impulso a la constitución de sociedades cooperativas, pero además genero problemas o limitaciones.

Periodo actual: En el 2011, en una rueda de prensa, el Ing. Ramón Imperial Zúñiga, Presidente del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, señaló que en México existían cerca de 10,000 cooperativas, y que estas integran cerca de 10 millones de personas de manera directa e indirectamente a 25 millones de mexicanos, es decir, casi una cuarta parte de los mexicanos tiene relación con una cooperativa.

Año 2012, se promulga por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el año internacional de las cooperativas. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas y resaltó la contribución de las cooperativas al desarrollo económico y social, especialmente su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la integración social.

Del 14 al 18 de Noviembre del 2012, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) celebró en Cancún, por vez primera, su asamblea mundial general, con una asistencia de más de 2 mil líderes cooperativistas del mundo, que contribuyó a dar una mayor difusión al movimiento cooperativo en México.

1.4 La comunicación en las organizaciones

Como redes de trabajo, se entiende, un grupo de personas que establecen un contacto permanente para intercambiar información informalmente. Ayudan a ampliar los intereses de los empleados.

Todo proceso de comunicación influye en cualquier tipo de agrupación u organización. Sin esta no puede existir. Y por otra parte, cuando la comunicación es eficaz se promueve una mayor satisfacción y mejor desempeño. Así mismo se genera un mayor compromiso con el trabajo pues los integrantes de la organización comprenden mejor que es lo que se espera de ellos. La comunicación tiene cinco funciones principales dentro de un grupo u organización:

- *Control.* Actúa para controlar el comportamiento de los miembros en varias formas. Las organizaciones tienen jerarquías de autoridad y lineamientos formales que requieren el comportamiento por parte de los empleados. Pero la comunicación informal también controla el comportamiento. Cuando los grupos del trabajo gastan bromas se están comunicando informalmente con los otros individuos del grupo y así controlan su comportamiento.
- *Motivación.* La comunicación fomenta la motivación al aclarar a los empleados lo que se debe hacer, lo bien que lo hacen etc. La formación de metas específicas, la retroalimentación sobre el avance hacia las metas y el reforzamiento del comportamiento deseado; estimula a la motivación.
- *Expresión emocional.* La comunicación es fundamental dentro del grupo, así los miembros muestran sus frustraciones y sus sentimientos de satisfacción.
- *Información.* La comunicación proporciona información que los individuos y grupos necesitan para tomar decisiones, de esta forma transmiten datos y evalúan opciones alternativas.
- *Cooperación.* La comunicación se constituye como una ayuda importante en la solución de problemas, se le puede denominar facilitador en la toma de decisiones, en la medida en que brinda la información requerida y evalúa las alternativas que se puedan presentar.

La comunicación en la organización social: Las organizaciones son un conjunto de personas y recursos relacionados entre sí y con sus atributos para

alcanzar un fin común, que interactúa con el contexto y constituye una totalidad. Por tal motivo, las organizaciones pueden ser vistas como sistemas sociales.

Las organizaciones, como sistemas sociales, son responsables de las consecuencias de sus decisiones y acciones por lo cual deben equilibrar la influencia del entorno con sus responsabilidades, satisfaciendo necesidades sociales al fabricar un producto ó brindar un servicio. Las acciones que se toman tras el proceso de decisión; que cuando interactúan con el entorno, generan nuevas demandas y apoyos, por lo que el proceso vuelve a comenzar.

Según, Alejandro Formanchuk, Presidente de la Asociación Argentina de Comunicación Interna, en el 2009 publicó un artículo electrónico en la página de INyES (Industria y Estrategia), en el cual propone un “Modelo de 7 dimensiones clave” donde la comunicación interna puede y debe intervenir para aportarle valor a una organización, en la cual cada área está conectada entre sí y todas forman un sistema.

La comunicación interna sirve para generar valor desde siete dimensiones complejas que se interconectan entre sí, las cuales són:

- 1) Esencial: que la organización exista.
- 2) Operativa: que la gente sepa hacer su trabajo.
- 3) Estratégica: que sepa por qué debe hacerlo.
- 4) Valorativa: que sepa cómo debe hacerlo.
- 5) Motivacional: que quiera hacerlo.
- 6) Aprendizaje: que sepa cómo lo está haciendo.
- 7) Inteligencia: que proponga cómo hacerlo mejor.

El impacto de una buena comunicación interna permite a una organización que crezca, aprenda y mejore.

La comunicación en cooperativas: Como señala Pérez Robles (2001:148), la comunicación es un proceso social fundamental en el desarrollo rural que permite acrecentar la capacidad de opinar, planear y decidir en forma organizada el futuro de las comunidades ante la situación de pobreza, marginación y analfabetismo que existe en gran parte del sector rural.

Debido a lo anterior, se requiere un cambio social que tenga como finalidad que las personas de cada comunidad cuenten con un mejor nivel de vida, la creación de oportunidades de superación ante las medidas de la política económica neoliberal que se desarrollan a nivel mundial, para esto es necesario implementar diferentes estrategias que ayuden a fomentar y acelerar el proceso de desarrollo rural de nuestro país.

Aristóteles definió la comunicación como: la búsqueda de todos los medios de persuasión que tenemos a nuestro alcance, cuya meta principal es el logro de una respuesta determinada.

Según David Berlo (1969), nuestro objetivo básico en la comunicación es convertirnos en agentes efectivos, en resumen, nos comunicamos para influir y para afectar intencionalmente.

Pérez (2001:150), indica que la comunicación es uno de los más importantes elementos para fortalecer y consolidar una organización ya que favorece de

forma determinante la cohesión interna necesaria en toda organización campesina, debido a ello, asegura la existencia de la organización como unidad social al mantener cohesionados a sus miembros e integrados para la cooperación entre si a fin de solucionar sus problemas comunes de manera democrática.

Sin embargo, para definir la comunicación actualmente, hay que distinguir entre persuasión, información y entretenimiento. Pues es la respuesta del destinatario lo que califica la naturaleza del mensaje, y la intención de emisor para con el receptor.

Para el año de 1944, Kurt Lewin desarrolló la teoría de la dinámica de grupo, el cual refiere que el grupo no es una simple colección de individuos pues entre los individuos se producen múltiples fenómenos: atracción, repulsión, tensión, las corrientes que se establecen entre los miembros del grupo, determinan un movimiento, una dinámica que proyecta en cierto modo, el grupo hacia delante, pero también puede haber un sentimiento de rechazo si esas impresiones no son compartidas, estas características unidas hacen que el grupo se desarrolle positiva o negativamente, dependiendo de la tendencia que siga.

La conciencia, es representante de las normas del grupo en el individuo, esta no es innata sino inculcada en el individuo, como parte del proceso de la educación social, las cuales son el resultado de los pequeños grupos donde el individuo interactúa de manera real, inmediata y cotidiana.

El ser humano desde el momento de su nacimiento, pertenece a un grupo de familia y recibe de éste poderosas influencias, pero a su vez él puede modificarlo porque el individuo no es una parte o unidad más que se suma a las partes existentes sino un factor que altera de alguna manera el conjunto y la totalidad.

Hay que resaltar, que las actitudes del individuo se desarrollan en los grupos a los que pertenecen, es relativamente más fácil cambiar muchas actitudes produciendo cambios en algunas propiedades del grupo que enseñando directamente a los individuos. Este efecto de aprendizaje es lo que constituye el papel del grupo en la formación de actitudes.

Por otra parte, según Ariza Ruiz (s.f.,p.18), en una organización cooperativa, podemos reconocer diversos ámbitos de la comunicación:

- *Ámbito de la información:* se compone de normas, informes, datos que permiten que la organización funcione de acuerdo al objetivo definido.
- *Ámbito de divulgación:* son las novedades y elementos que buscan captar a las personas, convencerlas, persuadirlas y sumar su voluntad a los fines de la organización cooperativa. Los boletines, las publicaciones, son algunos de los elementos que se pueden implementar.
- *Ámbito de formación y socialización:* tiene por meta, reforzar en forma explícita la cultura institucional. En este marco se insertan tanto las actividades de capacitación a asociados, líderes y colaboradores, como las actividades recreativas y las celebraciones.

- *Ámbito de participación:* destinada a que cada uno se exprese, darle la palabra, ofrecerle el reconocimiento y la oportunidad de tomar decisiones por la vía democrática. Pueden incluirse las Asambleas de asociados, las comisiones, el trabajo en equipo, el reconocimiento a las iniciativas, las sugerencias, las propuestas, etc.

Según Ariza Ruiz (s.f.,p.19), un plan de comunicación, incluye en sí mismo comunicar la misión, la visión, los objetivos, los valores y los principios de la empresa cooperativa. Para su desarrollo y ejecución se necesita contar previamente con la decisión política de la máxima autoridad, tanto a nivel directivo (Consejo de Administración) como a nivel ejecutivo (La Gerencia). De otro modo, el Plan de Comunicación quedaría en un cajón y el esfuerzo habría sido en vano.

CAPÍTULO II. IMPORTANCIA SOCIOECONOMICA DE LA FLORICULTURA

El presente capítulo brinda un análisis de la floricultura a nivel mundial, nacional, estatal y municipal.

Dicho análisis inicia presentando el panorama del mercado mundial de la floricultura y de la participación de países como México, Colombia, Holanda y Estados Unidos dentro de éste. Colombia se toma en cuenta por guardar ciertas similitudes con México y ser el segundo exportador mundial de flores, después de Holanda, que es la potencia mundial en esta actividad y se caracteriza por una eficiente generación de biotecnología. Además se muestra la importancia de la cercanía geográfica de México con Estados Unidos, que es el segundo consumidor de flores en el mundo.

La floricultura en México se ha dinamizado en los últimos años, pues posee gran potencial en esta actividad. Además, se encuentra regionalizada, esto significa, aproximadamente el 70% de la floricultura del país se encuentra en el Estado de México, donde los municipios que más aportan a esta causa son: Tenancingo, Villa Guerrero, Coatepec de Harinas, Ixtapan de la Sal y Texcoco. Finalizando el capítulo con un análisis de la floricultura y su relación con el mercado y la naturaleza.

Además se brinda un acercamiento teórico sobre la perspectiva de acciones colectivas y movimientos sociales relacionado con la floricultura en Texcoco y la

Cooperativa Texcoflor, como una forma específica de organización social. Una dificultad que surge de la investigación sobre movimientos sociales es explicar los procesos de su formación, es decir, cómo se forma la acción colectiva, cómo los individuos se llegan a involucrar en ella y cómo la protesta se consolida en un movimiento social.

2.1. La floricultura a nivel mundial

Según ASERCA⁶, la floricultura tuvo un crecimiento importante a partir de los años 70's cuando comenzó a progresar en términos mundiales. Un conjunto de tecnologías tales como el riego de precisión como el goteo, la creación de plásticos para cubiertas de invernaderos, la incorporación de abundante y diverso equipamiento, instrumental, logística de movimientos de la mercadería y el transporte por vehículos refrigerados de gran tamaño incluido el aéreo, la llevaron a ser una actividad de alcance mundial.

Existen otras tecnologías relacionadas con la floricultura que pueden ampliar los períodos de producción, anticipando o retardando el momento del producto terminado por fuera de la fecha natural para esa región. Esta tecnología puede cambiar los periodos de floración, lo que ayuda a que varios de sus productos estén en el mercado durante todo el año. También los ambientes apropiados que se crean en invernaderos modifican las condiciones climáticas y/o se hacen uso de variedades de flor adaptadas para producción fuera de fecha natural. Esto coloca en el mercado de un determinado lugar una variedad de flor que de forma natural en un lugar no se consigue.

⁶Boletín ASERCA Regional Peninsular. "La Floricultura". Noviembre 2008.

Existen mercados de carácter internacional por los cuales lo producido en un lugar, puede llegar a sitios lejanos y hay mercados con transacciones de forma muy organizada y especializada, donde los precios y operaciones se pueden ver por internet en tiempo real.

En el mundo existe una gran industria de flores cortadas, destinadas al ornato. Actualmente se han desarrollado enormes negocios en torno a la floricultura, siendo Holanda el primer productor en el mundo, pues la flor es parte de su cultura. Además, con sus mercados de subastas que abarcan a todo el mundo, convirtió a la floricultura en una actividad transnacional. Actualmente con el transporte desde España hacia los mercados de Holanda, se ha encontrado una fuente de producción de material vegetal que se comercia hacia el interior de la Unión Europea.

El segundo exportador a nivel mundial se encuentra en América Latina y es Colombia. El fenómeno de la producción por fuera de los centros consumidores en países de Sudamérica tales como Colombia, Ecuador y en África en diversos países como Kenya y Zimbabwe, ha internacionalizado la actividad. Estados Unidos de Norteamérica es el destino de gran parte de toda la flor cortada que produce Colombia.

Asimismo, como toda actividad que incorpora tecnologías de manera constante, hace mucho uso de investigaciones en centros universitarios, institutos y laboratorios de investigación privados. La floricultura tiene un gran apoyo en el desarrollo del mejoramiento genético mediante el cruzamiento de

plantas y otros recursos, para obtener nuevas variedades. Hoy prácticamente la mayor cantidad de mejoras u obtenciones genéticas ha quedado en manos de empresas muy grandes de nivel internacional y aparecen en sus catálogos como novedades, disponiendo fechas para la presentación anual mediante exhibiciones.

Algunos países en desarrollo como México, tienen mercados domésticos importantes y de realce para las flores cortadas. En contraste, la mayoría de los países en desarrollo productores de flor exportan la mayor parte de su producción. Colombia y Kenia, por ejemplo, exportan entre el 80% y 98% a los países del Norte.

Sin embargo, Massieu (1997:123), indica que el fomento de estas exportaciones no constituye una tarea fácil. Cada una de estas nuevas actividades demanda no sólo la implementación de novedosas soluciones técnicas, sino también el desarrollo de infraestructura sofisticada (el caso de los invernaderos y la infraestructura de transporte y comercialización en la flor de corte) y servicios de mercadeo, lo cual requiere de capital y capacitación técnica, de manera que obedece a una característica ya enunciada del modelo neoliberal para el agro: la dinamización excluyente de contadas actividades de exportación.

Esto significa, que diversas corporaciones, que se dedican a actividades de exportación, al adquirir un mayor desarrollo e importancia, dejan fuera, rechazan o dominan a pequeños productores, controlando la producción y

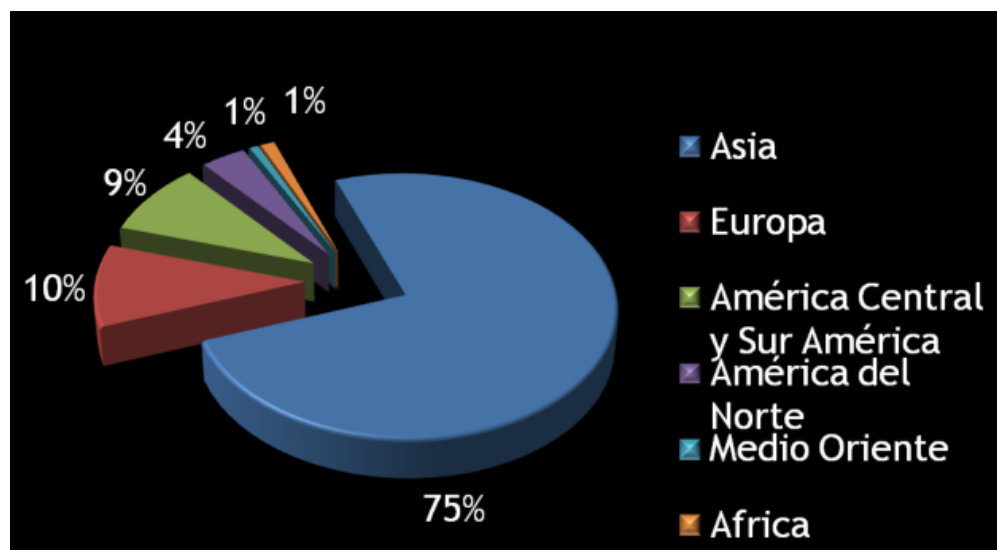
mercadeo de esa actividad, en este caso la floricultura. Como ejemplo se encuentra el mercado del material genético de diversas flores, que es controlado por corporaciones transnacionales.

En el caso de la floricultura, Massieu (1997:125) señala que las corporaciones monopólicas que abastecen el material genético son las que permiten el acceso al mercado de exportación, pues son sus variedades patentadas las que son aceptadas en este mercado y su alto dominio de la biotecnología para la generación y reproducción de nuevas variedades les permite un abasto suficiente de novedades.

Lo anterior nos lleva a notar, que la liberalización comercial, llámense Tratados de Libre Comercio, han incentivado en el campo, como en el resto de la economía, una competencia cruel y desigual entre empresas que han propiciado un clima inadecuado para mejorar los ingresos y por consiguiente la calidad de vida de los trabajadores.

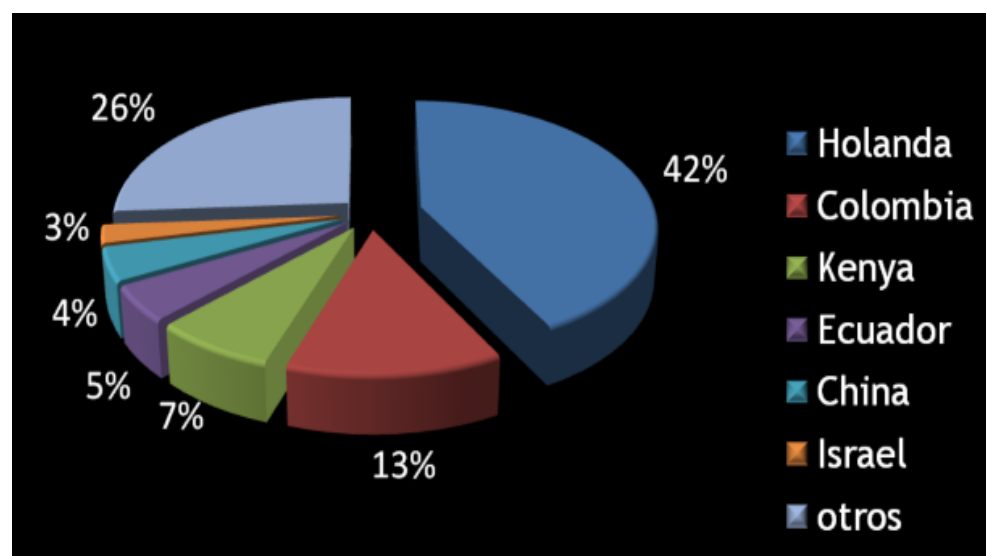
Según la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH), organización mundial con más de veinticinco miembros de organizaciones de productores de flores y plantas de los cinco continentes, en el 2008, el 75% de la producción mundial se concentró en Asia, mientras el 42% de la exportación mundial fue realizada por Holanda, lo que muestra claramente el dominio sobre este mercado.

Figura 1. Producción mundial, por área cultivada.



Fuente: AIPH (Asociación Internacional de Productores Hortícolas) 2008.

Figura 2. Exportación mundial, por valor exportado.



Fuente: AIPH (Asociación Internacional de Productores Hortícolas) 2008.

Para el 2008, el 75% de la exportación mundial de flores, fue realizado principalmente por 6 países: Holanda, Colombia, Kenia, Ecuador, China e

Israel. Mientras que el 60% fue importado principalmente por 6 países: Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Holanda, Francia y Japón. Lo que muestra claramente la concentración o acaparamiento del comercio de flores. (ver figuras 1 y 2)

Colombia es el principal proveedor de Estados Unidos con el 79% del volumen de importaciones, y países como Holanda, Costa Rica, México y Canadá sumados representan aproximadamente el 17% de participación, cifras que se han mantenido constantes en los últimos años.

En Estados Unidos, segundo consumidor de flores en el mundo, una rosa cuesta aproximadamente un dólar, requiriéndose buena calidad. Aún con el Tratado de Libre Comercio a los estadounidenses les resulta costosa la producción de flores. Por lo que la cercanía geográfica de México con Estados Unidos, debiera aprovecharse al máximo para poder ser el principal país proveedor de Estados Unidos, ya que es una gran ventaja pues le permite enviar su producto vía terrestre y mantenerlo en agua, garantizando la calidad de éste, lo que no pueden hacer otros países que son grandes productores. Por lo que resulta ser un mercado muy atractivo en este sentido. Sin embargo, lamentablemente no se ha logrado atender la solicitud internacional, siendo Colombia y Ecuador los países que aprovechan esos espacios en el mercado.

Según la AIPH, para el 2008, Suiza se ubicó como el primer país consumidor per cápita de flores en el mundo, secundado por Noruega y Holanda (véase cuadro 7).

<i>Cuadro 7. Consumo per cápita en principales países consumidores.</i>			
País	Per cáp. (Euros)	País	Per cáp. (Euros)
Suiza	82	Italia	28
Noruega	62	España	22
Holanda	55	Estados Unidos	21
Japón	54	Eslovenia	17
Reino Unido	47	Grecia	16
Dinamarca	46	Hungría	14
Austria	40	Portugal	14
Bélgica	39	República Checa	12
Irlanda	38	Eslovaquia	10
Suecia	38	Polonia	8
Alemania	36	Croacia	7
Finlandia	35	Rumania	5
Francia	30	Rusia	5

Fuente: AIPH (Asociación Internacional de Productores Hortícolas) 2008.

Por otra parte, la comercialización de flores también está directamente relacionada con los siguientes factores sociales y económicos, variantes en cada país, como son:

- ✓ Cultura y costumbres: Que se orientan por las fiestas (colores y variedades cambiantes).
- ✓ Demanda estacional y cíclica. Se relaciona con circunstancias climatológicas o porque existen fechas importantes según la cultura de cada país que se relaciona con ciertos periodos del año.
- ✓ Oferta-precio elástico (pequeños aumentos de oferta = gran reducción en precios.
- ✓ Demanda- Precio inelástico (precios menores no aumentan la demanda).

2.2. La floricultura en México

En el campo de la floricultura, México tiene un gran potencial, gracias a las favorables condiciones climáticas de algunas regiones para el desarrollo de la actividad y la cercanía geográfica con Estados Unidos.

De 2000 a 2011 el valor de producción de la floricultura aumentó a una tasa media anual de 9.5%; para el último año, el valor alcanzado fue de cinco mil 646 millones de pesos. En 2011, el cultivo de la flor y plantas en maceta se realizó en seis mil 439 hectáreas, de las cuales se obtuvieron 53.6 millones de plantas, 27.6 millones de gruesas (rosas, crisantemos, claveles y gerberas), 13.7 millones de manojos (aster y statice), 8.4 millones de m² de pasto tapete y 36 mil toneladas de flores (girasol y helecho, principalmente).

Según datos de la SAGARPA, para el año 2010, en el país existían aproximadamente 25 mil 500 productores de flores (flores de corte, plantas en maceta, follaje de corte y de maceta), quienes cosecharon 23 mil 183 hectáreas con un valor de producción de cinco mil 445 millones de pesos.

Estos productores, tan sólo en el mercado ornamental, generaron alrededor de 188 mil empleos permanentes, 50 mil eventuales y un millón indirectos. Todos estos datos indican que la floricultura es una actividad económica muy importante, que tiene un impacto económico y social considerable en un gran número de productores que se dedican a esta actividad en el país, 70% de los cuales residen en el Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Morelos y Puebla.

Existen 26 estados de la República que se dedican a la producción de flor; sin embargo, las entidades líderes se localizan fundamentalmente en la meseta central, y son México con 55 mil 552 toneladas; Distrito Federal, 17 mil 364; Jalisco, ocho mil 565; Morelos, ocho mil 275, y Puebla, seis mil 102 toneladas.

De acuerdo con el Comité Nacional de Sistema Producto Ornamentales, el tipo de flor que más prefieren los compradores es la rosa, en segundo lugar se encuentra la gerbera, siguiendo el anturio, liliun, tulipán, crisantemo, gladiola, clavel y los follajes de corte.

En el territorio nacional, las fechas importantes para los productores y comercializadores de flores son: el 10 de mayo (día de la madre), 1 y 2 de noviembre (día de muertos), 12 de Diciembre (día de la Virgen de Guadalupe) y 25 de diciembre (Navidad).

La producción de la floricultura en el país atiende la demanda interna, estimada en 80% de la producción total, e internacional. Estados Unidos (96.6% de lo exportado) y Canadá (3.3%) son nuestros principales compradores de flores y plantas mexicanas. Entre los tipos de flor que más se exportan se encuentran: gladiola, rosa, liliun, alstroemeria, clavel, esquejes sin raíz, de plantas en maceta y follaje leather.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA informó que para el año 2010, con motivo de la celebración del 14 de febrero (día del Amor y la Amistad), la producción nacional de flores y plantas de ornato fue suficiente para cubrir la demanda del mercado interno.

SAGARPA, indicó también que las exportaciones de flores de corte de México se destinan principalmente hacia EEUU, Panamá y Canadá. Del total de la producción nacional, el 12 por ciento se exporta (280 mil toneladas de flores de corte), siendo Estados Unidos y Canadá los principales mercados de compra.

Las principales importaciones de flores frescas provienen principalmente de EEUU, Holanda, Colombia, Ecuador, Costa Rica y Guatemala. Con todos estos países tenemos tratados comerciales excepto Ecuador.

El gobierno federal, durante los últimos años, ha firmado doce tratados de Libre Comercio con 44 países (TLCs), destacando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y el Acuerdo Latinoamericano de Integración (ALADI).

En estos tratados, existen acuerdos que impactan negativamente a diversos productos agropecuarios mexicanos a pesar de que el gobierno afirma que la apertura comercial del país ha traído grandes beneficios a productos agropecuarios mexicanos que han resultado favorecidos en esas negociaciones.

En el caso de algunas flores de corte, tales como: la orquídea, la rosa, la gerbera y el lilys, quedan libres de aranceles tanto las nuestras como las provenientes de nuestros socios comerciales de otros países. Lo que provoca un impacto negativo a los pequeños productores, que no cumplen con estándares de calidad y cantidad, entre otros requisitos.

A lo anterior habría que agregar los efectos negativos de la actual crisis económica mundial, la cual ha puesto de manifiesto la enorme desventaja y desigualdad existente entre los pequeños y grandes productores, pues los primeros tienen que asegurar calidad, cantidad y constancia para tener posibilidades de lograr un buen precio a su producto.

Según Gómez Gómez (2010:1), la política comercial del gobierno federal ha tenido como consecuencia la firma de varios Acuerdos Comerciales. Los cuales fueron negociados sin tomar en cuenta a los productores y en muchas ocasiones no son muy ventajosos para nuestros productos. Además, desde el punto de vista legal, en nuestro país tienen un peso a nivel de la Constitución y en otros países son leyes inferiores a la Constitución.

Dentro de los principales resultados se tiene que las ventajas que ofrece el Tratado firmado con la Unión Europea a las flores de corte no son muchas debido a que Holanda es el principal exportador de flores del mundo. Japón ofrece mejores condiciones para estos productos y Estados Unidos ofrece algunas oportunidades pero sigue ofreciendo mejores condiciones a los países centroamericanos o sudamericanos como Colombia, y a nosotros en el mejor de los casos, las mismas condiciones.

Cabe mencionar que Colombia tiene mejor equipo e infraestructura para exportar flores de corte que México, como ejemplo de ello se encuentran las instalaciones en los aeropuertos. Ecuador también tiene grandes avances en la

exportación de flores de corte, el cual actualmente ocupa un lugar preponderante.

Sin embargo, existe un aliciente relacionado a la superficie cultivada de flor de corte en México, donde aproximadamente el 8% se realiza bajo condiciones de invernadero, si bien el resto se realiza a la intemperie.

A partir de 1980, los productores de flores adoptaron la tecnología de invernaderos principalmente con diseños provenientes de Israel y Colombia. Sin embargo, es en el periodo 1985-1990, cuando la tecnología de agricultura protegida se adopta para la producción de hortalizas y flores.

México experimenta un crecimiento acelerado de la agricultura protegida bajo diversas estructuras: invernaderos, casas sombra, túneles altos y mini túneles o túneles bajos. Actualmente, existen más de 3 mil hectáreas de cultivo protegido, donde al menos un 20 % integra sistemas hidropónicos.⁷

La producción de flores y plantas en ambientes controlados como invernaderos está valorada en dos mil 396 millones de pesos: rosa, liliun, gerbera y crisantemo, son las de mayor producción. En cuanto a la flor de nochebuena, Morelos, Michoacán y el Distrito Federal presentan condiciones potenciales para el cultivo de esta flor, cuyo mercado se valora en 325 millones de pesos.

⁷ Información proporcionada por el proyecto educativo de la licenciatura agronomía en horticultura protegida, UACH.

Una gran ventaja de sembrar en invernaderos es el control que se ejerce sobre el clima, de tal manera que situaciones climatológicas como fríos o lluvias extremas, vientos, contaminación, humedad, etc. afecten lo menos posible a las semillas y las plantas para que crezcan sin ningún problema. De esta forma, los productores pueden cubrir requisitos de calidad y cantidad.

Sin embargo, la producción bajo condiciones de invernadero, que ha sido una gran alternativa para enfrentar las condiciones económicas del mercado mundial, podría traer un impacto negativo en el suelo, provocando su contaminación química y por consiguiente su degradación, o sea “la pérdida total o parcial de su capacidad productiva, tanto para su utilización presente como futura (FAO)”, lo que se debe fundamentalmente al uso de manera indiscriminada de productos químicos, como: fertilizantes, herbicidas, pesticidas, entre otros, por lo que se considera necesario evaluar el daño que se puede provocar al suelo reflejándose en la Naturaleza, que puede ser: erosión, sedimentación, anegamiento, salinización, alcalinización y finalmente, la desertificación.

En el período 2003-2011, el valor de las exportaciones creció a un ritmo de 6.4% anualmente; para el último año, el comercio exterior de flores significó 26 millones 93 mil dólares, monto superior 5.3% al registrado en 2010. Rosa, gladiola, gerbera, ave del paraíso, clavel, statice y margarita fueron los productos de exportación por excelencia.

En 2010, la superficie mundial de flores y plantas de maceta ascendió a 702.4 mil hectáreas, México ocupa el cuarto lugar en superficie sembrada. Actualmente el 90% de la producción nacional se consume internamente y solo el 10% se comercializa al exterior desaprovechando el gran potencial y la cercanía que se tiene con nuestro vecino del norte Estados Unidos. Según la SIAP, los destinos de las exportaciones de flores de México, son principalmente Estados Unidos con el 95% y Canadá con aproximadamente un 3%. Además la creciente demanda de este producto entre los países europeos, que se consideran como los mayores consumidores de plantas ornamentales dadas las condiciones climáticas y económicas de estos países, constituyen mercados potenciales muy atractivos para México que son una ventana de oportunidad para los productores mexicanos, los cuales son en primer lugar Reino Unido, secundado por Italia, Francia, Polonia, Alemania, Países Bajos, Bélgica y algunos países asiáticos como Rusia y Japón, que también se encuentran dentro de los principales consumidores mundiales. (Véase figura 3)

Figura 3. Principales destinos de exportaciones de flores y mercados potenciales.



Fuente: SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) con información de las Delegaciones de la SAGARPA.2010-2011.

Por otra parte, existen organizaciones en México relacionadas con la floricultura, que han logrado grandes avances en apoyo a los productores dedicados a esta actividad florícola, como ejemplo se encuentra el Comité Nacional del Sistema Producto Ornamentales, que se integró el 13 de octubre de 2003 y que a la fecha tiene diez comités estatales, cuenta con un plan rector validado para dar mayor impulso al sector.

Entre los logros alcanzados por este gremio de productores destacan el plan para controlar la roya en la gladiola, la conformación de centros de acopio autorizados para la exportación de gladiola hacia Estados Unidos, la construcción y puesta en operación del Mercado Mexicano de Flores y Plantas (FLORACOPIO), así como la investigación para el mejoramiento genético de especies como bugambilia, nochebuena y orquídeas.

Además, la construcción, equipamiento y operación de la Comercializadora Nacional de Plantas de Ornato (CONAFLOR) en Morelos, que ofrece al mercado del país todo tipo de plantas de ornato producidas en esta entidad.

De igual forma, en Colima se construyó, equipó y puso en operación el espacio de Plantas de Ornato de Colima (ORNACOL), que realiza las mismas funciones que el FLORACOPIO en el Estado de México y el CONAFLOR en Morelos.

En México, se producen alrededor de 50 tipos diferentes de flores, pese a la gran variedad que se pueden producir, el comercio exterior está centrado en un

número reducido de estas, destacando la rosa, gladiola, statice, margarita y clavel, entre otras.

Según el gobierno federal y los gobiernos estatales, con el fin de impulsar el sector florícola nacional, se están llevando a cabo programas de apoyo para hacer del sector una actividad rentable y con miras a conquistar una mayor porción del mercado internacional, ofreciendo flores de calidad a precios atractivos, a la vez de ofertar esos mismos productos en el mercado nacional y contribuir a incrementar la cultura de la floricultura de calidad entre el consumidor mexicano.

Esta labor la está realizando el Consejo Mexicano de la Flor, que tiene como misión impulsar el desarrollo del potencial productivo existente en la actividad hortícola ornamental de México, para lograr que el país sea un generador permanente de productos de alta calidad y diversidad, con volúmenes de producción suficientes para cubrir las necesidades y requerimientos de los mercados nacionales e internacionales, pugnando por incrementar la eficiencia, productividad y calidad de los productos, así como la creación de sistemas de abasto, distribución y comercialización.

El Consejo Mexicano de la Flor, A.C., se creó el 14 de febrero de 1995 como una asociación civil de carácter nacional, de afiliación totalmente voluntaria, integrada por asociaciones y uniones regionales de productores de flores y plantas de ornato, así como empresas del sector florícola nacional.

El Consejo se estableció como una entidad de representación, defensa y fomento de la actividad. Está constituido como el organismo cúpula del sector florícola nacional, agrupando a todas las asociaciones regionales de la República Mexicana. Siendo, además, miembro integrante en derecho pleno del Consejo Nacional Agropecuario, A.C. y actualmente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable CMDRS, del Consejo Consultivo Económico del Estado de México y de la Comisión Técnica de Evaluación del Programa Bipartita SAGARPA , Gobierno del Estado de México.

El Consejo actúa como representante y gestor de los intereses del sector florícola nacional ante los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como ante otros organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales y del extranjero, en apoyo a la solución de los problemas y demandas justas de los productores.

El Consejo tiene como objetivo fundamental promover el desarrollo de la actividad, impulsando la creación de un entorno favorable que permita a los productores de flores, follajes y plantas de ornato contar con las condiciones necesarias para dignificar y ampliar su derecho a realizar libremente su actividad, así como propiciar su desarrollo integral para que éste se refleje en un mayor bienestar para ellos y sus familias

Para ser aceptado en este Consejo en calidad de asociado regular es requisito indispensable ser una asociación, unión de productores o estar constituido bajo cualquier otra forma legal de organización, que agrupe a

productores de flores y/o plantas de ornato y que sea representativo de la industria.

Sus asociados regulares son:

1. ASFLORVI (Asociación de Floricultores de Villa Guerrero, Edo. de México)
2. POMAC (Productores de Ornamentales de Morelos, A.C.)
3. UNIFLOR, A.C.
4. Asociación de Productores de Flores de Coatepec Harinas, Edo. de México.
5. Asociación de Agricultores y Floricultores de Coatepec Harinas A.C.
6. Asociación de Narderos Aromáticos de México, A.C.
7. Asociación de Productores de Gladiola, A.C.
8. Asociación de Floricultores de Santa Ana, Tenancingo, Edo. de México.
9. COFOJAL (Consejo de Floricultores y Ornamentales de Jalisco, A.C.)

2. 2. 1. Problemática del sector florícola de México.

En 1994, a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), el sector florícola empezó a tener problemas. En 1994, México ya exportaba una importante cantidad de productos florícolas a Estados Unidos y Canadá, pero la reglamentación vigente en el mercado, como los requisitos fitosanitarios, de embalado, marcado, entre otros, aunados a la política de desgravación arancelaria impidieron el crecimiento proyectado para los años siguientes al TLC.

La competencia internacional también fue un elemento importante, países como Colombia, Holanda e Israel, invirtieron en la mejora de sus procesos productivos de la floricultura desplazando a los productos mexicanos en cantidad y calidad, factores importantes en el mercado.

Por otro lado, México no se ha preocupado por abarcar otros mercados. Aún cuando el valor de las exportaciones y la variedad de los productos exportados no son de gran magnitud, del total exportado de México en el 2010, más del 95% de las exportaciones se dirigieron a Estados, 3% a Canadá y una pequeña parte se dirigió a Europa, que es un mercado potencialmente más grande para comerciar. Los mercados asiáticos también están en crecimiento; su consumo de flores es cada vez mayor lo que sin duda debe ser aprovechado por nuestro país.

Entre otros problemas de la floricultura en México, se encuentran los siguientes:

- Parcial intercambio tecnológico entre productores.
- Baja respuesta a la organización de productores para integrar un transporte en bloque a la exportación.
- Escasa seriedad y fiabilidad ante el importador.
- Deficiente transporte aéreo comercial para la floricultura.

Si existiera una fuerte organización de productores, se podrían enfrentar los problemas anteriores, originando que la participación de la floricultura nacional incrementara su participación en el mercado externo, no tan sólo en flores de

corte, sino también en esquejes y plantas de follaje, lo que significaría un gran avance en la floricultura.

2.3. La floricultura en el Estado de México

El Estado de México es el principal productor de flores del país, y dentro de éste se destacan entre otros, los municipios de Texcoco, Tenancingo y Villa Guerrero.

En la entidad se producen diferentes variedades de flores, principalmente: agapando, ave del paraíso, clavel, dólar, gerbera, rosa, crisantemo, gladiola, liliium, tulipán, girasol, aretillo, begonia, kalanchoe, geranio y hortensia, entre otras. De las cuales seis generan 85% del valor de la producción (rosa, crisantemo, liliium, clavel, gerbera y gladiola).

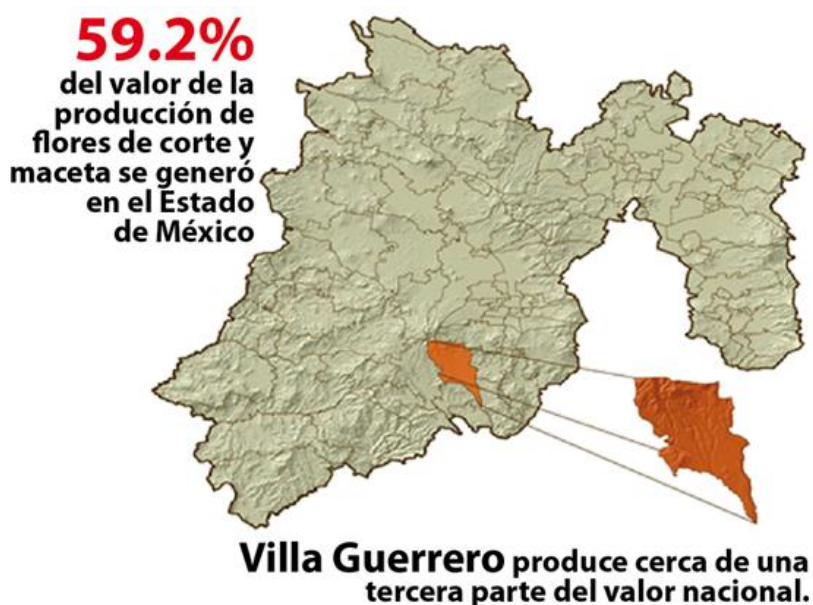
Una de las grandes ventajas para su producción en la entidad es el clima, junto con la existencia de manantiales y humedad, lo que permite su comercialización todo el año.

La flor que se produce en el Estado de México se exporta principalmente a Estados Unidos. Sin embargo también se atiende la demanda nacional, donde al igual que en todo el territorio nacional, las fechas donde más se consumen flores en el Estado de México y en el país son: 14 de febrero, 10 de mayo, 2 de noviembre, 12 y 25 de diciembre. La producción de nochebuena comienza desde el mes de junio para su comercialización en diciembre. Representa el 20% del consumo nacional.

El Estado de México ocupa menos del 1% de la superficie agrícola, que representa 6,740 hectáreas, para la producción de flores; sin embargo, se ha colocado en el primer lugar nacional en su producción; dicha actividad tiene 35 años pero fue a partir de la década de los ochenta cuando repuntó.

La producción en el 2010 fue de cinco mil millones de tallos en el Estado de México, aportando el 67.9% del valor de la producción nacional. Para el año 2011, el Estado de México, generó tres mil 341 millones de pesos, seis de cada diez correspondientes al valor total; el municipio de Villa Guerrero aportó mil 827 millones de pesos del valor nacional, equivalente a la tercera parte, tal como se muestra en la figura 4. Para el año 2012, el valor de la producción de la flor representó 4 mil 884 millones de pesos.

Figura 4. Participación porcentual de flores del Estado de México a nivel nacional.



Fuente: SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA, 2011.

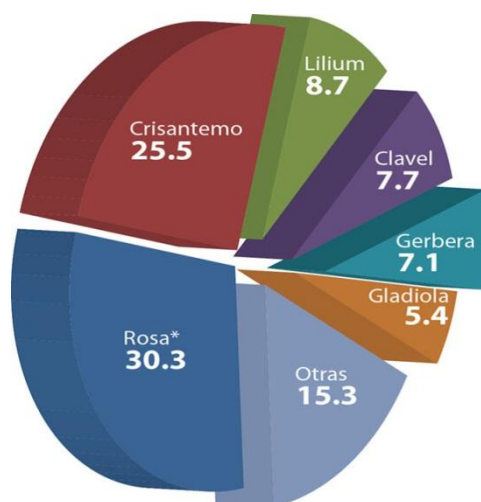
En flor de corte, Villa Guerrero es el principal productor, ocupando 3,300 hectáreas, tan sólo este municipio genera el 49% de la producción estatal. En flor de maceta, Atlacomulco ocupa el primer lugar.

Según Inforural (2013), en el Estado de México no existe un padrón definido del número de productores que existen; sin embargo, se estima que hay entre 12 y 15 mil de ellos.

En el Estado de México se estimaba que en el año 2001 existían más de 2500 hectáreas de invernaderos y túneles altos dedicadas a la producción de plantas ornamentales y hortalizas. (Agrores, 2001). Y durante los dos últimos años municipios como Ixtapan de la Sal, Metepec, Amecameca, Texcoco, Valle de Bravo, Atlacomulco y Tejupilco, aumentaron más de 15 por ciento la producción de flor, según datos de la SEDAGRO (Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México).

La rosa tiene gran importancia en el valor de la producción, en el Estado de México, con el 30.3% de participación, secundando el crisantemo con el 25.5%. La rosa es uno de los cultivos ornamentales de invernadero más importantes en México, por su popularidad como flor cortada tiene gran demanda tanto en el mercado mexicano como en el extranjero, su rentabilidad depende en gran medida de la calidad del producto (figura 5).

Figura 5. Participación porcentual sobre el valor de la producción de las flores y plantas generadas en el Estado de México, 2011.



*Se refiere a rosas de invernadero.

Fuente: SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA.

Como se puede observar, en el reporte semanal de precios (cuadro 8) la mayoría de las flores que se ofrecen en la Central de Abastos del Distrito Federal, provienen del Estado de México; además el precio es muy variable de un día a otro, llegando a dispararse en épocas específicas del año, cuando la demanda es alta.

Por otra parte, en el Estado de México existen siete Consejos Regionales de la Flor: Atlacomulco, Coatepec Harinas, Tejupilco, Tenancingo, Texcoco (denominado “Oriente del Estado de México”), Valle de Bravo y Villa Guerrero y se pretende crear uno más para Toluca.

Entre algunos apoyos que ha brindado el Gobierno del Estado de México, se encuentra el otorgado a personal técnico para asistir a exposiciones relacionadas con la flor en países como Holanda y Colombia, con el fin de tener mayor conocimiento en esta actividad.

Cuadro 8. Reporte semanal de precios de Flores Nacionales en la Central de Abasto del D.F. (pesos/unidad), observados del 6 al 10 de Enero del 2014.

Producto	Origen	Unidad de Venta	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Promedio Semanal
Anturio Mediano	Michoacán	Pieza	40.00	35.00	30.00	30.00	30.00	33.00
Aster o Montecasino	México	Manejo	15.00	16.00	15.00	15.00	13.00	14.80
Ave del paraíso grande	Michoacán	Docena	50.00	45.00	25.00	25.00	25.00	34.00
Clavel Grande	Michoacán	Gruesa	150.00	150.00	160.00	150.00	150.00	152.00
Crisantemo de Invernadero	México	Docena	55.00	60.00	45.00	45.00	42.00	49.40
Dollar	México	Manejo	15.00	15.00	13.00	15.00	13.00	14.20
Gerbera Grande	México	Docena	13.00	40.00	40.00	40.00	40.00	34.60
Gladiola Grande	México	Gruesa	500.00	500.00	450.00	450.00	400.00	460.00
Gladiola Mediana	México	Gruesa	350.00	380.00	320.00	320.00	290.00	332.00
Iris	México	Decena	45.00	45.00	42.00	45.00	40.00	43.40
Lilium asiático	México	Decena	90.00	90.00	70.00	70.00	65.00	77.00
Limonium	México	Bonche	90.00	90.00	70.00	70.00	65.00	77.00
Miniclavel	México	Docena	16.00	16.00	12.00	15.00	12.00	14.20
Nardo Grande	México	Rollo	230.00	280.00	210.00	210.00	200.00	226.00
Nube	México	Rollo	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
Polar Grande	México	Docena	16.00	16.00	16.00	16.00	13.00	15.40
Pompón	Morelos	Docena	16.00	18.00	16.00	18.00	13.00	16.20
Rosa Criolla tallo corto	Puebla	Gruesa	160.00	190.00	200.00	280.00	300.00	226.00
Rosa Criolla tallo largo	Puebla	Gruesa	380.00	400.00	450.00	450.00	450.00	426.00
Rosa de Invernadero	Morelos	Bonche	70.00	80.00	70.00	70.00	60.00	70.00
Rosa tallo corto	Morelos	Gruesa	80.00	80.00	90.00	90.00	80.00	84.00
Rosa tallo largo	Morelos	Gruesa	160.00	160.00	180.00	180.00	160.00	168.00

Fuente: ASERCA con datos de SNIIM, 2014.

2.4. La floricultura en el Municipio de Texcoco.

En el Estado de México, principal productor de flores en el país, se encuentra el municipio de Texcoco, con gran potencial para la floricultura por su clima, suelos, comunicaciones, mano de obra, que son condiciones óptimas para esta actividad.

2.4.1. Zona de estudio

El Municipio se denomina Texcoco y su cabecera municipal es la Ciudad de Texcoco de Mora, sede del Poder Público Municipal. El nombre Texcoco es de origen náhuatl y significa “Lugar de riscos o peñascos”. El símbolo geográfico está constituido por un glifo que reúne tanto el símbolo de Acolhuacán como el específico de Texcoco; es decir, se ve un brazo con el signo del agua junto a un risco donde florecen dos plantas.

2.4.2. Delimitación geográfica

La Región XI Texcoco se localiza al oriente del Estado de México y según el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece un total de 16 regiones para efectos de la planeación del desarrollo regional del Estado de México. Conforme a esta disposición se integra por los siguientes municipios: Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc, **Texcoco** y Tezoyuca. Asimismo, colinda hacia el norte con la Región V Ecatepec, al sur con la Región III Chimalhuacán, al poniente con las regiones V Ecatepec y IX Nezahualcóyotl y al oriente con los estados de

Tlaxcala y Puebla, con lo cual forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

El territorio del Municipio de Texcoco se extiende desde la cuenca de México hasta la Sierra de Río Frío, comprende una extensión territorial de 418.69 kilómetros cuadrados y está conformado por 55 localidades. (H. Ayto. de Texcoco, 2013: documento electrónico)

2.4.3. Fisiografía

El territorio del municipio de Texcoco es de una topografía plana en su occidente y centro y muy montañoso y accidentado en sus extremos orientales, que está formado por la Sierra Nevada. La máxima altitud del municipio es el Cerro Tláloc, también conocido como El Mirador y que alcanza 4120 metros de altitud, siendo la séptima altitud del Estado de México.

Toda la zona occidental del municipio está ocupada por el vaso del antiguo Lago de Texcoco, que cubría gran parte de lo que hoy es el Valle de México hasta su desecación, las principales corrientes son los arroyos Cozcacuaco, Chapingo y San Bernardino que descienden desde las faldas del cerro Tláloc, todo el territorio del municipio pertenece a la Cuenca del Lago de Texcoco-Zumpango y la Región hidrológica Pánuco.

La altitud en la cabecera del municipio alcanza 2,250 m.s.n.m. El clima es templado semi-seco, con una temperatura media anual de 15.9°C, con heladas

poco frecuentes y una precipitación pluvial media anual de 686.0 mm. Sus vientos dominantes son del sur.

2.4.4. Población

En el año 2010, la Región XI Texcoco registró una población de 407,694 habitantes, así como una superficie de 727.3 km², que representa 3.2% del total de la entidad. Los municipios con mayor superficie son Texcoco y Tepetlaoxtoc, que juntos integran 81.3% de la Región XI, mientras que Papalotla y Chiconcuac son los más pequeños. El INEGI llevó a cabo el conteo de población en el 2010 en el municipio de Texcoco e informó que de acuerdo a los resultados obtenidos, dicho lugar está formado por un total de 235,315 habitantes.

Texcoco cuenta con 66 asentamientos humanos entre pueblos y rancherías, así como la ciudad del mismo nombre; según los datos reportados por el SIMBAD, Sistema de Información Municipal de base de datos del INEGI, sólo 12 localidades de las 66 son consideradas zonas urbanas. (H. Ayto. de Texcoco, 2013: docto. elect.)

Sin embargo, el criterio fundamental del Censo de población y vivienda para considerar a una localidad como urbana es el número de habitantes: más de 2,500; pero, si se toma en cuenta la dotación de recursos, a excepción de la cabecera municipal, ninguna otra localidad puede considerarse realmente urbana.

Las localidades establecidas dentro del territorio municipal, se dividen para su organización territorial en 5 zonas de la siguiente manera (H. Ayto. de Texcoco, 2013: docto. elect.):

- Zona de la Rivera Lacustre: San Felipe, San Miguel Tocuila, Santa Cruz de Abajo, Vicente Riva Palacio, La Magdalena Panoaya, Colonia Netzahualcóyotl (Boyeros), Colonia Guadalupe Victoria, Los Sauces y Salitrería.
- Zona Norte: Santiaguito, Santa María Tulantongo, San Simón, Pentecostés, La Resurrección, San José Texopa y los Reyes San Salvador.
- Zona Sur: San Bernardino, Montecillo, El Cooperativo, Fraccionamiento el Tejocote, Lomás de Cristo, Unidad Habitacional Emiliano Zapata-ISSSTE, Lomas de San Esteban, San Luis Huexotla, San Mateo Huexotla, San Nicolás Huexotla, Colonia Wenceslao Victoria, Villa Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán, Colonia Bellavista, Colonia Sector Popular, Colonia Villas de Tolimpa, Colonia Lázaro Cárdenas y Colonia Leyes de Reforma.
- Zona Conurbada: Unidad Habitacional Embotelladores, La Trinidad, San Diego, San Sebastián y Santa Cruz de Arriba.
- Zona de la Montaña: Xocotlán, Santa Inés, Santa Cruz Mexicana, San Dieguito Xochimanca, San Juan Tezontla, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca, San Joaquín Coapango, La Purificación Tepetitla, Santa María Nativitas, Tequexquinahuac, San Pablo Ixayoc, Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco, San Jerónimo Amanalco y Colonia Guadalupe Amanalco.

2.4.5. Flora y fauna

Entre las comunidades dedicadas a actividades floricultoras tenemos a San Simón, San José Texopa, San Diego, San Miguel Coatlinchán, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca y San Pablo Ixayoc, entre otras. Desde tiempos antiguos se cultiva maíz, legumbres, trigo, cebada, alfalfa y frijol, así como magueyes y nopales.

Por su clima templado y su altura sobre el nivel del mar el municipio cuenta con una flora propia de estas regiones. Así tenemos en el Monte Tláloc vegetación de oyamel, encino, y otras coníferas, aunque no en cantidad suficiente para una explotación importante. El clima es propicio para árboles como: piru, sauce, fresno, nogal, tejocote, capulín, chabacano, olivo, manzano, higo. etc.⁸

En cuanto a las plantas y flores, crecen fácilmente flores como: rosas, claveles, alcatraces, gladiolos, ayapangos, nube, margaritas, margaritones, violetas, bugambilias, nardos, azucenas, etc. Hace más o menos cincuenta años, se cultivan con propósito comercial: tulipán, pompón, crisantemo y clavel, con magníficos resultados. Entre las comunidades dedicadas a estas actividades tenemos a San Simón, San José Texopan, San Diego, San Miguel Coatlinchan, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca y otras.

⁸Datos obtenidos en la página web <http://www.texcoco.gob.mx/>. Algunos datos sobre el Medio Físico de Texcoco.

El municipio contó con una fauna abundante que tiende a desaparecer, como el venado, coyote y ocelote. Se conservan silvestres: conejo, liebre, cacomiztle, tejón, ardilla, tuza, rata de campo, etc.

Por lo anterior, se puede apreciar que el clima realmente es propicio para cultivar determinadas variedades de flores, así como hortalizas.

2.4.6. Economía regional

Según Pérez Robles (2001:107), la economía del municipio de Texcoco tiene una serie de particularidades. Hasta los años ochenta sus actividades principales eran las agropecuarias, ellas empleaban la mayor parte de la población ocupada y aportaban a la mayor riqueza generada en la entidad. El decaimiento de las actividades rurales se debió fundamentalmente a la baja rentabilidad y a la ineficaz política sectorial compensatoria, provocando que paulatinamente los sectores secundario y terciario fueran sustituyendo al primario en su papel de sector dinámico de la economía regional. Otra característica importante para éste cambio es que la cercanía a la capital y a sus zonas industriales provocó que muchos agricultores se colocaran como obreros o empleados en las actividades industriales, comerciales y de servicios del D.F.

Según el Plan de Desarrollo 2011-2017, en la Región XI Texcoco, 47.5% de la población se encuentra en situación de pobreza, conformada por 38.7% en pobreza moderada y 8.8% en situación de pobreza extrema, en todos los casos por arriba de los porcentajes que presenta el estado en promedio.

La población en situación de pobreza extrema (baja o nula educación, vivienda inadecuada, hacinamiento, servicios insuficientes de agua potable, luz y servicios sanitario) alcanza los 35,980 habitantes en la Región XI; a su vez, los municipios con mayor proporción de su población en pobreza extrema son Atenco y Tezoyuca, seguidos de Tepletlaoxtoc, Chiautla y Texcoco, en tanto que si bien Chiconcuac y Papalotla registran los menores porcentajes de población en esta situación, aún se encuentran por arriba del promedio estatal.

El Municipio de Texcoco registra un 49.4% en pobreza general, de cual el 34.2% de su población total se encuentra en situación de pobreza moderada, y el 8% en situación de pobreza extrema.

En el Plan de Desarrollo 2011-2017, se indica que el municipio de Texcoco destaca por dos hechos importantes: el primero es el ser uno de los centros agrícolas más importantes dentro del Estado, además de especializarse en la producción de equipos y maquinaria para el sector agrícola, y el segundo es el ser la cabeza de la Región.

Dicha característica es muestra de que existe dinamismo de las actividades comerciales al sector agropecuario, las cuales se ven favorecidas por la conectividad y accesibilidad. Estos elementos muy probablemente dan su característica al área, pues no ha perdido totalmente su carácter rural, aun cuando se encuentra cercana a la Zona Metropolitana del Valle de México.

En el sector rural del municipio se puede observar que las principales causas de pobreza se deben a los bajos ingresos agrícolas, la falta de empleo, salarios

agrícolas bajos, falta de educación y capacitación sobre el uso adecuado de los recursos naturales, entre otros.

El municipio de Texcoco es una zona mayoritariamente rural. La pobreza en el ámbito rural, obedece a varias situaciones entre las principales destaca el hecho de que la mayor parte de la tierra cultivable es de temporal, de tal manera que los ingresos son muy variantes y existen perdidas frecuentes. Aunado a esto, se encuentran otros factores que son la inestabilidad política, inconstantes apoyos públicos, la inseguridad económica de los mercados, ocasionada por la oscilación de los costos de producción y distribución de los productores agrícolas.

Según Soto y Ramírez (2010:2), una de las consecuencias de la situación de pobreza y marginación del sector rural del municipio es la migración de sus pobladores en busca de oportunidades de sobrevivencia. Es decir, se impulsó una migración rural-urbana debido a la industrialización, la cual permitió la creación de viviendas de manera controlada por instituciones gubernamentales principalmente; pero con la transformación del desarrollo, se fomenta la migración rural-urbana y agrava la migración urbana-urbana por personas que al desear un mejor nivel de vida, optan por trasladarse a otras zonas urbanas.

Este problema que presenta el municipio, al igual que en todo el país, se acrecienta año con año teniendo como consecuencia que los campos del país se estén quedando solos, por lo que comúnmente se les denomina comunidades fantasmas donde principalmente viven sólo mujeres adultas y

niños, además trae como consecuencia un desequilibrio en la producción necesaria de productos agrícolas para el país. Todo ello propicia su urbanización y que desaparezca el suelo agrícola, debido a la expansión de la zona urbana.

Tal como lo señalan Soto y Ramírez (2010:8), se percibe que aunado al proceso neoliberal, se da una nueva visión del desarrollo urbano en las zonas urbanas, pues con la reforma a las leyes relacionadas con el ámbito agrícola, se permite la adquisición de éste suelo por empresas constructoras que lo enfocan hacia el uso urbano, fomentando así la ruralidad neoliberal; agravando la periurbanización y subdesarrollo al interior de los municipios ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En este contexto resulta importante señalar que el municipio de Texcoco no se ha mantenido al margen del proceso de la ruralidad neoliberal, pues en su territorio se ubican grandes extensiones de suelo agrícola y forestal que pueden ser incorporados al uso urbano; lo cual indica que se debe considerar la importancia que posee este suelo como un recurso natural.

Lo anterior ha llevado a la creación de diferentes organizaciones autogestionarias de productores que buscan el desarrollo de sus comunidades, una de ellas es la Cooperativa Texcoflor, de la cual se brinda a continuación un análisis, de sus inicios, aportes, estrategias de desarrollo, su sistema de comunicación para fomentar la participación y desarrollo de los productores y sus comunidades mediatas.

2.4.7. La dinámica de la floricultura

Los orígenes de la floricultura en el municipio de Texcoco⁹ bajo invernadero, se remonta hacia finales a finales de la década de los 40 con producción de flor con dos productores extranjeros, Raúl Barto de origen alemán y Ernesto Maximoto de origen japonés y no fue hasta la década de los 60's cuando se consolidó la floricultura con invernaderos rústicos difundiéndose con pobladores cercanos, teniendo su mayor auge a finales de los 70's y a principios de los 80 donde surge la iniciativa de organizarse creándose alrededor de 20 organizaciones.

Actualmente solo existen alrededor de 10 organizaciones teniendo una infraestructura de un poco más de 40 hectáreas bajo invernadero y alrededor de 30 hectáreas a cielo abierto dedicadas a la producción ornamental, por otro lado ha ido en aumento la producción de hortalizas bajo invernadero destacándose la producción de jitomate.

Como se mencionó anteriormente, la zona de Texcoco se localiza al Poniente del Estado, las condiciones naturales en comparación con las de otros municipios del Estado como Villaguerrero o Coatepec Harinas que se dedican también a la floricultura son más adversas. Su temperatura promedio anual fluctúa entre los 4 y 12°C, presentándose heladas en época invernal. El municipio se encuentra a 2250 m.s.n.m y su precipitación media anual es un

⁹ Información proporcionada por el Ing. Gregorio Sánchez López, Presidente del Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México. 2013.

poco más de 800 mm, concentrándose la mayor parte en los meses de Julio y Agosto.

Sin embargo, a pesar de estas condiciones, se produce flor bajo cubierta, lo cual incrementa los costos de producción, pero se obtiene una flor de mejor calidad y con mayor duración, característica que la hace más aceptable y cotizada en el mercado nacional.

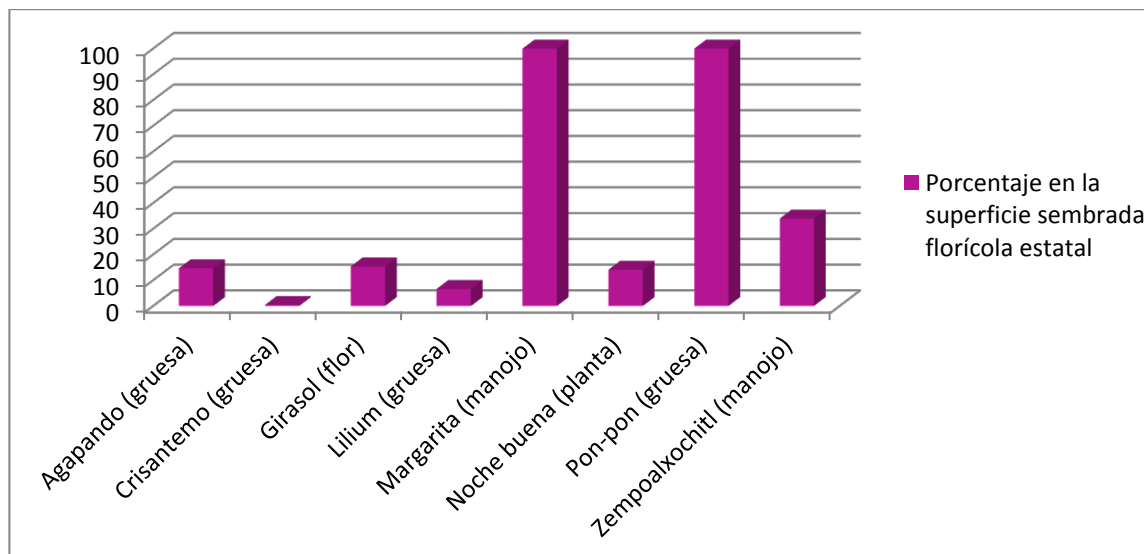
Otra ventaja, de la implementación de invernaderos con la tecnología suficiente es provocar que durante todo el año, y no sólo en la época de siembra de temporal, exista una oferta considerable de flores en el mercado.

Para el 2007, la actividad floricultora en Texcoco se desarrolló de tal manera que para el 2009 se logró ubicar como uno de los municipios que más aportaban a la producción de flor en el estado.

Es por eso que comunidades como Tequexquahuac, Santa María Nativitas, San Pablo Ixayoc, San Diego, San Miguel Tlaixpan, entre otras, han adoptado esta actividad económica como parte del sustento familiar.

Según datos de la SIAP, para el año 2012, la margarita y el pon-pon cultivados en Texcoco, representaron el 100% de la superficie sembrada del Estado de México, secundando el zempoalxochitl que representó el 34%, el girasol el 15%, agapando el 15%, nochebuena el 14%, y en menor medida la liliium con 7% y crisantemo con 0.35% de participación en la superficie sembrada estatal (véase figura 6).

Figura 6. Participación porcentual de Texcoco en la superficie sembrada florícola estatal, por cultivo (has.) 2012.



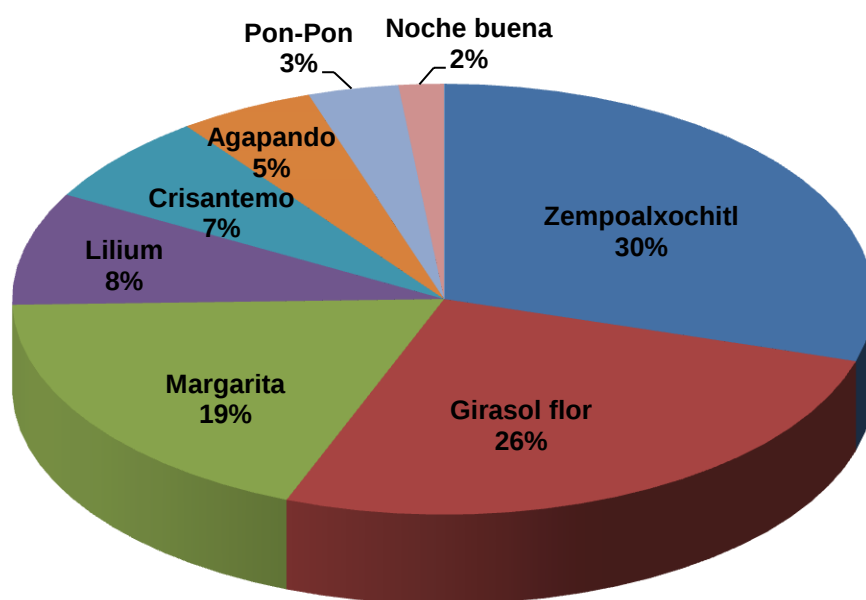
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA, 2012.

En los 80's y 90's, Texcoco se caracterizaba por ser productor casi en su totalidad de crisantemo, aunque también existían algunos productores de clavel y rosas en el municipio. Todavía para el 2003, se producía principalmente el crisantemo (60 hectáreas, 210 mil toneladas), secundado por el girasol (45 hectáreas, 20 mil 700 toneladas), y en menor medida, agapando (15 hectáreas, 7 mil 500 toneladas) y alcatraz (10 hectáreas, 4 mil toneladas).

Sin embargo, actualmente se producen diferentes variedades de flores, según datos de la SIAP para el 2012, las flores que se cosecharon en mayor cantidad fueron: la nochebuena, con 112 mil toneladas; la margarita con 63 mil 427 toneladas; el zempoalxochitl con 49 mil 700 toneladas; la liliun con 32 mil toneladas y el crisantemo con 27 mil 520 toneladas. Y en menor cantidad fueron: el girasol con 11 mil 660 toneladas; el pon-pon, 6 mil 200 toneladas; y el agapando con 3 mil 090 toneladas.

En este mismo año, la superficie total sembrada de flor fue de 118 hectáreas, que representa el 1.6% de la superficie total del municipio dedicada a la producción de cultivos agrícolas; siendo el zempoalxochitl la especie predominante con 35 hectáreas sembradas, posteriormente el girasol con 31 has. y la margarita con 22 has. Y con superficies sembradas menores, se encuentran: la liliun con 10 has., el crisantemo con 8 has., el agapando con 6 has., el pon-pon con 4 has. y la nochebuena con 2 has. (Véase figura 7).

Figura 7. Participación porcentual sobre la superficie sembrada florícola total en Texcoco, 2012.

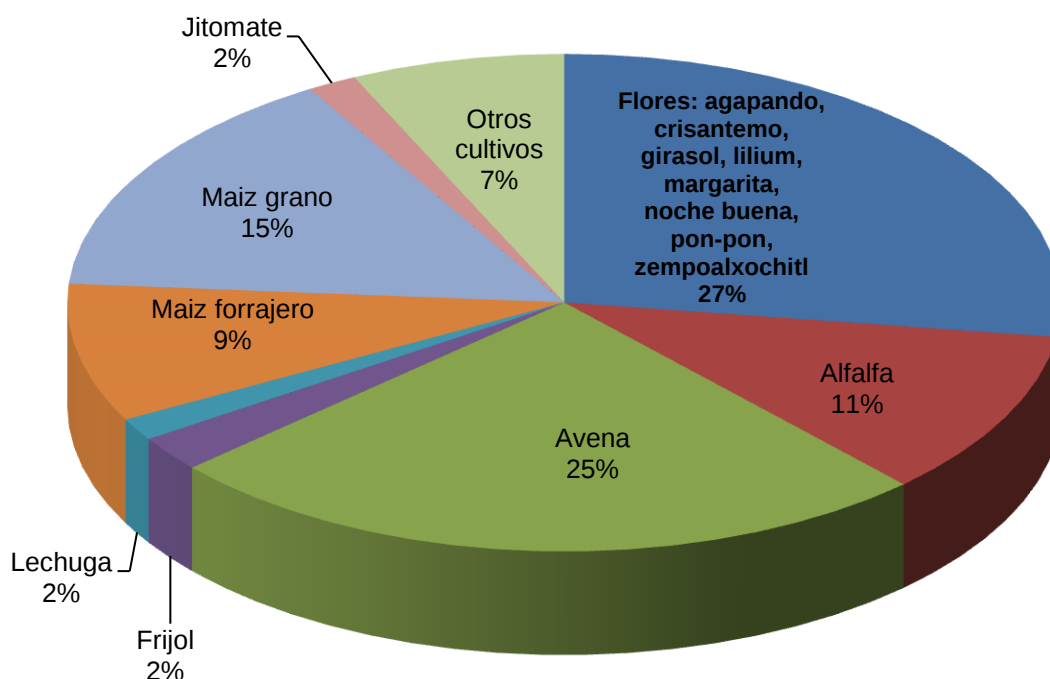


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA, 2012.

Como se puede apreciar, la nochebuena con una superficie sembrada de tan solo dos hectáreas, obtuvo un mayor rendimiento (tonelada/hectárea). Y la liliun con tan solo 10 hectáreas de superficie sembrada obtuvo el mayor valor de producción que las otras variedades de flor.

En el mismo año, el volumen de la producción florícola se situó en 305,597.54 toneladas con un valor de 43,956.73 miles de pesos, que representaron el 27.1% del valor total de la producción en Texcoco. (Ver figura 8).

Figura 8. Participación porcentual en el valor total de la producción agrícola en el Municipio de Texcoco. 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA, 2012.

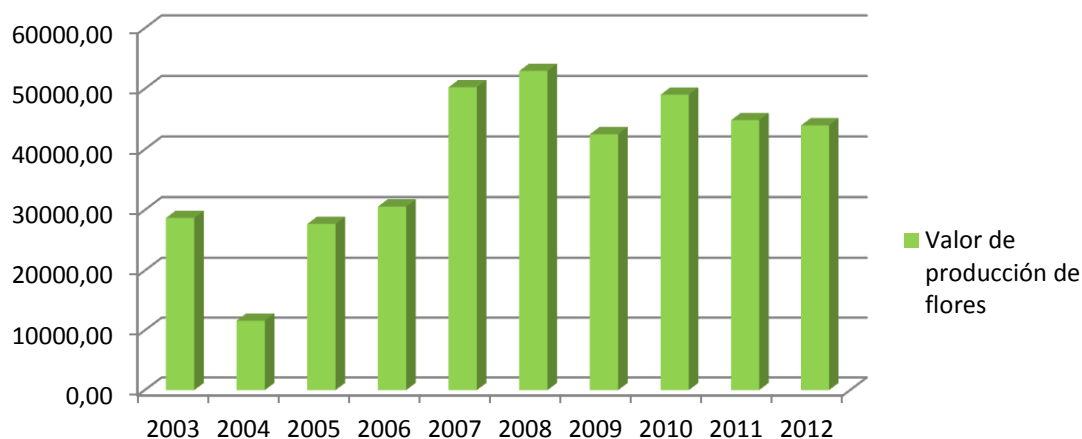
Lo que significa que con el 1.6% de la superficie sembrada total municipal, se obtuvo más de una cuarta parte del valor total de la producción, demostrando el importante impacto económico y social de esta actividad agrícola en Texcoco, que involucra a un considerable número de productores.

Según el Director de Fomento Agropecuario, Lic. Maurilio Ramírez Arizmendi, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Ayuntamiento de Texcoco (2013-2015), no existe un padrón definido del número de productores que existen; sin embargo, se estima que hay entre 500 o 600 de ellos.

La producción se ubica principalmente en 13 comunidades del Municipio, sobresaliendo por superficie cultivada: Tequexquinahuac, Santa María Nativitas, San Pablo Ixayoc, San Diego, San Miguel Tlaixpan y San Dieguito, esta producción es favorecida por las condiciones climáticas, así como por la experiencia de casi dos décadas en el proceso productivo.

Del año 2003 al 2012 el valor de la producción florícola a nivel municipal aumentó de 28,692 miles de pesos que representó el 22.5% del total del valor, a 43,956.73 miles de pesos que significa el 27.1 %. Siendo el 2008, el año más rentable con un valor de producción de 52,937.12 miles de pesos que representó el 36.38% del total del valor de la producción. (Véase figura 9).

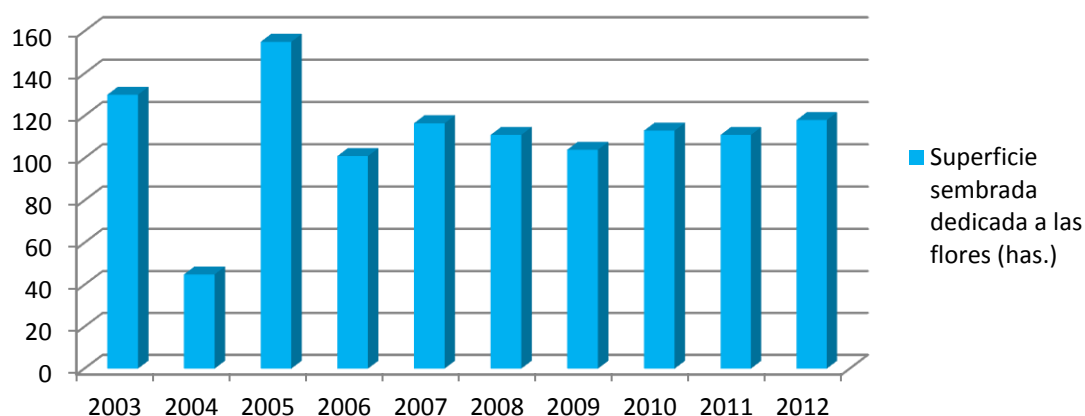
Figura 9. Valor de producción de flores en Texcoco (miles de pesos), 2003-2012.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2003- 2012.

En el 2003, la superficie sembrada dedicada a la floricultura en Texcoco, fue de 130 hectáreas, notándose en el año 2005 un incremento importante quedando 155 hectáreas, sin embargo del 2006 hasta el 2012 se observa un descenso significativo quedando la superficie sembrada en 118 hectáreas (figura 10).

Figura 10. Superficie sembrada de flores en Texcoco (has), 2003-2012.

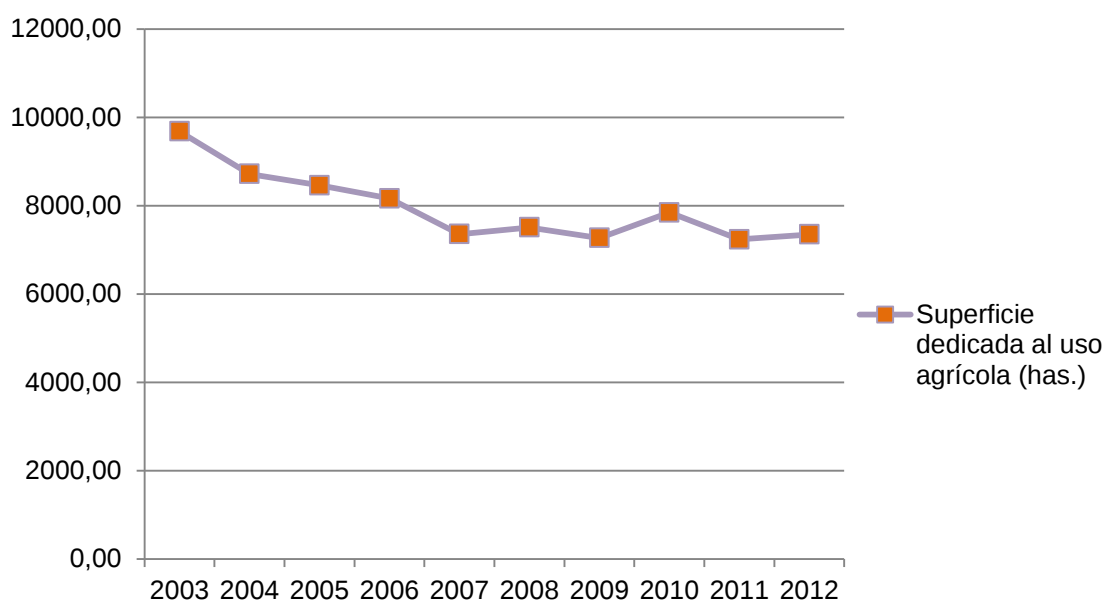


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA, 2003-2012.

Lo anterior puede ser el resultado de dos principales razones: en el mejor de los casos los productores agrícolas texcocanos decidieron cambiar su actividad florícola por otra actividad agrícola o agropecuaria que les brinde un mejor ingreso; pero por otra parte, que se considera lo más alarmante, es que estas cifras también pueden estar asociadas a un proceso de pérdida de tierras de uso agrícola por la venta de estas mismas para uso distinto, lo que significa un proceso de deterioro de aquellas actualmente en uso o de utilización potencial, lo cual resulta ser casi evidente, pues los productores buscan mejores

oportunidades de trabajo. Las cifras señalan que en el 2003 la superficie sembrada de uso agrícola en Texcoco era de 9,680.35 hectáreas, mientras que para el 2012 disminuyó drásticamente a 7,347.25 hectáreas (véase figura 11).

Figura 11. Superficie dedicada al uso agrícola en Texcoco. 2003-2012.

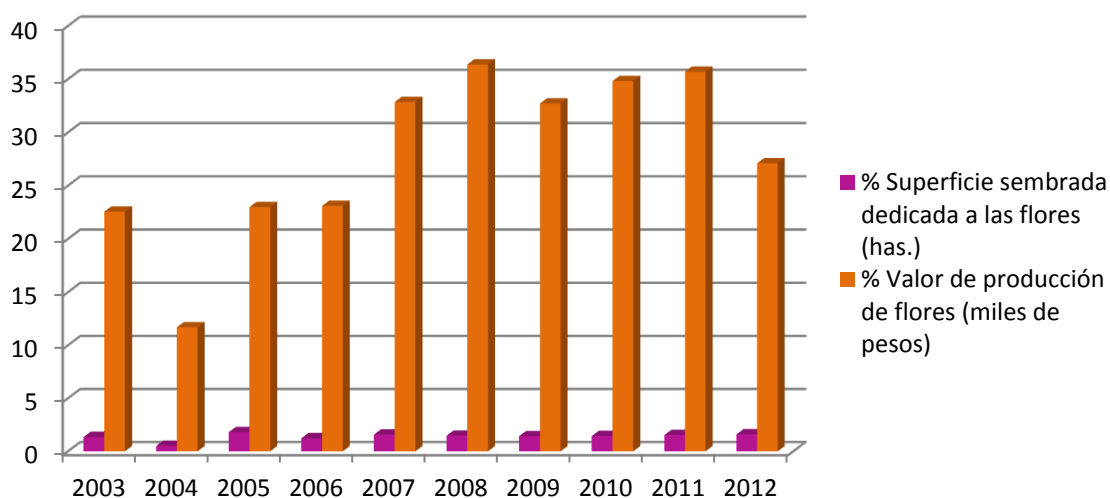


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2003-2012

A pesar de lo anterior, para el 2008, la superficie sembrada de flores representó el 1.5% del total, teniendo un 36.38% del valor de la producción total del Municipio de Texcoco, lo cual significó el mayor rendimiento por unidad de cultivo durante los años 2003 y 2012.

En la figura 12, se realiza una comparación entre superficie sembrada y el valor de la producción, se observa que aunque el porcentaje que significa la superficie sembrada de flores es mínimo en relación al total agrícola del municipio, el valor de este producto es significativo en relación a la superficie.

Figura 12. Superficie sembrada VS valor de la producción en Texcoco, 2003-2012.

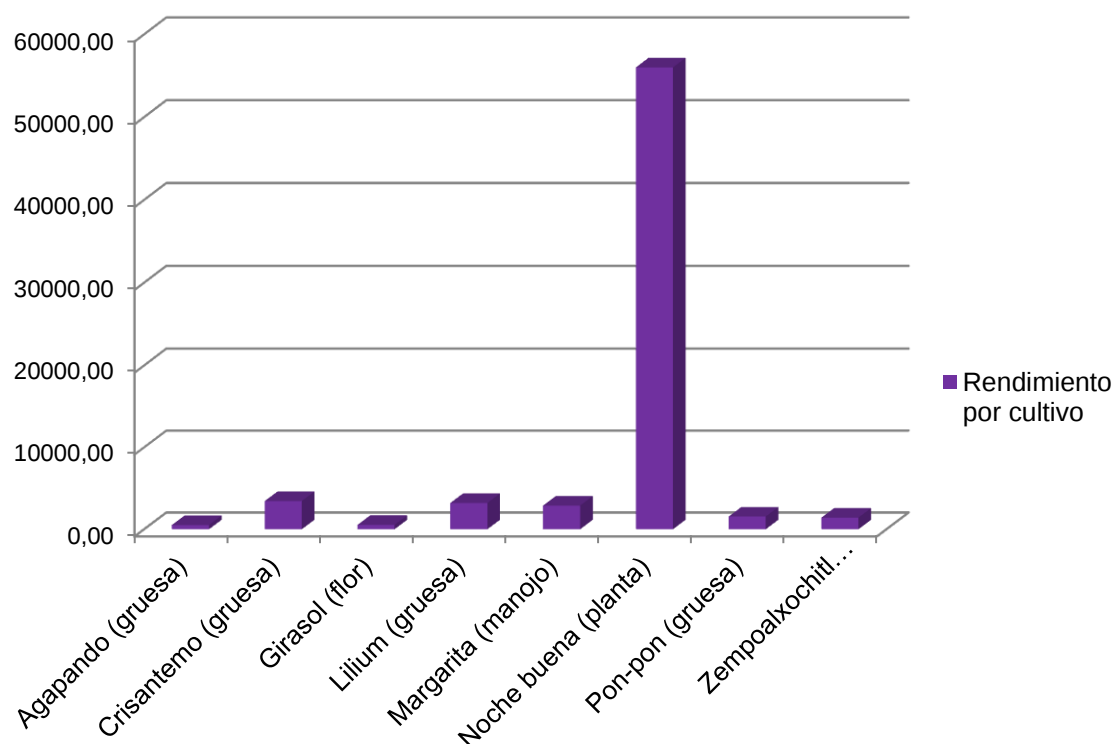


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2003-2012.

Como ya se mencionó anteriormente, para el 2012, la floricultura en el Municipio de Texcoco representó el 1.6% del total de la superficie cosechada, que significó más de una cuarta parte del valor total de la producción en el Municipio.

Lo anterior, hace notar que la floricultura tiene un valor por encima de otros productos agrícolas, que repercute en un impacto favorable para los productores que se dedican a esta actividad pues en una superficie mínima pueden obtener mayores rendimientos de producción generando un mayor valor, destacándose en Texcoco el cultivo de la planta de nochebuena, que se produce en maceta, lo que provoca que en una superficie mínima pueda producirse una gran cantidad de plantas, aunado a que su producción se realiza bajo condiciones de invernadero. (Véase figura 13).

Figura 13. Rendimiento por cultivo en Texcoco (ton/ha), 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIAP con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2012.

Floricultores aseguraron que en Texcoco, la época de mayor venta es en el mes de noviembre, cercana a la fecha de día de muertos, secundando las celebraciones como el día de la madre o el 14 de febrero.

Según Camacho *et. al* (1989:14), para ese entonces, la mayoría de flor que se producía en este municipio, se destinaba al mercado nacional, incluso anteriormente la mayoría de los pequeños productores de Texcoco no concurrían a la Central de Abastos con su producto, porque los intermediarios iban directamente hacia ellos y trataban la flor antes de ser cortada incluso cuando el cultivo estaba en pleno desarrollo, hecho el contrato que era de

palabra se convenía el día para ir a recoger la flor ya cortada y debidamente empacada.

La cercanía del mercado nacional que es la Central de Abastos del Distrito Federal ha sido una ventaja muy importante en el proceso de comercialización para los productores de flor de la zona de Texcoco, ya que ahí se vende parte de la flor producida, o por el contrario, también se compran las variedades de flor o follajes que no se producen en el municipio, por ejemplo la rosa, que es una de las principales variedades de flor que utilizan los artesanos de flores para la elaboración de arreglos o diseños florales.

2.4.8. Organización de floricultores

La organización es un elemento que permite enfrentar los problemas comunes de un grupo de productores independientemente de las diferencias coyunturales. De igual modo, resulta relevante la comunicación en las organizaciones particularmente, en las cooperativas, teniendo como referencia la Cooperativa Texcoflor.

En el Municipio de Texcoco, la organización de floricultores, ha tenido importantes brotes durante los últimos años, sin embargo, no ha llegado a mantenerse debido a la dispersión de ésta actividad por las regiones del municipio, aunado a que se tienen distintas formas de producción (bajo invernadero o campo abierto), donde se da un desarrollo tecnológico diferente.

Según datos proporcionados por el Ing. el Ing. Gregorio Sánchez López (2013), Presidente del Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México, ésta es una organización sin fines de lucro fundada el 12 de Marzo del 2003, fundamentada en la necesidad de crear un Consejo Regional de la Flor, para fomentar la integración de cadenas productivas que se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en los artículos 140 – 153 y el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y alimentación (SAGARPA), en su numeral 2 inciso 2.2.4. y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO).

En ese entonces, el Consejo se conformó de la siguiente forma:

- Presidente del Consejo, Gregorio Sánchez López.
- Vicepresidente - Secretario, Ángel Reyes Romero.
- Tesorero, Gabriel Sánchez Sánchez.
- Vocal, José Manuel Rosas Reyes
- Vocal, Enrique Velázquez Bravo.

El Consejo estaba integrado por 10 organizaciones y 5 productores independientes, lo que se traducía en aproximadamente 410 socios, trabajando sólo con los productores independientes y organizados del área de Texcoco, ya que se consideraba la zona más representativa en la producción de flores de corte y plantas de ornato, siendo la especie predominante, en el 2003, el crisantemo con una superficie aproximada de 60 has.

Según Sánchez López, el Consejo no tienen un padrón actual definido del número de productores que existen; sin embargo, se estima que existe alrededor de 500 de floricultores integrados en su mayoría en organizaciones.

Sin embargo, argumenta, que las organizaciones de productores afiliadas han encontrado en el Consejo Regional apoyo decidido en cuanto a diferentes trámites y servicios ante las diferentes entidades: oficiales, particulares, académicas y de investigación agrícola a través de la asistencia a: talleres, seminarios, cursos, día de campo, demostraciones de maquinaria, equipo, insumos, exposiciones y otros foros relacionados con la floricultura en donde el Consejo ha tenido participación directa.

El Consejo Regional se encuentra trabajando en la realización de tres proyectos de gran impacto para la región, que son: en primer lugar, la creación de un centro de acopio, distribución y comercialización de flores y plantas de ornato; el segundo, la formación de una empresa constructora de invernaderos; y tercero, la conformación de una comercializadora de insumos agrícolas.

Según la SAGARPA, en el 2004, existían 12 organizaciones en el Municipio de Texcoco, que aglutinaban aproximadamente a 111 productores en total, sin embargo, es importante señalar que algunos productores pertenecían a dos o más organizaciones al mismo tiempo (Véase cuadro 9).

<i>Cuadro 9. Organizaciones de Productores en el Municipio de Texcoco, 2004.</i>			
NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	SOCIOS	COMUNIDAD
Productores de Plantas Ornamentales del Oriente del Estado de México	Gregorio Sánchez López	80	San Miguel Tlaixpan, Tlaminca, San Pablo Ixayoc, Nativitas, Tequexquinahuac
Unión de Productores de Texcoco	Mario Pineda Bautista	15	Tequexquinahuac, Nativitas, Texcoco
Pequeños Productores de Flor	Felipe Ríos Tirado	10	San Miguel Tlaixpan
Tlalticpac S.P.R.	Francisco Olivares	2	San Miguel Tlaixpan
Asociación de Productores de Ornamentales de la Purificación	Enrique Velázquez	3	La Purificación
Asociación de Productores de San Pablo Ixayoc	Constancio Hidalgo Vivar	17	San Pablo Ixayoc
Sector de Producción Agropecuaria Ejidal de Flores	Luis M. Balcazar Pérez	6	San Nicolás Tlaminca
Natiflor	Ciriaco Meraz Sánchez	14	Santa María Nativitas
Coyaxi	Miguel Hidalgo Sánchez	10	San Pablo Ixayoc
Florixayoc	Florencio Valencia Hidalgo	11	San Pablo Ixayoc
Las Maravillas	Felipe Sánchez Espejel	10	Tequexquinahuac
Inflonat	Diego Balcazar	-	Santa María Nativitas
TOTAL		111	

Fuente: SAGARPA 2004. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural. Estado de México.

Por otra parte, actualmente para el año 2013, según datos proporcionados por el Ing. Sánchez López, existen alrededor de 11 organizaciones de floricultores en el Municipio de Texcoco. (Véase cuadro 10).

<i>Cuadro 10. Organizaciones de Productores en el Municipio de Texcoco, 2013.</i>		
NOMBRE ORGANIZACIÓN	FIGURA ORGANIZATIVA	REPRESENTANTE
Productores de Plantas Ornamentales del Oriente del Estado de México	Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.	Carlos Enrique Flores Martínez
UNFLORTEX , Unión de Productores florícolas de Texcoco	Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.	Domingo Morales Hernández
Sector de Producción Agropecuaria Ejidal de Flores , Nezahualcoyotl. *	-----	Luis Miguel Balcázar Pérez
NATIFLOR *	-----	Rafael Rosas Sánchez
COYAXI , Sociedad Cooperativa de Sociedad Agrícola y Pecuaria.	Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.	Ranulfo Muñoz Vivar
Productores Intensivos de Abonos Orgánicos. Grupo San Miguel A.L.P.R.	-----	Edmundo Caballero Gómez (Carlos Segura Angeles)
SOPRODITEX , Sociedad de Producción Rural de Flores en sus diferentes especies en el Distrito de Texcoco.	S.P.R. de R.L. de C.V.	Alberto Balcázar Sánchez
Productores de Flores Selectas de Tequexquinahuac.	S.P.R. de R.L. de C.V.	Eduardo Espejel Valdez
TEXCOFLOR . Unión de Productores de Flores, Hortalizas y Artesanías de Texcoco.	Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.	Pedro Sánchez Mejía
FLORANSES	S.P.R. de R.L.	Mario Ortiz López
XOCHITLALI , Cooperativa de floricultores de Texcoco.	Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.	José Castillo Juárez
Unión de Floricultores de Texcoco (Vías).	Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V	Filiberto Sánchez Sánchez

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Ing. Gregorio Sánchez López, Presidente del Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México, 2013.

Como se puede notar, sobresale la figura de cooperativa, la cual eligieron mayoritariamente los floricultores texcocanos para organizarse, obedeciendo a que en ese entonces, los programas que brindaban apoyo a estos productores

les exponían que les convenía la cooperativa al ser una figura de autogestión y por su control democrático, teniendo cada uno de los socios voz y voto.

El fin de la creación de la mayoría de las organizaciones es la comercialización, la cual la mayor parte colocan en la Central de Abastos de Iztapalapa en el DF, en el mercado de Jamaica y de manera local.

Entre los principales problemas de los floricultores en Texcoco, se encuentran los siguientes:

- Falta de éxito en la organización para comercializar.
- Insumos muy caros (agroquímicos, luz, combustibles y plásticos)
- Créditos a tasas muy altas.
- Riesgos climatológicos (heladas y vientos fuertes).
- Desconocimiento del manejo de nuevos cultivos rentables.

Un ejemplo más específico de una organización de productores, es la Cooperativa Texcoflor, sin embargo, todavía falta mucho por hacer, ya que hasta el momento solo han cumplido con el objetivo de tener un lugar donde comercializar su producto directamente con el cliente.

En Texcoco, aunque en menor medida con respecto a la situación relevante en los 80's y 90's, todavía persiste una desorganización generalizada por parte de los productores de flor, principalmente debido a que la mayoría de los productores son minifundistas, cuya producción se orienta básicamente al mercado nacional, así como a la baja calidad de flor que la mayoría produce,

todo lo cual limita la participación de los productores, ya que cada uno produce y comercializa por separado.

Desafortunadamente, la inmensa mayoría de los productores no han logrado comprender que el estar organizados les brinda mayor fortaleza para resolver sus problemas, incluso en algunas organizaciones productivas y Sociedades de Producción Rural (SPR), el problema incide en que varias de éstas pertenecen en realidad a una persona o familia, que tan solo hacen uso del membrete con fines de evasión fiscal y para aprovechar algunos estímulos del Estado.

Con la organización de productores se podrían resolver problemas que afectan a la floricultura, entre los cuales, se encuentran los siguientes:

- Se podría llegar a hacer un uso más adecuado del agua, estableciendo estanques para el almacenamiento, revestir canales y usar sistemas de riego más eficientes para hacer un mejor aprovechamiento.
- Establecer un lugar en el cual se produzca planta madre para abastecer de esqueje a todos los productores, evitando así que a la planta madre se le maneje hasta su degeneración y esto repercuta en la baja calidad de la producción.
- Llevar a cabo un control fitosanitario colectivo con la finalidad de que las plagas y enfermedades no se propaguen en el agua de riego de un cultivo a otro. Además, mediante asistencia técnica oportuna se concientiza a los productores de que ya no usen indiscriminadamente parasitocidas (sobre dosis), que están logrando crear resistencia genética en las plagas y

enfermedades; por lo tanto los costos de producción se incrementan y no tan solo eso sino que también están contaminando el medio ambiente.

- Que se establezcan cursos de capacitación y orientación para los productores en donde platiquen sus problemas y diversifiquen su producción.
- El pago de asesoría y capacitación especializado, para todos los productores que estén organizados.
- El acopio y comercialización de insumos, que tanto requiere la floricultura.
- El establecimiento de un centro de acopio en la región, en donde se exija cierta calidad de flor a los productores, dependiendo si es para mercado nacional o extranjero.
- La comercialización es el punto más problemático de todos los productores florícolas por estar desorganizados. Sin embargo, al unirse pueden fijar un precio común a la flor al ponerse de acuerdo, sin que intervengan los intermediarios: además los mismos productores podrían colocar flor directamente en los distintos estados del país. También pueden diversificar su producción evitando saturar el mercado nacional para evitar que la flor baje de precio, y podrían además establecer en el mercado extranjero una comercializadora de flor propia.
- El crédito es mucho más fácil solicitarlo en forma organizada, procurando solicitarlo con anticipación para que los trámites se agilicen, evitando así la usura.

Empero, la poca integración de los productores a organizaciones representativas se debe a diversas causas, como el desconocimiento total de

para qué sirve organizarse, la apatía que muestran los demás productores, el dedicarse a producir no les da tiempo para asistir a las asambleas, el no aportar cuotas para que dicha asociación opere, entre otros.

También influyen las diferentes formas de producción como lo es bajo invernadero o intemperie, en donde cada productor piensa distinto (ya sea producir para exportación o para el mercado nacional) y tienen además un desarrollo tecnológico distinto. Sin embargo, hay que rescatar que si existe un apoyo familiar muy fuerte, es decir, entre las mismas familias, se unen y se organizan para la producción y la comercialización de sus productos.

En algunos casos, los productores de escasos recursos poseen pocas o menores posibilidades de éxito en su actividad si trabajan en forma individual, debido a que sus costos de producción serán muy altos. Al producir de esta manera, no atraen a los distribuidores, dada su escasa producción y la concentración de la misma en una sola época, por lo cual tampoco existe el interés para financiar este tipo de actividad agrícola. Si agregamos a esto el desconocimiento del mercado, el cual se rige por la oferta y la demanda, el panorama se torna oscuro.

En contra partida, los productores organizados pueden abaratar costos que impacta directamente en la comercialización de sus productos. Por otra parte también es muy importante la organización para compactar áreas, ahorrar recursos y homogeneizar producciones, por lo que los productores organizados tienen más probabilidades de éxito.

Por lo que las organizaciones de productores pueden obtener productos de mejor calidad, cantidad y bajo costo que podrán ofrecer directamente al consumidor final, lo que se reflejaría en un impacto socioeconómico favorable en los productores, es decir, tendrán un mejor nivel de vida en las familias de los productores que pertenecen a la Organización, lo que a su vez impactaría en el Desarrollo Social en las comunidades de estos mismos productores e incluso otras familias que habían abandonado el campo, se verán incentivados o motivados a integrarse a esta unión de productores, porque se darán cuenta que la actividad agrícola es rentable desde este enfoque.

Por lo que se puede concluir que el papel que desempeñan las organizaciones de productores es un papel determinante en el desarrollo de la producción agrícola y por ende en el desarrollo social de estas comunidades.

Desarrollo social, se refiere entre otras cosas, al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad.

En otras palabras y de acuerdo al Acuerdo Nacional para el campo ¹⁰, el desarrollo social significa mejorar considerablemente las condiciones de vida de

¹⁰ El Acuerdo Nacional para el Campo reconoce la propuesta de las organizaciones campesinas y de productores, planteada en las diferentes mesas del Diálogo por una Política de Estado para el Campo, de la necesidad de un verdadero cambio estructural. El objetivo principal del Acuerdo Nacional para el campo es establecer una política de Estado con reformas estructurales para que el desarrollo de la sociedad rural sea alcanzado. Teniendo como propósitos los siguientes:

- Reconocer el papel estratégico del sector rural en el desarrollo del país, asignándole un carácter prioritario dentro de las Políticas Públicas del Gobierno Mexicano.
- Lograr que las familias dedicadas a producir bienes y servicios en el medio rural alcancen y mantengan un nivel de bienestar y calidad de vida dignos.
- Hacer que las actividades económicas en el medio rural sean redituables, con un alto margen de competitividad y sustentabilidad, tanto en la economía global como en el abastecimiento.
- Lograr que el medio rural sea un espacio atractivo para la vida, el esparcimiento, la inversión y, en general, pasar a todas las acciones inherentes al desarrollo...

la población, en este caso específico, de la comunidad rural, generar mecanismos, instrumentos y acciones que potencien las capacidades individuales y colectivas de esta población, promover la corresponsabilidad y generar oportunidades para la superación de la pobreza a través de acciones de educación, salud, alimentación, vivienda, tenencia de la tierra, procuración de justicia, entre otros. Asimismo, fortalecer los servicios educativos, de salud y de abasto para incorporar y atender a todos los miembros de la familia campesina, con particular énfasis en las familias más pobres.

En cuanto al desarrollo humano, éste se refiere al desarrollo del individuo en sí mismo como persona. Por esta razón, el concepto de desarrollo humano se ha ido alejando progresivamente de la economía para incorporar otros aspectos que son de igual relevancia para la vida, como lo es la cultura, que también ha ido redefiniendo su papel frente al desarrollo.

De acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ¹¹, se define al desarrollo humano como "el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades". Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y

¹¹ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 177 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

Ya la cultura, el ingreso per cápita, el empleo, los índices de productividad y competitividad, se agregan al concepto de desarrollo, como una dimensión que cuenta decisivamente en todo proceso de desarrollo tanto como el fortalecimiento institucional, la existencia de tejido y capital social y la movilización de la ciudadanía.

La cultura es primaria, se encuentra junto al individuo desde el comienzo, no existe persona que no tenga cultura, todos somos parte de una cultura que nos atraviesa a todos; por lo que la idea de cada uno de nosotros debe ser que los niños, adolescentes y jóvenes puedan accionar sobre ese imaginario de cultura para mejorar de esta manera el nivel de vida y el grado de desarrollo integral de cada persona; logrando así no sólo un desarrollo solitario, sino por el contrario, se logra un avance y desarrollo integral colectivo.

Por capital social se entiende un bien de tipo público del que nadie puede apropiarse individualmente. Cada uno se beneficia de él, aunque cada actor contribuya en magnitud distinta a su generación.

Además es importante señalar que el capital social se incrementa con su uso y se debilita con su desuso, dado que no es algo estático.

El capital social hace referencia a la capacidad de autoorganización solidaria dentro de las comunidades o localidades. Genera confianza, reduce la

incertidumbre para integrarse en las comunidades, induce reciprocidad y confianza generalizada.

En general son esas relaciones o redes sociales las que generan confianza mutua, ya que se desarrolla al mantener una relación estrecha, tanto personal como familiar y comunitaria, entre las áreas clave: la familia, la escuela, el barrio, las instituciones públicas que deben funcionar bajo normas de reciprocidad y responsabilidad, normas culturales de confianza y el compromiso ciudadano.

El capital social se relaciona con promoción del cambio social en facetas como la salud, la educación o el desarrollo. En general, este concepto se puede entender como un recurso para las personas, especialmente cuando se vinculan los individuos a redes y esto les hace más accesible la información y el apoyo encaminado a mejorar sus condiciones de vida.

Se trata de redes que gestan lazos de confianza y obligaciones de reciprocidad entre individuos que comparten valores. La presencia de capital social y su acumulación se relaciona con un abanico amplio de beneficios y posibilidades para individuos y sociedades en aspectos como el logro educativo y ocupacional, la salud física y mental, la reducción de las tasas de delincuencia, el acceso al mercado o la movilidad y logro laboral, además de las relaciones familiares y afectivas. Desde esta perspectiva, el capital social se convierte en un bien público, y la carencia del mismo puede implicar un freno al desarrollo social.

2.4.9. Acciones colectivas

El siguiente esbozo, es un acercamiento teórico sobre acciones colectivas, de los floricultores en el Municipio de Texcoco. Para lo cual se desarrolla desde tres puntos de vista: sociedad, individuo y grupo.

Los actores sociales vinculados con la floricultura en Texcoco, son: funcionarios públicos y ex funcionarios del Ayuntamiento de Texcoco, empresas privadas que se encargan de la comercialización, intermediarios ó “coyotes” y consumidores finales. Asimismo los actores sociales relacionados con la Cooperativa Texcoflor son: socios(as), ex socios(as), líderes de la organización, y por otra parte, productores independientes.

Anteriormente la investigación empírica de los pequeños grupos efectivamente existentes, o constituidos en forma experimental, tendía a limitarse al estudio de los mecanismos de mediación internos del grupo, mecanismos de caracteres socio psicológicos, que explicaban la dependencia y la uniformidad psíquica de los miembros del grupo.

En cambio las relaciones recíprocas entre estos grupos y el mundo social en que se encuentran ubicados, y de los cuales depende en gran medida el contenido específico de las concepciones, actitudes y normas de las que se hace mediador el grupo, quedaban casi completamente en la sombra.

Por lo que se considera importante realizar este acercamiento teórico, desde un análisis de estas relaciones recíprocas (interacciones) entre sociedad,

individuo y grupo, dar un esbozo sobre el papel que juega el Estado como generador de miedo para lograr intereses de un grupo político en particular.

Esta situación indica que la investigación sobre movimientos sociales no sólo debe analizar los fenómenos de movilización popular, sino que también debe estudiar las nuevas formas de poder, localizar el discurso dominante e investigar a las nuevas élites.

La Sociedad

Ante las acciones colectivas de la floricultura, es primordial comprender el concepto de sociedad, pues la floricultura es una actividad agrícola desarrollada por individuos insertos en comunidades.

Según Adorno y Horkheimer (1969:23), por “sociedad”, se entiende una especie de contextura interhumana en la cual todos dependen de todos; en la cual el todo sólo subsiste gracias a la unidad de las funciones asumidas por los copartícipes... El concepto de sociedad, pues, designa más bien relaciones entre los elementos y las leyes a las cuales esas relaciones subyacen, y no a los elementos y sus descripciones simples.

Platón niega que haya existido sociedad sin Estado y reduce el concepto de aquélla al de una “ciudad de cerdos”. Platón quiere superarla reduciendo las formas de organización al a priori ontológico, es decir, a la idea: la ley y el orden son para él atributos de la naturaleza humana.

Desafortunadamente, para la floricultura en Texcoco, el Estado ha jugado un papel contradictorio, ya que en ocasiones ha brindado apoyo y en otras no. Esto en parte, tiene su explicación en el hecho de que se trata de gobiernos de 3 años, y cada individuo que llega al poder decide cómo repartir el presupuesto, de acuerdo a sus ideas y las del grupo político al que pertenece y no en base a las necesidades de la sociedad a la que representan.

Como se mencionó anteriormente, existe una institución gubernamental denominada: Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México, el cual se encarga, entre otras cosas, de brindar apoyo en cuanto a diversos trámites y servicios ante las diferentes entidades, además de representar a todas las organizaciones y productores independientes, afiliados al Consejo, ante las instancias de gobierno, organismos educativos, organismos particulares y ante todas aquellas personas y entidades que tengan relación de trabajo con el Consejo.

De acuerdo a la información de campo, la Cooperativa Texcoflor, actualmente está integrada por 104 socios, de ese universo se entrevistaron a 10 productores (10% del total) y al Consejo de Administración anterior y actual (integrado por el Presiente, Secretario y Tesorero, señalando el cambio de administración se realizó en Agosto del 2013). Con base a la información que proporcionaron, se puede resumir que el manejo de los recursos que el Consejo Regional realiza, ha caído en vicio de poder, ya que existe un grupo específico de personas quienes se rolan los puestos de mando, situación ha permanecido durante un periodo de 10 años, lo que origina que la dirección del Consejo

Regional sea controlado por un grupo de personas que utilizan la información como forma de control y subordinación hacia los demás. Además, los beneficiados de apoyos recibidos por instituciones como SEDAGRO, normalmente mantienen relación de tipo “compadrazgo” con estos individuos, dándoles preferencia.

Según Melucci, citado por Chihu y López (2007:36), no es posible concebir la desigualdad únicamente como la distribución desigual de recursos económicos, resulta necesario añadir la posición desigual que ocupan los actores en el control de lo que llama códigos maestros, es decir, poderosos recursos simbólicos que enmarcan la información. Estos códigos permiten dirigir y controlar el flujo de información y constituyen las llaves de acceso para otros tipos de información. La posición desigual que ocupan los actores en el control de los códigos implica que existe una jerarquía de posiciones sociales.

Lo anterior puede generar acciones colectivas como parte de un movimiento social, pues en opinión de Melucci, citado por Chihu y López (2007:129), indicó, los movimientos sociales constituyen construcciones en la medida en que la acción social es construida y activada por actores que recurren a bienes (limitados) ofrecidos por el medio ambiente dentro del cual interactúan.

Por otra parte, el Estado, lo que busca es engendrar ese temor hacia un poder que está por encima de todos. Se rigen bajo la idea de que la convivencia de los hombres es posible sólo gracias al sometimiento de los individuos. Como

ya mencionaban Adorno y Horkheimer (1969:31) “el poder del más fuerte en el estado de naturaleza se transforma así en el poder legal de la dominación.”

En general, Melucci, citado por Chihu y López (2007:136), sostiene que los centros de poder más característicos de las sociedades complejas son: a) el sistema mundial de medios de comunicación, b) las instituciones médicas y de salud mental; c) los lenguajes para computadoras; d) el conocimiento del medio ambiente, y e) el sistema político. Todos estos centros emplean recursos simbólicos para organizar la mente y el cuerpo de los actores sociales.

Con respecto al primer centro de poder, vale la pena agregar que los medios de comunicación también son utilizados por el Estado (el Gobierno) para vigilar el entorno, controlarlo y para transmitir la herencia social, antes transmitida mediante la educación. El Gobierno, lo que busca, es implantar leyes para mantener un orden social, aunque también pueden darle un uso de implantación de subordinación a la ciudadanía y control de información para solo brindar a la población el mensaje que conviene salir a la luz y, por otro lado, reservar información que no convenga ser expuesta.

Es decir, los medios de comunicación social, son desde esta perspectiva un subsistema dentro del sistema social. Son una herramienta de comunicación que si se utiliza de manera adecuada puede brindar eficacia en el entendimiento de un determinado mensaje para el receptor o lograr su convencimiento y un cambio de pensamiento. Pero, por otra parte, también se pueden utilizar para enviar un mensaje que convenga exclusivamente al Gobierno.

Para mostrar el sometimiento que se desea imponer políticamente a los floricultores de Texcoco, ello se puede exponer claramente con el siguiente ejemplo: Aproximadamente a las 7:00 horas del día 3 de mayo del 2006, la policía, por órdenes de la Administración Municipal de Texcoco, desalojó de manera violenta y autoritaria a los floricultores y otros comerciantes del mercado Belisario Domínguez ubicado en el Centro de Texcoco. Los floricultores y otros productores se movilizaron colectivamente debido a que este desalojo lógicamente impactaría negativamente en sus ingresos puesto que el Ayuntamiento no tenía ninguna propuesta de reubicación. Ante esta protesta se unieron solidariamente integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra¹² (FPDT), bloqueando la carretera México-Texcoco. Los resultados fueron varios heridos, varias personas detenidas y desaparecidas; además de que hay testimonios de abuso sexual, (violaciones a los derechos humanos). De esta forma se generó un ambiente de temor que condujo a la inmovilidad social, pues la respuesta gubernamental fue la persecución, la amenaza, el desalojo, la cárcel y la muerte.

La anterior acción colectiva de los floricultores, es un claro ejemplo de que el Estado busca engendrar temor para lograr el sometimiento de los individuos a los deseos egoístas que buscan las personas ubicadas en el poder. Sin embargo permanece constante esa esperanza de que las acciones colectivas como parte esencial de los movimientos sociales, brinden los cambios deseados para los actores de las acciones colectivas. Según la idea central de

¹² El FPDT, está integrado por pobladores de Atenco, junto con personas de otras 24 localidades afectadas con el proyecto de la construcción del aeropuerto de México en el año 2001, que se organizaron para paralizar la expropiación de sus tierras.

Touraine, citado por Chihu y López (2007:129), los actores sociales pueden modificar la sociedad, mediante su acción. Un rasgo característico que poseen los movimientos sociales es que no apuntan directamente al sistema político, sino sobre todo tratan de construir una identidad que les permita actuar sobre sí mismo (producirse a sí mismos) y sobre la sociedad (producir la sociedad).

Según Schmitt, el conflicto tiene una conformación específica, donde la toma decisional constituye el eje nodal, pero que al concluir su objetivo en términos prácticos, lo conflictivo se repliega para dar paso a la conformación institucional, para reproducirse. No es sólo la relación entre gobernantes y gobernados sino a una suerte antitética del conflicto. Lo que significa que cada vez está más lejano ese sueño de que existan instituciones justas, en las cuales el derecho se base en la libertad y no en la fuerza.

Ante el gran conflicto del 2006, los floricultores afectados siguieron de pie, retomando la frase: “la unión hace la fuerza”, y lograron que se les brindara un lugar donde ofrecer sus productos al público, que no afectara en sus ingresos.

No obstante, este ambiente represivo, para el 2009, la floricultura en el Municipio de Texcoco, se desarrolló de tal forma que era uno de los municipios con más producción de flor en el Estado.

Según Chihu y López (2007: 130), Melucci tiende a enfatizar el poder de las intenciones de los actores individuales en la generación de los movimientos sociales. Sin embargo, los movimientos como fenómenos sociales se ubican a medio camino entre los enfoques objetivistas y los subjetivistas. Él trata de

superar el pensamiento dualista, por lo que asume el constructivismo, de manera que la acción colectiva no es percibida como un objeto. Se hacen intentos por descubrir el sistema de relaciones internas y externas que constituyen a la acción colectiva. El énfasis del análisis de la acción colectiva es colocado en sus metas y el campo de oportunidades y restricciones sistémicas dentro del cual tiene lugar la acción.

El constructivismo trata de corregir, además, una forma de desviación característica de la teoría de movilización de recursos: la exagerada importancia que se le asigna al sistema político, como punto de referencia de los movimientos sociales. Debido a esto último, los movimientos sociales son vistos, principalmente, como expresiones de conflictos políticos que pueden ser procesados por medio de la negación en el interior del sistema político.

Es decir, que los movimientos sociales no sólo expresan conflictos políticos, sino también son una forma de expresar los conflictos sociales, que están directamente relacionados unos con otros.

Con esto se muestra que este análisis social y económico en el escenario municipal, estatal, nacional e internacional ayuda a comprender con mayor profundidad las acciones de los sujetos en sus diversas manifestaciones en el espacio público.

En este marco de referencia conceptual, esta investigación realiza un análisis actualizado de la problemática y dinámica de los floricultores de Texcoco y la incidencia de la organización de productores en la perspectiva de

lograr el control de las distintas fases de la cadena productiva y de comercialización, considerando la historia de esta actividad productiva.

Es decir, las manifestaciones no son objetos que se encuentren en alguna parte de la realidad, o cosas pertenecientes y pre construidas, como si fueran variables dependientes e independientes, pues existen en la medida que se integran, edifican y construyen.

La conformación del bien común constituye uno de los ejes en el que se sustentan las organizaciones. Ello se puede observar desde un nivel micro, el caso de la familia, hasta lo macro, referente al Estado y más allá del mismo. Esto implica una relación intrínseca entre lo público y lo privado como relación e interés de lo colectivo.

Sin embargo, si no se hace un buen uso del bien común, se puede caer en una tragedia de los comunes descrito por Hardin (1968), la cual señala que varios individuos, motivados principalmente por el interés personal y actuando en forma independiente pero racionalmente, terminan por destruir un recurso común, aunque a ninguno de ellos, ya sea como individuos o en conjunto, les convenga que tal destrucción o pérdida suceda.

En general, se considera que el dilema representa un ejemplo de trampa social, en que se enfatiza un posible conflicto social sobre el uso de los recursos comunes al implicar una contradicción entre los intereses o beneficios de los individuos y los bienes comunes o públicos.

El floricultor depende de obtener un ingreso por la venta de sus flores para satisfacer sus necesidades primarias que son alimentación, vivienda, salud, entre otros, que obtiene de diversas personas. Lo que significa que la satisfacción de las necesidades del individuo es un trabajo de todos y es posible solo mediante la general dependencia recíproca.

De la relación dialéctica entre trabajo y posesión resulta, no sólo lo “general”, la sociedad, sino la existencia misma del individuo como hombre, como persona. Lo anterior también alude al concepto de la sociedad, pues no es más que una parte de la totalidad concreta de la vida social del hombre, sobre la cual los factores de la *herencia y del ambiente* influyen tanto como *los elementos culturales* que actúan, como conocimientos y técnicas científicas, religiones, sistemas éticos y metafísicos, y formas de la expresión artística.

Los movimientos sociales son sistemas de acción, es decir, el resultado de procesos sociales que se encuentran en tensión mutua. La acción colectiva es el producto de orientaciones intencionales desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y restricciones.

El individuo

La producción de acciones colectivas requiere la mediación de las capacidades cognitivas de los actores individuales. En otras palabras, Amparán y Gallegos (2007) indicaron que las oportunidades y restricciones para la ejecución de una acción colectiva no existen por sí mismas, sino que deben ser definidas por los actores sociales. Por lo que la subjetividad de los actores

entra en juego también en el sentido de que los actores individuales deben organizarse entre sí para formar la acción colectiva.

La sociedad será entonces una suma de singularidades, de autoconciencias: lo que constituye la esencia de un ser de agregación no es más que un modo de ser de las entidades que lo componen.

Por ejemplo, la esencia de la Cooperativa Texcoflor, es sólo un modo de ser de los individuos que lo componen. Es decir, parte de la esencia de ésta cooperativa es el reflejo de la cultura, costumbres, de las comunidades donde provienen los socios.

Por otra parte, la vida humana es en esencia (y no sólo por casualidad) convivencia. Los seres humanos somos sociales por naturaleza, no podemos dejar de lado esta característica intrínseca, ya que desde que nacemos estamos supeditados a una familia, de la cual dependemos para vivir.

Según Adorno y Horkheimer(1969:51), por medio de sus acciones el individuo extrae, en última instancia, valores de sí mismo, y aun las palabras de las tradiciones sólo le son dadas en la interpretación individual.

Se debe crear una nueva organización, a la vez más progresista y más coherente para que los intereses egoístas se subordinen a los sociales, a la utilidad común, respetando el bien común. Es decir, en el caso de las cooperativas se debe formar con individuos que sean conscientes de la importancia de los valores y principios de una organización para lograr los

objetivos comunes, o más bien, la cooperativa debe crear el clima adecuado para que ello suceda. Por eso es que los cooperativistas no se forman en abstracto, sino en la práctica. Esto mismo vale para la construcción de la sociedad como totalidad concreta.

Los individuos no sólo somos un cuerpo biológico, sino que somos seres autoconciencias, pensantes, con sentimientos. Es decir, una conciencia se satisface así mismo solo con el reconocimiento de otra autoconciencia, puesto que por naturaleza somos seres sociales y necesitamos de esa integración social. Cuanto más se refuerza el individuo, tanto más crece la fuerza de la sociedad, en virtud de la relación de cambio en que se forma el individuo.

Es inevitable la intervención de las capacidades cognitivas de los actores individuales y, por ello, es también inevitable que la acción colectiva sea el producto de una negociación dentro de un sistema de acción.

En el caso particular de la Cooperativa Texcoflor debe existir igualdad, justicia, ayuda mutua, solidaridad, unión, entre otros principios, para que los socios puedan alcanzar sus objetivos comunes. Y por lo tanto cada individuo podrá encontrar la felicidad de la forma en que su espíritu se sienta libre y satisfecho de acuerdo a su cultura, a sus costumbres.

Según Chihu y López (2007:131), desde el punto de vista de Melucci, la acción colectiva es producto de un sistema de acción formado por tres vectores fundamentales: a) las metas de la acción; b) los medios utilizados, y c) el medio ambiente donde tiene lugar la acción.

Los actores individuales que forman parte de la acción colectiva, se colocan dentro de este sistema, y la acción colectiva es el resultado de las diferentes maneras en que los actores logran crear una cierta coherencia entre estos tres vectores que no son complementarios entre sí, sino que se encuentran en tensión mutua.

El grupo

La Cooperativa Texcoflor es una agrupación, que comenzó su funcionamiento en el 2005 con 127 socios, la cual surgió ante la necesidad de tener un centro de comercialización, como forma de enfrentar organizadamente el intermediarismo que se quedaba con la mayor parte del excedente económico generado por las unidades de producción campesina.

Debido a lo anterior, se inició todo un proceso de organización, con acciones colectivas, con el fin de gestionar ante el ayuntamiento un espacio donde comercializar sus productos. A su vez, ésta acción colectiva correspondió a la disponibilidad de recursos y las oportunidades que fueron consideradas importantes por los líderes en la formación de la Cooperativa.

Según Amparán y Gallegos (2007), la acción colectiva es el resultado de un proceso que combina tres tipos de elementos: propósitos u orientaciones de los actores sociales, recursos que se encuentran en el campo de acción y que son utilizados por los actores para implementar sus propósitos, y límites en términos de un campo de oportunidades que se le ofrece a los actores sociales. La

acción colectiva surge cuando los actores definen cognitivamente el sistema de oportunidades.

En el caso de la cooperativa, como figura organizativa, representa un modelo en el que los objetivos de carácter social se integran con otros de carácter económico y empresarial, consiguiendo de esta forma un crecimiento social y económico basado en el empleo, la equidad social y la igualdad. Además de que las cooperativas pueden desempeñar un papel importante para el desarrollo local en las comunidades en las que se encuentran insertas.

La cooperativa está formada en su mayor parte por asociados y no por asalariados, y como tales se crea el sentido de pertenencia, que estimula al ser humano a proteger su propiedad, a lo que lo beneficia en general, a un asunto suyo y no de otro.

Cabe mencionar que los nuevos movimientos sociales y las acciones colectivas están inmersas en una dimensión de identidad, ya que se encuentran asociados con un conjunto de creencias, símbolos, valores y significados relacionados con el sentimiento de pertenencia a un grupo social diferenciado, con la imagen que tienen los miembros de sí mismos y con nuevas atribuciones, socialmente construidas, de significado a la vida cotidiana.

Sin embargo en el caso específico de la Cooperativa Texcoflor, este sentido de identidad no se construyó con fortaleza. Es importante señalar que respecto a la cantidad de socios al inicio de la constitución legal de la Cooperativa, al pasar el tiempo se han deslindando algunos productores hasta llegar

actualmente a ser 104 socios. Por tal motivo se pretende conocer cuáles han sido los factores internos o externos asociados con este desprendimiento.

Totalidad social significa cuando mucho suma de grupos empíricamente comprobables; es decir si se traslada para la floricultura en el Municipio de Texcoco, sería una especie de mapa de los diferentes grupos de floricultores señalados en Texcoco y cuya estructura depende sólo de los grupos que se encuentran en el mapa.

Además cabe mencionar, que en el interior de toda organización, existe una pluralidad de ideas y valores, por lo que su orientación tiende a ser más pragmática que fundamentalista.

Con esto quiero decir, que como un punto de contradicción, no puede esconderse la realidad de que los grupos no son más que sumatorias de individuos, otros ven en los grupos realidades preexistentes, a las cuales están subordinados los individuos mismos. Los individuos actuarán en cierta medida bajo sus propios intereses lo cual puede provocar problemas, relacionados con intereses egoístas.

Entre los principales problemas que enfrentan los cooperativistas de Texcoflor, se encuentra la necesidad de fomentar la cultura del trabajo en equipo, donde se tengan muy claros los principios y objetivos comunes, pues existen algunos productores dentro de la cooperativa que caminan dispersos, es decir, existe egoísmo.

Por otra parte, para Homans, las acciones de los individuos en el grupo, los sentimientos que experimentan unos por otros y las interacciones, esto es, las relaciones dinámicas recíprocas, se desarrollan en dos “sistemas” distintos. Uno externo, constituido por la relación del grupo y de sus miembros con el mundo social que lo circunda; y otro interno, que se desarrolla más allá del primero, sobre la base de la convivencia entre los miembros.

El cooperativismo puede superar los problemas laborales siempre y cuando una cooperativa se forme con personas conscientes de los principios y valores en los que basa su filosofía, que afiance la unión desde su estructura funcional. De manera que al afianzarse la unión, la ayuda mutua, la igualdad y la solidaridad surjan en el trabajo a través de una estructura jurídica.

Con una cooperativa donde se tengan claros los objetivos comunes, se trataría de conservar el rumbo del proyecto que tendría como fin brindar una vida mejor para los socios y sus familias, una mayor autonomía en la toma de decisiones, la conservación de los recursos productivos de uso común y una relación más equilibrada con el mercado.

Según Adorno y Horkheimer (1969:59), la función psicosociológica específica de los pequeños grupos es el contacto inmediato entre los individuos que pertenecen a tales grupos lo que permite la identificación con los otros miembros, con los cuales tienen una experiencia vivida y directa, y con el grupo mismo.

Es de vital importancia rescatar la relación entre procesos organizativos e identidad cultural, ya que mediante el reconocimiento de la identidad regional se analiza la manifestación de la misma en las comunidades en una relación mutua que, a su vez, incurre en los procesos organizativos productivos de los floricultores, que igualmente han retomado los elementos de identidad cultural para definir y construir una identidad gremial y organizativa.

En este caso específico, las costumbres, fiestas y tradiciones que se encuentran inmersos en la vida individual y colectiva de los individuos, implícita o explícitamente, se expresan en los procesos organizativos para la producción de flor.

Por lo que vemos constituirse en la base, como protesta inconsciente, espontánea y frecuentemente destructiva contra la presión y la frialdad de la sociedad de más, nuevas formas de grupos pequeños, que ofrecen al individuo una envoltura colectiva, estrecha solidaridad y algunos esquemas de identificación. De manera que en un conflicto también está en juego la identidad colectiva, es decir, la definición que sobre el campo social y sobre sí mismo produce el actor.

En este caso, la Cooperativa Texcoflor, también surgió ante la necesidad de organizarse para enfrentar la falta o el escaso apoyo gubernamental, es decir, falta de apoyos financieros suficientes y oportunos para la producción y comercialización que faciliten la venta directa al consumidor o al mayorista y para dar valor agregado a sus productos.

Esto corresponde a la idea de que la acción colectiva es el resultado de una injusticia percibida como tal por un determinado grupo que lleva a cabo esa acción con el fin de terminar con la injusticia.

Es decir, se organizaron colectivamente para hacerle frente a las tensiones provocadas de un modelo neoliberal por la orientación empresarial-capitalista impulsada desde el mercado y las instituciones oficiales y una lógica comunitaria-campesina que intenta introducirse de manera equitativa al mercado.

En estos tiempos el capitalismo ha desarrollado un dinamismo social que obliga al individuo económico a perseguir sus intereses de ganancia despiadadamente y sin preocuparse del bien de la colectividad. Es decir, la acción colectiva también requiere de una inversión emocional, un sentido de pertenencia a la comunidad. Esta dimensión es crucial, pues si los actores sólo se involucraran en la acción colectiva mediante el cálculo costo-beneficio, la permanencia se verá en peligro.

Todo lo anterior en general provoca que sea difícil cumplir con los objetivos o fines comunes de la Cooperativa propiciando que las familias de los socios, tengan una inestable calidad y nivel de vida, lo que a su vez repercute en que los productores que se encuentran en una situación muy precaria decidan cambiar su actividad ocupacional lo que conlleva a la venta de terrenos o por lo contrario construir en éstos para dedicarse a actividades de servicio, como tiendas de abarrotes, lavanderías, farmacias, etc. buscando mejores

oportunidades de trabajo; lo que en general provoca un deterioro del campo. En efecto la imposibilidad de generar ingresos dignos debido al contexto macroeconómico desfavorable provoca que los socios busquen otras alternativas de ingreso y eso daña la vida asociativa de la Cooperativa.

Según Chihu y López (2007:142), en la perspectiva de los nuevos movimientos sociales, uno de los postulados teóricos básicos de Melucci se sustenta en la idea de que los movimientos sociales contemporáneos no se guían por el modelo estratégico de acción social, sino por un modelo expresivo de acción social, en donde lo que se busca no sólo son recursos materiales o poder, sino identidad, autonomía y reconocimiento.

Asimismo, Alan Touraine, citado por Chihu y López (2007:142), observó a los movimientos sociales como resultado de una disputa entre actores sociales sobre el sistema de acción histórica y los principios culturales que norman el funcionamiento de la sociedad. Lo que está en juego son normas, identidades y relaciones sociales de dominación y resistencia.

De acuerdo a Melucci, citado por Chihu y López (2007:146) la ideología que produce los movimientos sociales es un sistema de representaciones que posee varios elementos:

1. La definición del grupo social en cuyo nombre se realizan las acciones; esta definición delimita la identidad colectiva y la legitimidad del movimiento.

2. La situación indeseable que da lugar al surgimiento de la acción colectiva y se atribuye a un adversario ilegítimo, el cual es definido usualmente en términos no sociales.
3. Clarificación de los objetivos o de las metas deseables; esos objetivos o metas son expresados como benéficos para la sociedad en su totalidad.
4. “Alineamiento”, es decir, una relación positiva entre el actor colectivo y las metas generales de la sociedad.

Ante el esbozo brindado anteriormente, se debe tomar en cuenta que los sujetos humanos al existir intrínsecamente en un espacio social, tienen que convivir con una sociedad, donde el Estado ha implantado una serie de estrategias por medio de la fecundación del temor para engendrar la idea de que un poder está por encima de todos, incluso bajo la ideología del refrán: divide y vencerás.

Las clases dominantes a través del Estado, de manera autoritaria, pretenden dominar y dirigir a los sujetos sociales a través de métodos disciplinarios, pretendiendo implantar la idea de que el sujeto social no tiene voz ni voto, y que debe acatar las órdenes arrogantes de los individuos ubicados en puestos de poder.

Sin embargo, ante estas atrocidades, el individuo con su espíritu deseando libertad y justicia, se ha manifestado y movilizado colectivamente de diferentes formas desde movimientos sociales o culturales e incluso desde la iniciativa de la creación de organizaciones sociales, como cooperativas, para hacer frente al

sistema de dominación social establecido, siguiendo el pensamiento: la unión hace la fuerza; demostrando que los individuos son autoconciencias que no permitirán más abusos a sus derechos, puesto que son sujetos sociales con las capacidad de influir en su espacio o medio social y por lo tanto tienen el derecho de resistirse u oponerse.

2.4.10. Relación de la floricultura con el mercado y la naturaleza

Los cambios sociales, económicos, culturales y políticos que se vienen operando como de un modelo neoliberal, afectan directamente a la agricultura y al medio rural. Por lo que es necesaria una nueva ruralidad, es decir, una nueva visión y revaloración de la tierra.

La importancia de ello recae en la creación de un modelo alternativo donde exista la conservación de los recursos y una relación más equilibrada con la naturaleza y el mercado, particularmente de la floricultura en el municipio de Texcoco.

Impuestas por el mercado capitalista, se han establecido exigencias ambientales y sociales cada vez mayores a los floricultores como parte de la globalización, entre éstas se encuentran calidad, cantidad y constancia.

A través del tiempo los productos químicos se han convertido en algo fundamental para obtener una buena producción. Los floricultores solo notan los beneficios que les aporta a sus cultivos, pero no asimilan los daños que estos causan al medio ambiente, pues se han creado “un mal necesario”.

Por lo que son necesarias alternativas tecnológicas, que promuevan la producción en armonía con la naturaleza, tendientes a propiciar el manejo orgánico, ecológico o biológico de este rubro productivo.

La floricultura constituye una actividad con significado económico, artístico y turístico que requiere ser valorada con justicia. Los floricultores se enorgullecen de ofrecer un producto especial que cautive a consumidores de todos los estratos sociales, ya sea individualmente o colectivamente.

Desde siempre, los seres humanos han valorado la expresividad y la belleza de las flores naturales. Las flores son elementos que dan un toque excepcional a la vida cotidiana. La floricultura implica distintas valoraciones como la artística, turística y cultural, ambiental y de la naturaleza, social, religiosa, histórica y cívica; brindando múltiples usos, entre los cuales se encuentran principalmente el ornamental, medicinal, alimenticio, entre otros.

La producción florícola es una alternativa económica que en los últimos años está cobrando gran auge en el Estado de México, específicamente en Texcoco, sin embargo es importante señalar que no se escapa a las reglas mercantiles y a la competencia global.

Económicamente siempre se ha buscado una diferenciación en calidad y cantidad ofrecida al consumidor, aunque se dañe o deteriore (algunas veces inconscientemente) al medio ambiente.

Sin embargo, es imperativo resaltar que debe existir una relación sana y en equilibrio entre la naturaleza y el mercado, como parte del pensamiento de una nueva ruralidad que nos conduzca a una recuperación y reconstrucción del campo.

De manera más específica, es importante la creación de un modelo alternativo de floricultura donde exista la conservación de los recursos productivos por medio de una relación equilibrada con el medio ambiente.

En la actualidad, el capitalismo es capaz de convertir en mercancía hasta las luchas por la dignificación de la tierra. Existen muchos consorcios presuntamente ecologistas, que en realidad lo que hacen es impulsar a sus propias empresas, donde si se realiza una investigación a fondo aparecerá con más resalte, la trampa, la coartada de lo que realmente significa “orgánico” para estas mismas, y se “certifican” a sí mismos como un grupo preocupado por la salud del planeta, y quedan en el pensamiento social como un paradigma ecológico. Mientras, los dueños de estas empresas aparentan apoyar con donaciones a fundaciones que trabajan en la protección de medio ambiente, contra hambruna, pobreza, continúan “debajo del agua” contaminando, provocando, por citar un ejemplo, que los niños africanos y haitianos sigan atrapados en las agonías del hambre.

Por otra parte, se advierte el peligro del calentamiento global, el agotamiento de los recursos naturales y la sobreexplotación del petróleo para satisfacer las necesidades de una humanidad ansiosa que exige más carne, que necesita

más agricultura, y por lo tanto pide como si fuera necesidad más productos químicos como pesticidas, insecticidas, más agroquímicos; que requiere más maquinaria, más producción industrial; que demanda más petróleo para abastecer más medios de producción, más vehículos en el mundo, mismos que están produciendo más CO₂, que tiene un impacto directo sobre la Naturaleza, pues se modifica el clima y produce el calentamiento de la tierra y global.

De este modo, el “desarrollo sustentable” ha sido una gran justificación de esa expansión neoliberal, cuyo objetivo principal es la ganancia (acumulación de la riqueza) antes que la vida comunitaria y el respeto a la Naturaleza, a la cultura de los pueblos, dicha expansión antepone la lógica del mercado capitalista a la dignificación del ser humano, que prefiere el despojo de la tierra antes que enaltecer a los campesinos, que opta por la venta de nuestros recursos estratégicos antes defender soberanías.

Frente a esta situación, no solamente es posible, sino es necesaria y urgente, una alternativa, la aparición de modelos alternativos que ofrezcan un cambio de ideologías, para concientizar a la población, unificar para redefinir una cultura mundial, donde la alteridad sea indiscutible, y se respete la diversidad.

Una nueva ruralidad donde se tenga un pensamiento local para posteriormente actuar globalmente, que permita una reapropiación social y territorial de los pequeños productores, que se puede lograr por medio de cooperativas.

La Nueva Ruralidad implica la conquista del campo con nuevos valores. La sociedad moderna se basa en la urbanización del campo, mientras que las sociedades anteriores se basaban en la ruralización de las ciudades, lo cual sería lo ideal.

De esta manera, frente al sistema capitalista actual, hace falta una Nueva Ruralidad, tal como lo indica Torres Carral (2009), basada en una Sustentabilidad Compatible que requiere de una nueva sociedad orgánica con nuevos equilibrios, donde la productividad no rebase los límites impuestos por la naturaleza y ésta sea revalorada, lo que implicaría una naturalización de la vida; así, frente a la competitividad hay que proponer el cooperativismo; frente a los mercados monopólicos, una economía solidaria y comercio justo; contra la hiperurbanización, la ruralización de las ciudades (verdes) y una agricultura urbana.

Ante el enfoque territorial habría que anteponer la idea de terrenalidad y planetariedad como fundamento de lo local (terregalidad y terralidad); al ecoturismo, un turismo alternativo; a las políticas demagógicas de combate a la pobreza, un modelo de democracia económica, política y social; al monoconsumo, una cultura alimentaria; al sueño americano, la recuperación de la lengua, la música, la danza y la gastronomía propias. Esto significa pensar localmente y actuar globalmente; esto es, la mundialización con un desarrollo nacional, regional y local.

Se debe tener conciencia de que la causa de la crisis del hombre, es del mismo hombre y no de la Naturaleza, ya que ésta se regenera exista o no el hombre, por lo que la situación en la que nos encontramos actualmente es una crisis humana, más no natural.

Por lo tanto, frente al modelo destructivo en el que nos encontramos actualmente, la alternativa es un modelo de desarrollo compatible que significará el fin del sistema actual. Para poder llegar a este nivel de desarrollo será necesario un cambio de conciencia, de la asimilación de nuevos valores, de la revalorización del campo, por lo tanto una redefinición de la cultura mundial y el respeto hacia la Naturaleza. Pues el hombre siempre ha pretendido el Dominio sobre la Naturaleza, lo cual es una quimera, es decir, una utopía negativa, porque el hombre nunca llegará a controlar a la Naturaleza.

El comercio internacional, nacional y regional de las flores ha establecido exigencias ambientales y sociales cada vez mayores a los productores como parte de la globalización. Generalmente son homogéneas de un país a otro, de un estado a otro, de una región a otra, sin tomar en cuenta las condiciones particulares de cada lugar, principalmente el contexto ambiental y social.

Lo anterior provocó que las flores requieran de más cuidado de nutrientes para aumentar la producción, obteniendo así mayores rendimientos, satisfaciendo las exigencias de mercado mundial.

Por lo que lo anterior llevó con gran éxito económico a la aparición de numerosos tipos de fertilizantes, insecticidas, plaguicidas y otros productos químicos.

Asumiendo que la floricultura es parte de la agricultura, según Torres (2006:190) se debe crear conciencia de que “la agricultura es una actividad económica y sociocultural fundamental en la que el hombre, específicamente la sociedad humana, debe trabajar con la naturaleza y no sobre ella”.

Por lo tanto, es importante crear conciencia sobre el uso excesivo de productos químicos, pues puede traer consecuencias graves al suelo como medio de producción, y en general al medio ambiente.

Los fertilizantes han sido benéficos para un mayor rendimiento en los cultivos pero de igual forma en un uso inadecuado podrían acabar con la riqueza de los suelos, ya que la excesiva utilización y el mal uso traen consigo la erosión de los suelos y la pérdida en la fertilidad.

Como ya comentaba Nikolai Bukharin¹³ “la sociedad humana es inconcebible sin su medio ambiente. La naturaleza es la fuente de materias alimenticias de la sociedad humana y determina sus condiciones de vida. Sería absurdo decir que el hombre es el amo de la creación y que todo en la naturaleza está hecho para satisfacer sus necesidades...

En realidad, la naturaleza a menudo cae sobre el “amo de la creación” de manera tan salvaje que este se ve obligado a admitir su superioridad... El

¹³Político, economista y filósofo marxista revolucionario ruso. Nació en 1888 y murió en 1922.

hombre, en cuanto animal, y la sociedad humana son productos de la naturaleza, partes de esa grande e infinita totalidad. El hombre nunca podrá escapar de la naturaleza, y aun cuando la controla está solo haciendo uso de las leyes de la naturaleza para sus propios fines.”

A lo largo del tiempo los fertilizantes y otros productos químicos se han convertido en algo fundamental para llevar a cabo una buena producción. Los agricultores solo ven los beneficios que les aporta a sus cultivos pero no se toma en cuenta los estragos que estos causan al medio ambiente, pues se han creado a ellos mismos **“un mal necesario”**.

Es decir, una necesidad creada como básica e indispensable para consumir determinados productos, que se adquieren como benéficos y de apoyo para la agricultura. Es parte del consumismo que se muestra como un fenómeno agradable capaz de arreglarlo y resolverlo todo.

Por lo que la importancia de diseñar un **modelo alternativo** donde exista la **conservación de los recursos** productivos y una **relación** más equilibrada con la **naturaleza y el mercado**, es imprescindible.

Desde el origen del hombre siempre se ha intentado conocer a la Naturaleza, pues de ello depende su supervivencia. El conocimiento del entorno natural, así como su transformación y aprovechamiento motivó e impulsó el conocimiento científico y la técnica. Además debido a la inteligencia del hombre, ha sabido adaptar la situación real a sus propias necesidades, es

capaz de utilizar la naturaleza y perfeccionarla acondicionándola al modo de ser y a las necesidades humanas.

De esta manera el hombre no se ha satisfecho con sólo recolectar los frutos que la naturaleza ofrece, sino que aprendió a sembrar y cosechar: en primer lugar manualmente, después fue ayudado por animales hasta que finalmente diseñó máquinas con tal finalidad.

El hombre ha usado a la naturaleza para satisfacer sus necesidades, pero también es cierto que, trágicamente, muchas veces "abusa" de ella y acaba destruyéndola: provocando la extinción de especies animales y vegetales, la deforestación, la contaminación del agua y de la atmósfera.

Bajo el entendido de que el manejo del suelo es el inicio para desarrollar una agricultura sustentable y teniendo en cuenta que existen agentes causantes de problemas fitosanitarios que afectan a la producción de flores, a continuación se ofrece un panorama de floricultura con una serie de alternativas tecnológicas, promoviendo la producción en armonía con la naturaleza, tendientes a propiciar el manejo orgánico, ecológico o biológico de este importante rubro productivo.

Un manejo ecológico del suelo propone el mantenimiento de la vida en el suelo como una condición fundamental para garantizar la fertilidad biológica, física y, química del mismo. Un suelo sano, es sinónimo de cultivos sanos, de cosechas abundantes y de calidad.

En general se debe evitar la alteración del perfil original del suelo y su consecuente desactivación, es aconsejable dejar expuesto el suelo por un lapso determinado de días, para dejar la entrada en acción de los agentes meteorológicos y de los controladores naturales (aves, mamíferos, reptiles y batracios), para eliminar de esta manera: huevos, larvas y adultos de insectos plaga, ácaros, nemátodos, así como agentes patógenos.

Otro punto importante es el abastecimiento de agua. Por lo que una propuesta alternativa es diseñar o mejorar sistemas de recolección y almacenamiento de las aguas de lluvias, para sustituir el uso del agua subterránea y superficial (agua potable) por agua de lluvia; y de ésta manera se convierta en una de las fuentes principales de abastecimiento de agua.

Por otra parte, los invernaderos proveen de una ventaja la cual es afrontar el clima de tal manera que eventos como fríos o lluvias extremas, vientos, contaminación, humedad, entre otros, afecten lo menos posible a las semillas, plantas para que crezcan sin ningún problema.

Por otra parte, Charles Darwin ya lo fundamentaba en su *Principio de la Selección Natural*, que se basa en la supervivencia de los seres más aptos como resultado de su lucha por la existencia.

Las especies tienden a variar, y esas variaciones se perpetúan o desaparecen dependiendo de si están o no en armonía con las exigencias de la vida. Así, las formas animales y vegetales habrían venido cambiando a través

del tiempo, de donde las especies actuales descenderían de otras especies más primitivas y diferentes.

Es decir, al ya no preservar las especies nativas de la región de Texcoco, estas fueron disminuyendo y desapareciendo a través del tiempo, Por lo que con este modelo alternativo, se ofrece el rescate de variedades de flor nativas de la región y el rescate de su uso cultural: medicinal, alimenticio u ornamental, lo que conlleva a la reapropiación social del medio ambiente, y un rescate de costumbres ó tradiciones abandonadas.

La propuesta anterior tiene su fundamentación en que “la agricultura es la actividad económica directamente vinculada con los ecosistemas y su destrucción o bien su necesaria recuperación”.

Es decir, es importante crear conciencia de cuidado y preservación del medio de ambiente, pues el ser humano es parte de la Naturaleza, y su cuidado o destrucción recaerá en nosotros mismos tarde o temprano por medio de las generaciones venideras, pues existe un ciclo natural de energía, y el ser humano es parte de este ciclo, como ejemplo se encuentran el que todo ser vivo nace, crece, se reproduce y muere, al morir ésta energía es devuelta a la Naturaleza.

El ser humano no posee derechos totalitarios sobre la naturaleza, sino que debe administrar sus recursos naturales en un entorno de respeto hacia la Naturaleza en sí misma considerada y hacia las generaciones futuras.

Arruinar la naturaleza, no respetar su riqueza, dinamismo y leyes equivale a no respetar al ser humano que ha de vivir de ella y en ella. Cuando no tratamos adecuadamente y con benevolencia a la naturaleza, tampoco nos estamos comportando nosotros de acuerdo con nuestra naturaleza humana y dignidad.

Es decir, el hombre realiza actos que no son benéficos para la Naturaleza, la descuidamos, maltratamos, abusamos, explotamos, exigimos más de lo que nos puede dar naturalmente y, por lo tanto la estamos llevando a la destrucción, donde el ser humano también saldrá afectado.

Según Muro Bowling (2012), “la cuestión es cómo promover la comprensión de nuestra propia naturaleza y cómo lidiar con el dominio que así adquirimos sobre nosotros mismos, que incrementa el que tenemos sobre el mundo físico”.

El modelo alternativo expuesto anteriormente ofrece tecnologías de producción no contaminantes y principalmente, no químicas, que lleven a establecer estrategias para propiciar una floricultura de alta calidad y rentabilidad utilizando tecnologías favorables con el ambiente, como: el “uso de fuentes de fertilización orgánica, uso de elementos minerales puros, fitoestimulantes, fungicidas e insecticidas de origen vegetal, agentes microbiológicos entomopatógenos y antagonicos, controles culturales, naturales, físicos, mecánicos, etológicos, fitogenéticos y biológicos”.

Por otra parte, se encuentra el mercado, que en la actualidad está condicionado por el capitalismo y la globalización. La realidad demanda

cantidad y calidad, lo que nos lleva a un panorama oscuro pues el productor puede controlar la producción pero no la comercialización del producto.

Actualmente existen varios mercados, y potencialmente se encuentran tanto puntos de venta como cultivos, esto ha permitido la atomización de la oferta y sobre todo la intervención de intermediarios.

Por lo que la propuesta recae en dirigirse hacia una floricultura integrada, organizada, horizontal, auto determinante de su evolución y socialmente justa.

En un artículo de opinión, el Ing. Agr. Conrado A. Pakoca, integrante de la *Cooperativa Argentine de Floricultores Ltda*, comenta lo siguiente: “Sin considerar los aspectos técnicos, productivos y ambientales, los *económicos y de mercado* son los que *limitan la sustentabilidad*, ya sea directa o indirectamente.

En forma directa, porque si los precios de mercado no son suficientes para remunerar todos los factores de producción involucrados, la empresa no será viable. Indirectamente, porque la situación condicionará al productor para que en vez de adoptar un manejo conservacionista y amigo del medioambiente, produzca mayores cantidades, incluso a costa de degradar los recursos naturales, y además marginándolo de los circuitos legales de obtención de material de propagación y nuevas variedades.

En la actualidad es muy difícil combatir al capitalismo, y es una realidad que es el generador de la pobreza y de la hambruna. Efectivamente, en el actual

sistema, los productores se verán motivados por seguir en un sistema que les ofrezca por lo menos lo mínimo para sobrevivir, pero si consideramos el sistema campesino autosustentable, y la organización de productores bajo el esquema de “*ayuda mutua*”, las condiciones podrán cambiar y con la expectativa de mejorar para combatir el sistema económico actual y de llevar una relación sana con la naturaleza y el mercado.

Existe un gran ejemplo actualmente, la “Unión de Cooperativas Tosepan”¹⁴. Las cooperativas que la conforman son: Cooperativa Tosepan Titataniskedededicada a la producción orgánica, la Cooperativa Tosepan Siuamejtrabaja con grupos de mujeres a través de proyectos productivos, la Cooperativa de Ahorro y Préstamo Tosepantomin ofrece servicios financieros como ahorro, crédito y seguros de vida, la Cooperativa Toyektanemililis ofrece materiales para construcción, la Cooperativa Tosepan Ojtasantkitinij trabaja la producción, tratamiento y transformación del bambú, la cooperativa Tosepan Pajtita trabaja la prevención de enfermedades y promoción de la salud, la Cooperativa TosepanKali ofrece servicios de ecoturismo, la cooperativa Maseual Xicaualis trabaja acopia, transforma productos de la parcela orgánica como café, pimienta, canela y miel.

Por ser mayoritariamente indígenas, los socios poseen valores culturales que han sabido incorporar a las actividades de la Organización, tales como la solidaridad, el apoyo mutuo, el respeto a los demás el trabajo comunitario, etc. Y su misión es mejorar la calidad de vida de todos los socios a través de

¹⁴Datos obtenidos en la página web <http://www.uniontosepan.org/>

acciones que permitan alcanzar el desarrollo sustentable de nuestras familias, de las comunidades y de la región.

Esta Unión de cooperativas muestra claramente un sistema autosustentable bajo la organización de productores que trabajan en armonía con el medio ambiente, rescatando medicina tradicional, alimentación tradicional, entre otros.

Anteriormente, en el siglo XIX, ya existía un debate polémico entre T. Huxley y P. Kropotkin¹⁵. En el cual Huxley¹⁶ proponía una estabilidad social, en base a los siguientes fundamentos:

- El mundo animal es una arena de gladiadores.
- Profundos impulsos orgánicos impelen al hombre a seguir un curso no-moral.
- Es necesario, para subsistir como nación, usar mejores conocimientos, destrezas e industrias, y competir.
- Condiciones: vender mejores productos a menor precio y restringiendo salarios.

Pero por otra parte. Kropotkin, defendía los siguientes fundamentos para lograr solidaridad:

- No hay lucha en la misma especie, si hay acceso a medios de vida.
- Hay más *ejemplos de cooperación que de lucha* para asegurar la subsistencia.

¹⁵Geógrafo y naturalista, aparte de pensador político ruso. (9 de diciembre de 1842 – 8 febrero de 1921).

¹⁶Biólogo británico, conocido como el *Bulldog de Darwin* por su defensa de la teoría de la evolución de Charles Darwin. (4 de mayo de 1825 – 29 de junio de 1895).

- La *Ayuda Mutua*¹⁷ es el factor de evolución que genera el progreso moral.
- La *Ayuda Mutua* permite el desarrollo y mantenimiento de la especie, y el goce de la vida con mínimo consumo de energía.

Es decir, este debate entre estabilidad social y solidaridad, es un claro ejemplo de reacción contra el capitalismo que entre otros aspectos, provoca contaminación y agotamiento de recursos naturales ocasionado por abundancia y despilfarro, por lo que para contrarrestar estos daños, se ofrecen alternativas basadas en ayuda mutua y cooperación.

El apoyo mutuo o ayuda mutua es un término utilizado en la teoría de organizaciones que describe cómo la cooperación, la reciprocidad (en el intercambio de recursos, habilidades y servicios) y el trabajo en equipo, suele significar un beneficio mutuo para los individuos cooperantes.

Desde esta acercamiento teórico, se afirma que el "apoyo mutuo" (o ayuda mutua) permite mejores resultados a largo plazo, puesto que las actitudes únicamente altruistas o desinteresadas consideran el beneficio de los demás por encima del de uno mismo, y las puramente egoístas o interesadas sólo piensan en uno mismo antes que en los demás por lo que generan situaciones insostenibles a largo plazo.

Por lo que de manera general, se realiza un esfuerzo por promover un modelo alternativo para una producción sostenible con responsabilidad social y

¹⁷El apoyo mutuo: un factor en la evolución. Es un libro que trata el tema del apoyo mutuo y la cooperación dentro del proceso evolutivo, escrito por el anarquista Piotr Kropotkin durante su exilio en Inglaterra.

ambiental de la flor. Bajo el supuesto de construir una sociedad más respetuosa con el medio ambiente; “el hombre cada vez va tomando una mayor conciencia de la necesidad de preservar el medio natural. De ahí la importancia creciente de los movimientos ecologistas que reflejan, en el fondo, problemas morales, puesto que el bienestar del hombre y la subsistencia de la humanidad dependen de su solución.

La ecología no parte de consideraciones éticas, sino que es la ciencia que estudia las relaciones de todos los organismos vivos entre sí y con el medio físico en lo que se refiere a producción o intercambio de materia orgánica. Sin embargo, sus valoraciones sí que pueden tener un carácter normativo para la conducta humana. De hecho, la progresiva conciencia de los peligros que entraña la explotación no equilibrada de la naturaleza por parte del hombre ha llevado a incorporar los resultados y métodos de la ecología a la economía, la sociología y la política. En cuanto a la relación con el mercado, el intermediarismo es favorecido por la atomización de los productores, pero con una floricultura integrada, organizada, horizontal, auto determinante de su evolución y socialmente justa, se logrará una relación más equilibrada con el mercado, donde el productor obtenga los rendimientos de su propia producción, de aquí nace la importancia de la organización de productores bajo un esquema cooperativista.

CAPÍTULO III. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: CASO DE LA COOPERATIVA TEXCOFLOR

La investigación que a continuación se presenta, exhibe un esbozo general sobre la importancia de la organización de productores para enfrentar el sistema capitalista y la globalización económica a fin de lograr retener una buena parte de la riqueza generada por los propios cultivadores.

Se expone igualmente una combinación de la revisión bibliográfica que se ha realizado y la experiencia captada en el trabajo de campo en la Cooperativa Texcoflor, que se eligió como estudio de caso, por ser una organización de productores que nació originalmente con la finalidad de hacerle frente al intermediarismo, además de que en el Municipio de Texcoco se ha tenido un crecimiento importante de la floricultura, y por estar integrada por un número importante de socios representando a varias comunidades del municipio.

Así mismo, el análisis de la Cooperativa Texcoflor, indica la necesidad de la interpretación desde la intersubjetividad del individuo sin dejar a un lado su esencia social. Además, con esto, se pretende entender todo tipo de acciones colectivas que se han realizado, la toma de decisiones y los cursos de acción que los sujetos como integrantes de una organización, o sea, como socios de la Cooperativa han tomado para alcanzar la realización de sus fines o metas comunes.

Finalmente, en este apartado del estudio de caso de la Cooperativa Texcoflor, se afirma que la figura de cooperativa como modelo organizativo

ofrece un panorama con grandes beneficios para lograr el control del proceso de comercialización y de las distintas fases de la cadena productiva, siempre y cuando exista un sistema de comunicación eficiente.

Sin embargo, siempre hay que tomar en cuenta que la solución a todo esto no está sólo en la forma de una cooperativa, sino en saber aplicar correctamente el concepto de cooperativa en la práctica.

3.9. Estudio de caso: Cooperativa Texcoflor

La floricultura al ocupar un lugar preponderante en Texcoco, ha permitido la constitución de asociaciones encargadas de contribuir en su comercialización para evitar el intermediarismo.

Es en este contexto se presenta un estudio de caso actual sobre la floricultura y organización de productores en Texcoco, que comprende la producción florícola y una muestra de organización como Cooperativa dedicada a la producción y comercialización de flor, considerando que es una rama productiva que se “ha dinamizado” estos últimos años. La Cooperativa Texcoflor, se eligió por ser una cooperativa con un número importante de socios, originarios de varias comunidades del municipio, del cual se realiza un análisis en el tercer capítulo.

La zona de estudio, está comprendida por las comunidades en donde actualmente se encuentran distribuidos los grupos de personas (en su mayoría

pequeños productores tanto en invernadero como en campo abierto) asociados en la Cooperativa Texcoflor, originarios principalmente de 6 comunidades del municipio de Texcoco.

Su sede se localiza en el Centro de Texcoco, donde se renta un local para realizar sus asambleas o reuniones, a este lugar le denominan “Casa del Campesino”. La relativa cercanía del centro de Texcoco y sus características socioeconómicas similares al área donde se ubican el mayor número de socios, así como la falta de oportunidades atrajo a un número considerable de pequeños productores hacia la organización, donde fueron reclutados.

La mayoría de los socios floricultores provienen de Tequexquinahuac, que se encuentra en la parte alta del Municipio de Texcoco, está a 2480 metros de altitud, y en donde se encuentra un clima más frío.

3.9.1. Historia de la organización y problemática.

En este apartado se describe el proceso de formación de la organización, haciendo referencia a los principales acontecimientos en su desarrollo.

Actualmente en el municipio de Texcoco, la producción de flores ha tomado gran auge, llegando a constituirse como la principal actividad agrícola, lo cual llevó a partir de 1995 a que un grupo de campesinos, productores de flores, iniciaran acciones colectivas tendientes a la formación de una organización. Diez años después, el 31 de Agosto del 2005, constituyeron la Cooperativa Texcoflor, bajo la denominación de Unión de Productores de Flores, Hortalizas

y Artesanías de Texcoco, “Texcoflor” Sociedad Cooperativa de R.L.¹⁸ de C.V., la cual se integró en sus inicios por 127 socios, de los cuales sólo el 20% eran mujeres, es decir, 25 socias. El 30% eran originarios de Tequexquahuac (39 socios), 21% de Sta. Ma. Nativitas (27 socios), 15% de San Diego (19 socios), 13% de San Pablo Ixayoc (16 socios), 12% de Santa Catarina del Monte (15 socios), 3% de San Dieguito (4 socios) y el 5 % restante (7 socios) eran originarios de San Juan Tezontla, Tocuila (Salitrería), Texcoco Centro, Texopa, San Miguel Tlaixpan, Resurrección y San Jerónimo Amanalco.

Por su objeto, se clasificó en Sociedad Cooperativa de Producción, ya que sus miembros se asociaron para trabajar en común aportando su trabajo personal, físico o intelectual. Este tipo de sociedades pueden almacenar, conservar, transportar o comercializar sus productos. En sus inicios, su actividad económica principal era la producción, distribución y venta de flores, y sus actividades secundarias eran la producción, distribución y venta de hortalizas y artesanías.

Por su categoría, se clasifica como sociedad cooperativa ordinaria, que son las más comunes, ya que sólo requieren de su constitución legal para su funcionamiento.

La idea de unirse surgió como una inquietud de algunos productores de Tequexquahuac, Nativitas y San Pablo, ante la necesidad de tener un centro de comercialización para hacerle frente al intermediarismo que existía muy

¹⁸ El Régimen de Responsabilidad Limitada, significa que los cooperativistas solamente responden ante terceros por las obligaciones de la sociedad de la que son miembros hasta el monto del valor de sus certificados de aportación.

fuerte en la producción de flores. Con esta idea decidieron invitar a productores de hortalizas y artesanos para darle mayor fortaleza a la organización teniendo una oferta de diversos productos. La cooperativa se dedicaba principalmente a la producción, distribución y venta de flores, hortalizas y artesanías, participando indirectamente también en el desarrollo de sus comunidades como actor social de cambio. La principal forma de distribución de sus productos se realizaba en la Central de Abastos de la Ciudad de México.

Para contrarrestar los efectos del intermediarismo, se inició todo un proceso de organización con el fin de gestionar ante el municipio un espacio donde comercializar sus productos. Con dicho propósito, se realizaron los primeros intentos para integrar a la gente de manera que se hacían invitaciones a productores directamente en sus casas. De los mismos productores había algunos ingenieros de la Universidad Autónoma Chapingo y 2 jóvenes que ayudaron a impulsar esta organización.

Asimismo, el origen de la Cooperativa “Texcoflor” está vinculado a un programa que impulsó la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Texcoco (2006-2009), que en ese entonces estaba a cargo del Licenciado José Luis Águila Espinoza y que mostraba un especial interés en este tipo de asociaciones. De esta suerte, en el año 2005 inicia sus actividades la organización ya constituida legalmente, lo cual los invistió de la personalidad legal indispensable para relacionarse con instancias organizativas, gubernamentales y bancarias. Esta figura jurídica se adoptó a sugerencia de un técnico, el Ing. Marcos Mojica Anguiano, que fungió como presidente durante la asamblea

constitutiva en el 2005 y como Gerente Administrativo durante el periodo 2005-2008.

La Cooperativa cuenta con acta constitutiva de fecha de 31 de Agosto del 2005; además cuenta con el permiso No. 0922,566 expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores con fecha del día 17 de Agosto del 2005. Sin embargo no está registrada ante el Registro Público del Comercio y la Propiedad, ni está dada de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que no se llevan a cabo registros contables en libros, solo se registran en formatos propios de la cooperativa.

Como se puede apreciar, desde sus inicios, el fin común de ésta cooperativa ha estado enfocado en la comercialización de sus productos. Según el Sr. Ignacio Ramírez Ayala, en sus inicios tuvieron apoyo externo tanto del Ayuntamiento municipal como de profesionistas, hecho que fue de gran importancia para ellos; sin embargo la falta de publicidad y promoción de sus productos fue insuficiente para atraer a los clientes y por lo tanto las ventas fueron mínimas, agregando que el espacio no estaba bien ubicado, pues no era un lugar céntrico donde hubiera afluencia de personas.

Principalmente ésta fue la razón por la que varios socios y socias (casi la mitad) se deslindaron de la cooperativa, pues no era redituable, agregando que tenían que pagar la renta del terreno que brindó el Ayuntamiento.

La organización empezó con 127 socios fundadores el 31 de Agosto del 2005, para el 2006 ascendió a 300 socios aproximadamente; lo importante del

dato anterior es que, según el Sr. Ignacio Ayala Ramírez, Secretario de la Cooperativa Texcoflor, de aproximadamente 550 productores que eran en ese entonces a nivel municipal, esta cooperativa llegó a aglutinar aproximadamente un 60% del total de productores de Texcoco.

Se realizaban reuniones por comunidades, y como se puede apreciar, durante el primer año la iniciativa de la organización creció, en relación al número de socios, pues, como ya apuntamos, llegaron a representar el 60% del total de los productores a nivel municipal. Por esta misma razón el Ayuntamiento, decidió escuchar la demanda de estos floricultores, ofreciéndoles un espacio rentado de más de una hectárea, ubicado a un costado del Seguro Social, donde se distribuyó el terreno equitativamente entre cada uno de los productores que integraban a la cooperativa, utilizando el método del sorteo de espacios.

Cabe señalar que cada productor tenía la responsabilidad de llevar sus propias cosas para adecuar el lugar asignado para vender. La organización funcionó con autofinanciamiento, es decir, la compra y colocación de mallas, puertas, la nivelación del terreno, compra de tezontle para el suelo, entre otros, fueron gastos que asumieron los asociados de Texcoflor. El Ayuntamiento apoyó únicamente con el préstamo de un camión para trasladar el tezontle.

Sin embargo no se llegó al éxito esperado, pues como por arte de magia, empezaron a surgir problemas entre los productores, principalmente relacionados a los espacios y las ventas. En efecto, muy pronto los socios de la

Cooperativa entraron en una desgastante dinámica de discutir o competir por los lugares más estratégicos a fin de atraer el mayor número de clientes, puesto que cada productor era, y sigue siendo, responsable de sus propias ventas, es decir, los ingresos eran obtenidos por la venta individual de sus productos; e incluso establecer el manejo de recursos comunes fue una tarea casi imposible para los líderes de la Cooperativa.

Otro problema importante tuvo que ver con el hecho de no darle continuidad a la publicidad de sus productos, puesto que al inicio de la organización se repartieron folletos, trípticos, volantes y mantas para publicitar el espacio y sus productos se promocionaron en televisión (Canal 34 del Estado de México) aspirando con ello a trascender a nivel estatal.

Aunado a lo anterior, terminó la gestión 2006-2009 del Lic. José Luis Águila Espinoza, Director del Departamento Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento, por lo que hubo cambio administrativo y con ello el apoyo antes brindado por parte del Gobierno Municipal disminuyó significativamente.

Por lo anterior y otras causas diversas, los resultados esperados fueron mínimos; por lo que casi la mitad de los asociados se fueron retirando paulatinamente de la organización.

Existe un momento clave de la vida de la Cooperativa, la cual se señala en un documento fechado en Octubre del 2004 (un año antes de su constitución legal) donde ellos se presentan como una Unión de Productores que han sido trabajadores del campo de toda la vida, y que desde 15 años antes de esa

fecha, venían produciendo flores, hortalizas y algunas artesanías, tiempo en el cual se encontraron con la dificultad de poder comercializar sus productos, por no contar con un espacio apropiado para realizar esta actividad.

En ese documento, se manifiestan en contra del Director General de Regulación Comercial de ese entonces, el C. Francisco Vázquez Rodríguez, quien mantuvo una campaña de hostigamiento y de falta de respeto al grado de haber ejecutado una “suspensión provisional” a pesar de tener conocimiento de que se estaban realizando pláticas con las comisiones de regidores designadas por el H. Ayuntamiento. Los productores argumentaban que el lugar que estaban ocupando hasta antes del operativo, se trataba de un predio de propiedad privada del cual pagaban una renta, además de que no se invadía la vía pública. Los productores señalaron que esas acciones en contra de ellos obedecieron a presiones y compromisos con algunos comerciantes irregulares establecidos en vía pública.

Frente a este problema, el 31 de Agosto del 2005 se constituyeron legalmente, y el 8 de Noviembre del mismo año, firmaron un contrato de comodato del bien inmueble que utilizaron para las actividades propias de la comercialización de sus productos consistentes en diversas modalidades de flores, hortalizas y artesanías, así como también área de descarga y estacionamiento de transporte de sus productos, signado por el H. Ayuntamiento de Texcoco y la Cooperativa Texcoflor.

Otra dificultad surgió cuando productores de Santa Catarina, deseaban delimitar bruscamente las actividades productivas por cada comunidad, y la cantidad que debían producir, tener mayor poder o control sobre los espacios para venta, entre otros. Lo cual mostró que no existía cultura de trabajo en equipo, de transmitir o compartir conocimiento, no existía unión, ni comunicación, entre otros factores indispensables para el adecuado funcionamiento de una organización social.

Todo lo anterior provocó que fuera difícil cumplir con los objetivos o fines comunes de la Cooperativa. Lo que provocó que para el año 2008, no se pudiera evitar una desintegración masiva en la organización, llegando a ser aproximadamente sólo 10 socios los que permanecieron unidos¹⁹.

3.9.2. Situación actual de la Cooperativa Texcoflor.

Según el Sr. Ramírez Ayala, actualmente de los 104 socios y socias que integran a la Cooperativa, la mayoría son productores de Tequexquinahuac. Aproximadamente un 40% viven exclusivamente de esta actividad agrícola, aunque algunos socios pertenecen también a otras organizaciones. La mayoría son pequeños productores, tanto en invernadero como en campo abierto, que principalmente se dedican a la producción de flor, en segundo lugar, a la producción de hortalizas, desapareciendo la fabricación de artesanías, cambiando este giro a artesanos de flores.

¹⁹ Información verbal proporcionada por la Sra. Yolanda Durán Amador, socia fundadora de la Cooperativa Texcoflor.

Actualmente son 104 socios, de los cuales el 57% son fundadores (72 socios) y el 43% son de reciente ingreso (32 socios), lo que significa que hasta el momento, se han dado de baja 55 socios fundadores.

De los socios actuales el 25% son mujeres (26 socias), y el 75% son hombres (78 socios). Los asociados a la cooperativa provienen principalmente de 6 comunidades del municipio de Texcoco, como se muestra en el cuadro 11.

<i>Cuadro 11. Comunidades de origen de los socios de la Cooperativa Texcoflor.</i>			
MUNICIPIO	COMUNIDAD	No absoluto de socios	Porcentaje del total
TEXCOCO	Tequexquinahuac	30	29%
	Santa Catarina	19	18%
	Nativitas	18	17%
	San Pablo Ixayoc	15	14%
	San Diego	13	13%
	San Dieguito	9	9%
	TOTAL	104	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Consejo de Administración de la Cooperativa Texcoflor. 2013.

Cabe mencionar que por la experiencia de ofrecer productos perecederos (flores y hortalizas), muchos de estos productores pertenecen al mismo tiempo a otras organizaciones, para asegurar de alguna manera la venta de su producto y de esta forma disminuir las mermas de su producción, pues regularmente tienen excesos que resulta difícil vender o existe algún déficit en los pedidos.

3.9.3. Objetivos y metas de la Organización.

Cabe mencionar que algunos socios (fundadores y de reciente incorporación) desconocen la visión, misión y objetivos de la cooperativa. Sin

embargo, existen personas clave que estuvieron en la organización desde antes de su constitución legal, y tienen muy claros sus objetivos.

La misión de la cooperativa es la venta directa, sin intermediarios, brindando un valor agregado a los productos ofertados. La visión es generar empleo y generar recursos para el mantenimiento y crecimiento de la Cooperativa.

La Cooperativa Texcoflor se estableció de acuerdo a su perfil empresarial y social con los siguientes objetivos y metas en orden de importancia.

- ♠ Disponer de un Centro de Acopio en un lugar determinado, que se utilizaría para la comercialización de sus productos. Que sea un espacio permanente que pueda aspirar a tener influencia como espacio comercial no solo a nivel municipal, sino regional. Con esto se busca, la diversificación de productos en un espacio determinado, es decir, que el cliente tenga lo que requiere en un mismo lugar; por ejemplo, que la ama de casa tenga a la mano todo lo necesario para preparar la comida de la familia.

- ♠ Impulso a la parte productiva desde su origen, ya sea en campo abierto o invernaderos, desarrollando su infraestructura, tecnologías, riego (con ahorro de agua) y ahorro de energía.

- ♠ Integrar a más productores de las comunidades de Texcoco para que se logre conformar un núcleo más representativo del municipio y por lo tanto tener una influencia mayor. De esta manera, brindar la oportunidad de integrarse a productores independientes y acceder a apoyos gubernamentales. Los líderes consideran como bases elementales para atraer a más productores: la afinidad, el trabajo, credibilidad, transparencia, honestidad, y hacer conciencia del trabajo

en equipo, presentándoles un planteamiento concreto con información veraz plasmada en una propuesta de trabajo viable.

♠ Impulsar el enlace entre la Organización y el Consejo Regional de la Flor, aunque no están de acuerdo con el manejo de los recursos que se realiza ahí, ya que en versión de los propios socios, el Consejo ha caído en “vicio de poder”. Es importante señalar que Texcoflor ya forma parte del Consejo, pero todavía no han obtenido apoyos por parte de éstos.

Las metas de la organización a corto y mediano plazo son:

♠ Capacitación para fortalecer la creatividad e innovación de productos, de tal modo que se agregue valor a sus productos y perciban un ingreso mayor. En otras palabras, capacitación dirigida al desarrollo de arreglos florales, como una de las formas en que los floricultores pueden darle valor agregado a su producto.

♠ Diversificación de sus productos.

♠ Instalaciones más presentables.

♠ Infraestructura: protección, arreglar drenajes, pisos, tanto para la producción como para el lugar donde venden sus productos. Acondicionar el lugar de ventas.

♠ Contar con apoyos gubernamentales más específicos para incrementar la producción, para poder competir, gestionar espacios, diseñar convenios y participar en proyectos de apoyo del gobierno federal, estatal y municipal.

Las metas a largo plazo:

- ♠ Crecer como Unión, en función de tener una integración amplia aglutinando al mayor número de floricultores texcocanos.
- ♠ Generar productos de muy buena calidad para aspirar a colocarlos en exportaciones. En este punto ya se hicieron algunos manejos técnicos de acuerdo a la norma internacional que revisa lo que se cultiva y se da la autorización para exportar la flor, siguen trabajando en ello.
- ♠ Impulsar un proyecto que permita el establecimiento de un centro de acopio, que sea un espacio amplio donde tengan lugar todos los productores.

Además se busca aprovechar el clima de Texcoco, que es templado semi-seco, y por tanto es propicio para cultivar determinadas variedades de flores, así como hortalizas. Se busca un producto que se acople al clima, que tenga durabilidad y que sea innovador. Por ejemplo en las flores, se busca crear arreglos florales con un diseño original para tener la oportunidad de competir con los floricultores de Villaguerrero, Estado de México, que son su principal competencia.

Hasta la fecha, únicamente beneficios menores han obtenido por medio de la organización, entre estos se encuentran la impartición de talleres o cursos de capacitación gratuitos que promueve el Gobierno Municipal en coordinación con el Colegio de Posgraduados y La Universidad Autónoma Chapingo, para tal efecto emiten convocatorias y se inscriben de acuerdo al interés de cada productor y al número de interesados, si son más del límite de asistentes se tienen que elegir por asamblea, cada comunidad se autorregula (como ejemplo

los cursos de arreglos florales); existen otros cursos dirigidos a la parte productiva que imparte el Centro de Calidad para el Desarrollo Rural (CECADER), pero éstos deben ser pagados por el productor.

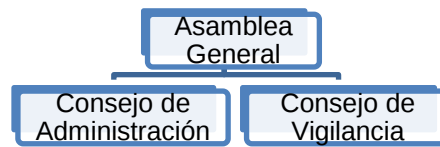
Otros beneficios que se han obtenido son: la adquisición de plásticos con un descuento del 50% o 30% en el precio en que se encuentra en el mercado, el espacio adquirido para la venta de sus productos de 1000 metros cuadrados, y la firma de un convenio con el Ayuntamiento en el que se contempla un programa municipal y estatal para la construcción de un cobertizo con un valor aproximado de \$1,200,000 pesos.

Además se está gestionando un proyecto referente a la adecuación de un espacio determinado para construir un mostrador para ventas. Se obtuvo apoyo para la compra de la reja que protege la entrada de la Plaza, colocación del tejado y piso de concreto, entre otros. También se pretende dar más impulso a la promoción o publicidad del espacio donde se encuentran y de sus productos.

3.9.4. Estructura Orgánica.

Sigue vigente el esquema orgánico – funcional de la Sociedad Cooperativa, propuesto en el Acta constitutiva del 2005 (ver figura 4). Se conforma por un Presidente, un Secretario y un Tesorero que constituyen el Consejo de Administración, también existe el Consejo de Vigilancia, y suplentes de todas las categorías anteriores. Se pueden reelegir, si en asamblea se avala el acuerdo.

Figura 14. Organigrama de la Sociedad Cooperativa Texcoflor.



Fuente. Elaboración propia con datos del Acta Constitutiva de la Cooperativa Texcoflor. 2013.

Administrativamente cuenta con un representante de cada comunidad, que se nombra en reunión de los socios por comunidad. Todos los anteriores deben ser nombrados, rectificados ó ratificados y notificados por acuerdo en asamblea general con un quórum de más del 50%, es decir, por medio de un acuerdo de mayoría. Todos los cargos o puestos son honoríficos, ya que los directivos no reciben algún pago extra por ejercer las actividades anteriores, a excepción de viáticos cuando son necesarios.

Los primeros miembros de la directiva ejercieron su cargo en el puesto 8 años, derivado de que los socios consideraban que estaban realizando un buen trabajo. Sin embargo, para Agosto del 2013, se realizó el primer cambio de Administración.

Hasta Julio del 2013, los representantes fueron los siguientes:

- C. Leovigildo Sánchez Monsalvo. Presidente y Representante Nativitas.
- C. Ignacio Ramírez Ayala. Secretario y Representante San Diego.
- C. María Verónica Martínez Campos. Tesorera. Originaria de Nativitas.
- C. Ranulfo Muñoz Vivas. Representante San Pablo Ixayoc.
- C. Marco Rivas Rodríguez. Representante San Dieguito.
- C. José Castillo Juárez, C. Domingo Morales Hernández. Representantes Tequexquinahuac.
- C. Tomás Durán Amador. Representante Santa Catarina.

A partir de Agosto del 2013, los representantes son los siguientes:

- C. Pedro Sánchez Mejía. Presidente.
- C. Leovigildo Sánchez Monsalvo. Secretario.
- C. Yolanda Durán Amador. Tesorera. Originaria de Nativitas.
- C. Ignacio Ramírez Ayala. Representante San Diego.
- C. Alma Hidalgo. Representante San Pablo Ixayoc.
- C. Marco Rivas Rodríguez. Representante San Dieguito.
- C. Silvia. Representante Tequexquinahuac.
- C. Tomás Durán Amador. Representante Santa Catarina.
- C. María Verónica Martínez Campos. Representante Nativitas.

La integración a la Asamblea General es a título individual, es decir, todos los socios tienen derecho a voz y voto.

La Asamblea General es la autoridad suprema y sus acuerdos obligan a todos los socios, presentes, ausentes y disidentes, siempre que se hubieren tomado conforme al Art. 35 de La Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en 1994 y a las bases constitutivas.

El artículo 36 establece claramente los asuntos que serán de competencia de la Asamblea: Aceptación, exclusión y separación voluntaria de socios; modificación de las bases constitutivas; aprobación de sistemas y planes de producción, trabajo, distribución, ventas y financiamiento; aumento o disminución del patrimonio y capital social; nombramiento y remoción, con motivo justificado, de los miembros del Consejo de Administración y de

Vigilancia; de las comisiones especiales y de los especialistas contratados; examen del sistema contable interno; reparto de rendimientos, excedentes y percepción de anticipos entre socios, entre otros. Las funciones de la Asamblea General de la Cooperativa Texcoflor, son:

1. Resolver de todos los negocios y problemas de importancia para la sociedad cooperativa.
2. Establecer las reglas generales que deben normar el funcionamiento social de la cooperativa.

Según el Artículo 41 de La Ley General de Sociedades Cooperativas, el Consejo de Administración será el órgano ejecutivo de la Asamblea General y tendrá la representación de la sociedad cooperativa y la firma social, pudiendo designar de entre los socios o personas no asociadas, uno o más gerentes con la facultad de representación que se les asigne, así como uno o más comisionados que se encarguen de administrar las secciones especiales. Las funciones del Consejo de Administración de la Cooperativa son:

1. Proponer proyectos de producción y comercialización.
2. Gestionar recursos para los proyectos que proponga la sociedad cooperativa.
3. Celebrar convenios de colaboración y/o participación con instituciones gubernamentales y/o privadas.
4. Ejecutar los acuerdos de asamblea general para el buen funcionamiento de la Cooperativa y de los proyectos en cuestión.

El Consejo de Vigilancia ejerce la supervisión de todas las actividades de la sociedad cooperativa y tiene el derecho de veto para el solo objeto de que el Consejo de Administración reconsidere las resoluciones vetadas. Las funciones del Consejo de Vigilancia son:

1. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos y el avance de actividades de los proyectos en desarrollo.
2. Vigilar el cumplimiento cabal de las responsabilidades del consejo de administración.

Las reuniones del Consejo de Administración generalmente se realizan cada semana. Cabe mencionar que al final de cada año, se informa a todos los socios, el estado financiero de la cooperativa, para lo cual se brinda un informe por parte del Presidente, Secretario y Tesorero, y un informe del Consejo de Vigilancia que es el encargado de supervisar, vigilar y normar las actividades del Consejo de Administración.

Paralelamente a lo anterior, las reuniones por comunidades, se realizan generalmente de la siguiente forma:

- Nativitas: Reuniones primer martes de cada mes.
- San Pablo Ixayoc. Primer sábado de cada mes.
- San Dieguito. Primer Domingo de cada mes.
- Tequexquinahuac. Mínimo una vez al mes, dependiendo de las necesidades,
- Santa Catarina. Una o dos veces al mes, dependiendo las necesidades.

Con respecto a la periodicidad en la realización de Asambleas Generales, la mayoría de los entrevistados, señalan que últimamente no se han realizado asambleas ni ordinarias ni extraordinarias, lo que está originando descontento y desconfianza de los socios. Sin embargo, según el Sr. Sánchez Monsalvo y el Sr. Ramírez Ayala, hasta el año 2013, se brindaron informes anuales sobre el estado financiero de la cooperativa por parte del Consejo de Administración y de Vigilancia, en Asamblea General.

Para el manejo de los recursos de inversión, fue necesario la apertura de una cuenta bancaria, facultándose al presidente y tesorero de la Sociedad Cooperativa para el manejo de estos fondos. Situación que los obliga a reportar periódicamente los movimientos realizados con base a los documentos existentes. Sin embargo, y hasta la fecha se continúa con dicha revisión sólo con los representantes de cada comunidad, y rara vez se ha presentado ante el pleno de la asamblea general, para realizar las observaciones pertinentes, pues solo se les entrega el informe escrito.

La organización hasta el momento, está afiliada a un organismo de integración. El 22 de Abril del 2010, enviaron a los integrantes del Consejo Regional de la Flor del Oriente del Estado de México, la solicitud para formar parte de ese Consejo y de esa forma poder ser incluidos en todos los programas y proyectos que de manera conjunta pudieran obtener. Sin embargo hasta el día de hoy, no han recibido apoyo alguno.

Cabe señalar que actualmente el Padrón de Socios ya está cerrado, es decir ya no se acepta el ingreso de productores. A los nuevos socios que se recibieron en años pasados, no se les impartió algún curso de inducción Cooperativa. Entre los requisitos que les solicitaron para ser socio de la Cooperativa, fueron:

- Que todo socio al ingresar para participar en el proyecto de comercialización debe realizar una aportación de \$3,200.00 para fines de acondicionamiento del lugar de ventas.
- Cada socio participante en el proyecto de comercialización se obliga a pagar una cuota mensual del \$50.00 para fines administrativos.

En este caso, se otorgaron facilidades a los socios para realizar sus aportaciones para que se continuaran con las obras de construcción programadas en ese año; en este sentido se revisó cual era la situación de cada uno de los socios para solicitarles que cumplieran con sus aportaciones. Y todos cumplieron.

En cuanto al proceso de depuración de socios, se corroboró que estos incurrieron en errores, por lo que sus bajas fueron ratificadas por los consejos y sometidas a consideración de la máxima autoridad que es la asamblea general

Según datos obtenidos en entrevista con el Sr. Leovigildo Sánchez, Ex-presidente y el Sr. Ignacio Ramírez, Ex-secretario, existe un reglamento al interior de la Cooperativa Texcoflor, que regula la estabilidad de la organización, al cual no tuve acceso debido a que no se encontró físicamente, además de

que no se conoce este documento entre los mismos socios de la Cooperativa. Aunado a lo anterior, no existe un estatuto que regule la relación del productor con la Cooperativa, ni una normatividad que regule las aportaciones de los socios, todo lo anterior solo se ha informado de manera verbal sin tener un documento que lo avale.

Los entrevistados aseguran tener reglas, como por ejemplo el número de asambleas al que deben asistir, las sanciones, y la expulsión que debe ser por votación del más de 70% de socios (as) y después de una investigación a fondo sobre el problema; y si la falta no es tan grave se busca una conciliación, sin embargo lo anterior no se encuentra en un documento escrito que le brinde mayor sustento a la toma de decisiones en este sentido.

Los líderes comentan que en estos días la organización campesina es necesaria para identificar los puntos débiles y enfrentar juntos estos problemas y así fortalecer la unión, como ejemplo acceder a servicios institucionales, ó enfrentar el intermediarismo en la comercialización de las cosechas, entre otros.

Especialmente la cooperativa Texcoflor busca que los productores asociados y que se integren tengan una alternativa de comercializar sus productos, es decir, que los dé a conocer y tengan sus clientes sin necesidad de transportar sus productos para ofrecerlos en puntos de venta muy lejanos como en el mercado de Jamaica y la Central de Abastos, en el Distrito Federal, con lo cual se ahorrarían gastos de transportación.

También se comenta que hay algunos productores que pertenecen a esta Cooperativa que han tenido un impacto favorable en sus ingresos consiguiendo mejorado su nivel o calidad de vida, aunque la comercialización de sus productos tenga altibajos. Esto debido a que es su única vía de ingresos y que su trabajo es constante, sin descuidar un solo día su punto de ventas.

Sin embargo también existen algunos productores dentro de la organización, que caminan dispersos, existe egoísmo, no hay cultura de comunicación, de transmitir o compartir conocimiento obtenido por experiencia o en cursos, entre otros medios.

Por lo tanto, se provoca un difícil camino para cumplir con los objetivos o fines comunes de la Cooperativa. Pero, sobre todo, se deben cuidar estas debilidades para evitar una posible desintegración en la organización. Se puede hacer mención de un caso específico, sucedió con productores de Santa Catarina que quería delimitar bruscamente las actividades productivas por cada comunidad, y la cantidad que debían producir, tener mayor poder o control sobre los espacios para venta, entre otros.

En este aspecto hace falta concientizar sobre la importancia del trabajo en equipo. Menciona en entrevista el Sr. Ignacio Ayala Ramírez, que aunque existe una mínima cultura de trabajar organizadamente, sí existen personas que desean superarse y que están dispuestas a trabajar en equipo pues conocen la importancia de la unión, y por lo tanto transmiten el conocimiento. Al inicio de esta investigación, en el año 2012, se ubicaron a estos productores y se platicó

personalmente con ellos, pues se les considera como miembros importantes que no deben perderse.

El proyecto que tiene un mayor impacto en la Cooperativa es el de la flor, ya que las condiciones climáticas de Texcoco son importantes y apropiadas para la producción de las flores, incluso el Sr. Leovigildo Sánchez Monsalvo, Presidente de la Cooperativa por 8 años, menciona que han existido programas internacionales para ir a Colombia y otros países a conocer todos los aspectos sobre el proceso productivo de las flores.

Además, el Sr. Ramírez Ayala, mencionó la importancia de anexar un valor agregado al producto, dando como ejemplo un arreglo floral que se diseñó para una persona muy influyente de un tamaño aproximadamente de un metro de altura, al cual se le agregaron frutas y hortalizas. “El arreglo floral, es un arte”. Como ejemplo, para los socios, un arreglo floral se convierte en arte al agregarse frutas y hortalizas, o al formar figuras con las flores.

El proyecto que tiene un impacto medio es la producción de hortalizas, sin embargo, actualmente es evidente que algunos productores están decidiendo cambiar la producción de la flor por la producción de hortalizas, aunque falta una mayor inversión y promoción, pues están seguros de que es un proyecto que tiene futuro.

Se considera que es una buena alternativa, debido a que los alimentos son una necesidad básica del ser humano, por lo que es una actividad que nunca llegará a su fin. Además, se debe tener plena conciencia de la importancia del

valor agregado, que en este caso sería la venta en cajitas, bolsitas, con recubrimiento especial para cada verdura, etcétera, de esta manera el producto tendría más valor comercial e incluso se atraería a clientes con un nivel alto de ingresos.

El proyecto que se ha perdido en la organización es la elaboración de artesanías. Sin embargo es necesario hacer hincapié que la razón fue debido a que eran muy pocos los socios que se dedicaban a esta actividad, más sin embargo no eran menos importantes, pues Texcoco es un lugar con una extensa cultura que necesita ser promovida. Entre los productos artesanales más conocidos en Texcoco se encuentran el vidrio soplado, así como la reproducción de piezas arqueológicas, productos en barro y cerámica.

Es importante señalar, que para el 2013, ya no existe la oferta de artesanías, sin embargo han cambiado la concepción de artesanías ya que actualmente ellos hacen mención que si ofrecen artesanías, pero refiriéndose a la artesanía de las flores, que son los arreglos florales y toda la diversidad de trabajos que realizan con éstas, lo cual genera mayores ingresos.

En el caso extremo de que la organización se disolviera, la única alternativa que tendrían los productores socios de Texcoflor, sería volver a la forma de trabajar como productor independiente, donde no se tenga un lugar para ofrecer y vender sus productos, y estar atado a las condiciones que imponga el intermediarismo.

Como conclusión, señala el Sr. Ayala, uno de los líderes de la cooperativa, haciendo referencia al dicho “Divide y vencerás”, para el gobierno es mejor que los productores se encuentren dispersos, y menciona un ejemplo reciente, que hay una partida para el Sector Agropecuario en Texcoco -recursos que generalmente son brindados por SEDAGRO- la cual se decidió ocupar en la partida de Servicios, específicamente en el presupuesto para banquetas; sin embargo, los productores ni se enteraron ni se movilizaron para impedir ésta situación. “Entre menos organización los campesinos son más propios al olvido”.

El Sr. Ayala señala que si se mantienen unidos, tendrán mayor fortaleza para gestionar apoyos de cualquier índole, desde pérdidas por heladas, hasta financieros para la producción. Es decir, de lo que se trata es de lograr la “Unión-integración-convencimiento” de los productores de la cooperativa.

Si existiera una organización fuerte, traería grandes beneficios a la zona, pues además de generar empleos se puede trabajar en la diversificación de cultivos y la puesta en marcha de otros programas de trabajo que los vuelvan menos dependientes (vulnerables) y ayuden a avanzar en lograr el Desarrollo Sustentable de la región. Lo que ayudaría a mejorar la calidad de vida de las familias de los productores.

3.9.5. Comercialización y Mercadeo

Este apartado provee información sobre las estrategias y capacidades de la organización en comercialización y mercadeo.

La comercialización de los socios es mayoritariamente municipal, vende su producción de manera directa, en un local, y rara vez a mayoristas. En temporada baja llega a vender aproximadamente \$1,000 pesos semanalmente, y en temporada alta, vende aproximadamente \$4,000 pesos semanalmente.

No existe promoción de la cooperativa en mercados nacionales e/o internacionales. Tampoco existen folletos que describen los productos y las características de la organización.

Pese a lo anterior, si han participado en ferias de negocio en Texcoco, en otras organizadas por la Universidad Autónoma Chapingo y/o por el Colegio de Postgraduados.

La información del precio actual de sus productos en el mercado, lo tienen que buscar de manera individual, al igual la información sobre tendencias, compradores, entre otros. Principalmente se basan en los precios de la Central de Abastos del Distrito Federal.

A pesar de que se han deslindado algunos socios de la organización, los integrantes que siguen en la Cooperativa tienen como principal objetivo y fin común construir un centro de Acopio en un lugar estratégico, que se utilizaría para la comercialización de sus productos. Que sea un espacio permanente que pueda aspirar a tener influencia como un espacio comercial no solo a nivel municipal, sino regional. También se tiene la aspiración, a largo plazo, de ampliar sus horizontes comerciales a nivel nacional e internacional mejorando las condiciones desde la producción hasta la comercialización, que se reflejaría

en una mejora de la calidad en flores, hortalizas y figuras artesanales, innovando en nuevos diseños (flores y artesanías) y diversificando sus actividades productivas.

Ellos han ofertado sus productos en tres lugares distintos, que fueron:

El primero, para el año 2004, antes de su constitución legal, se ubicó en Calle Miguel Hidalgo frente al panteón de Sila, entre calle Nezahualcóyotl y José Ma. Morelos, Texcoco, en el cual se les expidió un permiso provisional.

El segundo, entre los años 2004 y 2005, se ubicó en Calle Nicolás Bravo y Arteaga, frente a la Calle Juan Escutia, atrás de la Asegurada, Barrio de San Pedro, Texcoco.

Actualmente y a partir del 12 de Octubre del 2005, se firmó un contrato de comodato por el bien inmueble denominado “Palmillas”, al cual la Cooperativa le denominó Plaza Texcoflor, que se encuentra ubicado en calle Prolongación de Arteaga S/N Barrio de San Pedro, Municipio de Texcoco, que tiene una superficie total de 1039 m2.. En el contrato se estipuló que sería utilizado para las actividades propias de la comercialización de sus productos del campo consistentes en sus diversas modalidades de flores, hortalizas y artesanías, así también como área de descarga y estacionamiento de transporte de sus productos, signado por H. Ayuntamiento de Texcoco y por el Consejo de Administración y Vigilancia de la Cooperativa Texcoflor.

Una de sus limitantes actuales en cuanto a infraestructura, es que el espacio es muy limitado, solo tienen un espacio de 1.20 x 2 m. lo cual es un espacio muy reducido para mostrar sus productos. Aunado a que últimamente se ha realizado muy poca inversión en construcción.

En general, un miembro de la familia se dedica a la floricultura, que son los mismos socios, sin embargo existe muy arraiga el apoyo familiar. En el caso de las mujeres que tienen hijos pequeños o adolescentes, en el tiempo libre de estos mismos, los involucran llevándolos al lugar de comercialización de la Cooperativa, a la Plaza Texcoflor a vender, argumentado que prefieren tenerlos con ellas vendiendo sus productos a dejarlos solos en sus casas. Pues la venta demanda mucho tiempo, casi todo el día e incluso hay quienes se quedan toda la noche y madrugada.

La mayoría de los socios entrevistados, menciona que hace algunos años era muy rentable dedicarse a la floricultura, sin embargo según ellos, argumentan que en estos últimos dos años, son más altos los costos de producción, por lo que obtienen una menor ganancia, aunado a la disminución de sus ventas, derivado de la competencia local que existe. Sus principales competidores se encuentran en el Mercado Belisario Domínguez que controla un 40% de mercado, en el Mercado de las Vías (controla el otro 30%) y en el Mercado San Antonio (controla el otro 20%), y la Cooperativa (controla un 10% del mercado), todos los anteriores que se encuentran en una ubicación más cercana al Centro de Texcoco.

Cabe señalar que la Cooperativa actúa de manera organizada en la comercialización de sus productos, sin embargo, la producción se realiza de manera individual bajo sus propios recursos, donde también han existido dificultades, las cuales han tenido que enfrentar de manera individual. Entre estas se encuentran las adversidades climáticas las cuales han tenido que resolver por ellos mismos.

La Cooperativa Texcoflor no ha tenido el éxito esperado que se delimitó desde el origen de su propio desarrollo autogestivo basado en la organización y la perspectiva de mejorar sus condiciones comerciales o de mercado; sin embargo, el ingreso generado, aunque mínimo, es favorable al interior de la familias de los socios que se dedican a esta actividad productiva.

Hay que rescatar que esta Cooperativa sigue en pie, buscando las mejores condiciones para sus socios y socias, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida.

La Cooperativa es muestra activa de los cambios que el campesino mexicano está realizando para su sobrevivencia, cambiando de la siembra de granos básicos de autoconsumo a productores de flor, con visión de pequeños empresarios inmersos en los mercado nacionales e internacionales, organizados con objetivos afines a través de una participación democrática y autogestiva. Esto es resultado de que los campesinos miembros de la Cooperativa, tendieron a organizarse por su propia cuenta ante la necesidad de enfrentar la crisis social y económica de sus comunidades, tendiendo a

consolidarse como agentes de cambio y formadores de una conciencia social enfocada a la igualdad y la democracia, pasando de ser un campesino clásico a un campesino con visión empresarial, de luchar solitario a consolidarse como grupo unido con fines comunes.

3.9.6. La comunicación en la Cooperativa Texcoflor.

Al formarse la Cooperativa como una organización con un principal objetivo, se dan cuenta que surgen nuevas y diferentes necesidades de comunicarse tanto internamente como con el exterior.

Para ello, la Cooperativa debió integrar el proceso de comunicación como estrategia que consolidara los principios básicos de la organización: participación, democracia y autogestión, principios básicos enfocados a superar paulatinamente la pobreza, marginación y reducir los niveles de migración de los campesinos de la localidad.

Es imposible suponer la existencia de una cooperativa sino hubiera la comunicación, sin ésta, no habría podido nacer, sin ella muy posiblemente iría desapareciendo hasta llegar a desaparecer. La comunicación es la base esencial para la subsistencia de cualquier tipo de cooperativa, pues es el intercambio de ideas, opiniones, concepciones el que hace que todo sea mejor y que como parte del reconocimiento de la diversidad de pensamiento se aprovechen los talentos, conocimientos, ideas y potencialidades que existen en los miembros de la cooperativa.

Desde el momento del origen de la Cooperativa Texcoflor, se inició todo un proceso de comunicación importante, donde la segunda fase consistió en realizar invitaciones de manera personal para agruparse en la Cooperativa que se denominaría Texcoflor.

Al inicio de esta organización, se realizaban reuniones de socios por comunidades donde se comunicaban los avances y financiamiento obtenidos para el fin común de la organización.

Un excelente sistema de comunicación es muy importante para lograr que una cooperativa sea unida y comprometida ya que tendrá un mejor desempeño, lo que al mismo tiempo, ayudará a lograr todos los objetivos de la organización. Para que no exista desunión al interior y al exterior de la cooperativa, se debe dar un manejo adecuado de la comunicación, que permita la integración y buena relación entre sus miembros, pues esto repercute positivamente en todo sentido para la organización, especialmente en su aspecto económico, ya que el buen fluir de los mensajes es una inversión para el éxito de los negocios de la cooperativa.

En el caso particular de la Cooperativa Texcoflor, uno de los problemas principales que surgieron fue el relacionado con la distribución de espacios para las ventas, presentándose este inconveniente, problema o malentendido, simplemente porque la comunicación no fue buena y la información y la percepción que los asociados tuvieron de las directrices planteadas por los dirigentes, fueron insuficientes o inadecuadas. También la falta de continuidad

de la publicidad de sus productos provocó una escasa o nula comunicación con el consumidor final.

La implementación de nuevos proyectos, programas de cambio o estrategias de transformación, que exige contar con un buen sistema de comunicación, tanto interno como externo hubiera sido una excelente opción de rescate de la Cooperativa.

Los inconvenientes que hubo en la Cooperativa aunados a la falta de comunicación adecuada, ocasionó que más del 40% de los socios fundadores de la Cooperativa se deslindaran de la organización.

Es decir, al no haber una buena comunicación, entendimiento de la problemática de la Cooperativa, en el sentido de la distribución de espacios, los miembros comenzaron a suponer favoritismos que no permitieron la integración y buena relación entre los integrantes de la Cooperativa, por lo que la decisión que tomaron fue abandonar la organización.

Sin embargo, se pudieron resolver las diferencias realizando una labor de convencimiento con algunos socios que se habían retirado, brindando ánimo, demostrando con hechos que sí podían salir adelante todos juntos, lo cual dio resultados ya que volvieron a integrarse algunos que había abandonado además de integrarse socios nuevos.

Lo que demuestra, que si existiera una comunicación excelente, los diversos miembros de la Cooperativa no tendrían porque sentirse discriminados ni

relegados, sino al contrario, se sentirían parte integral e importante de ella, (se pondrían la camiseta) y su satisfacción se vería reflejada en éxito para toda la cooperativa de manera general, no individual.

Como parte de la comunicación interna de la Cooperativa, sus reuniones o asambleas, que se realizan en la “Casa del Campesino”, son un espacio de comunicación para: informar, capacitar, reflexionar, tomar decisiones, entre otras. Lo importante es contar con espacios apropiados y convocar a los participantes con la debida antelación.

Para comunicarse sobre la programación de una reunión, encuentro, acción colectiva, entre otros, utilizan los dos tipos de comunicación: vertical, entre diferentes niveles de jerarquías y, la comunicación horizontal, en el mismo nivel, entre pares. A su vez, utilizan canales informales a través de encuentros casuales, o no siguiendo las vías jerárquicas formales establecidas. Por ejemplo, cuando algún miembro no pudo asistir a una reunión donde se decidió actuar colectivamente para gestionar algún tiempo de financiamiento, o simplemente para asistir a una reunión, se le avisa de manera personal o vía telefónica de la acciones que se van a realizar.

Entre los medios de comunicación que se utilizan principalmente son: por vía verbal verbal (entre los mismos miembros de la cooperativa), en segundo lugar por vías escritas y tercer lugar por vía telefónica. El correo electrónico no es utilizado puesto que la mayoría de los miembros de la organización no tienen computadora personal en casa y tampoco pueden pagar un servicio de internet.

Muy pocos lo tienen y principalmente son los que constituyen la Mesa Directiva pues son los que deben estar al pendiente de los programas públicos de apoyo para el campo.

En cuanto a los mecanismos de comunicación que se usan entre los asociados, el consejo de administración y el consejo de vigilancia, se encuentran los citatorios individuales, consideran que si es fluida la comunicación

De acuerdo a los programas emitidos, para enterarse de estos apoyos gubernamentales, se comunican con el Representante del Consejo Regional de la Flor, dado que ellos son los que reciben la información de esta zona de Texcoco.

La Mesa Directiva se preocupa y ocupa de informar en términos sencillos y comprensibles, la información que tienen, ya sea de programas públicos con respecto a financiamiento, cursos, entre otros, y también información interna como estados financieros de la Cooperativa; esto para satisfacer la necesidad de información que en este sentido tienen los integrantes de la Cooperativa, preocupándose más en cuanto a los programas públicos. Los representantes de cada comunidad son los responsables de comunicar todos los acuerdos o información importante obtenida en reuniones.

Como parte de sus metas, los líderes consideran como bases elementales para atraer a más productores: la afinidad, el trabajo, credibilidad, transparencia, honestidad, y hacer conciencia del trabajo en equipo

presentándoles un planteamiento concreto con información veraz plasmado en una propuesta de trabajo viable.

Además de lo anterior, sería ideal que se realizara una propuesta para asegurar que los asociados de la Cooperativa perciban que son escuchados y que forman parte fundamental de ésta. Esto será posible sólo si la cooperativa hace conciencia sobre la importancia de una buena comunicación.

Otro punto importante de señalar con respecto a la Cooperativa particularmente, es que no existe una cultura de comunicación, de transmitir o compartir conocimiento, como parte del egoísmo de algunos socios, que se preocupan sólo por sus intereses individuales, provocando que sea difícil cumplir con los objetivos comunes de la Cooperativa, a las cuales se les debe prestar atención para evitar otra posible desintegración masiva.

Implantar una estrategia de comunicación sería muy importante porque en ella se establecen las condiciones a partir de las cuales se debe relacionar la cooperativa con sus integrantes, los directivos o líderes entre sí y la organización en su conjunto hacia los clientes y la sociedad en general. Esta estrategia de comunicación de la cooperativa debe “dictar las señales de lo que se pretende comunicar, cómo lo desea realizar y a través de qué canales o medios”.

Dicha estrategia tiene un valor extra pues pretende establecer actos comunicativos respetuosos e integrales para hacer frente a las necesidades sociales de los miembros que componen la cooperativa. En ella se consignan

claramente los principios a partir de los cuales se comunica la organización, así como los conceptos que considera indispensables para las interacciones comunicativas.

Llegar a la toma de decisiones más ricas donde se tome en cuenta la opinión de los integrantes de la cooperativa y que no sean solo producto del pensamiento individual, aumentará la calidad de las decisiones para lograr el fin común mediante la experiencia e inteligencia colectiva, que a su vez, disminuirá la incertidumbre y el riesgo a tomar una decisión equivocada.

El conocimiento empírico o teórico retomado del grupo, permitirá también la creación de hábitos, valores, creencias y el perfeccionamiento de las habilidades que permiten lograr cambios en la conducta y dinámica del grupo.

Al forjarse una identidad de grupo, en el que las personas que lo integran llegan a la comprensión que forman parte de un grupo en el cual todos se estiman y en donde se comienza a alcanzar una armonía en las relaciones grupales, se podrá lograr una etapa de integración, en donde encontramos a un grupo cooperativo, que ya ha aceptado su estructura grupal, preocupado por sus metas, su rendimiento y fundamentalmente por la conservación del grupo al que pertenecen.

La buena comunicación tiene algunas características que todos conocemos: escuchar con atención, no acaparar la palabra, evitar interrumpir, utilizar un lenguaje propio y moderado, lo cual demuestra educación y trato delicado hacia las personas, entre otras.

No obstante la Cooperativa Texcoflor, todavía le falta un largo recorrido para llegar a la concientización de las personas sobre la importancia de la comunicación, aún así, se identifican algunos miembros que desean superarse y que están dispuestos a trabajar en equipo, pues conocen la importancia de la unión y, por lo tanto, se encuentran en la disposición de transmitir su conocimiento empírico y el aprendido en cursos a los que asisten de vez en cuando, por lo cual pueden resultar agentes generadores de cambio que repercutirían positivamente en el afianzamiento de la ideología de la Cooperativa.

3.9.7. Capacitación Técnica

Muy pocos socios han participado en diversos cursos de capacitación, en los cuales por medio de convocatoria se decide la participación de los mismos en estos eventos.

EL 17 de Noviembre del 2009, según Araceli García Macías, Coordinadora de Red MOCAF en la región de Texcoco, indicó que en un curso de floricultura dirigido por ella, participaron productores de Texcoflor, Collaxi y Florícola Femenil y está orientado al desarrollo de arreglos florales, como una de las formas en que los floricultores pueden darle valor agregado a su producto, el curso lo impartió Edith Guzmán, artista floral, de reconocida trayectoria, con una asistencia de alrededor de 40 floricultores de la región de Texcoco, Estado de México.

Se detectó que la mayoría de los cursos brindados por instituciones públicas, son gratuitos o los costos son muy bajos. Además consideran que la calidad de los servicios recibidos es buena.

La Cooperativa no dispone de una partida presupuestal destinada exclusivamente a la atención de sus necesidades de capacitación.

3.9.8. Administración financiera

En este apartado se analiza la administración financiera de la organización. Para el 2007, se gestionaron créditos con instituciones de gobierno por un monto de \$260,639.44 pesos. Otro apoyo obtenido en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) como la contratación de un gerente administrativo y la obtención de un equipo completo de cómputo.

Entre los principales problemas económicos que afectan a la Cooperativa se encuentran las compras de insumos para la producción de manera individual, los gastos de mantenimiento que ha habido ocasiones que no se alcanzan a cubrir las necesidades en este aspecto.

La principal fuente de financiamiento viene de los aportes de los asociados, que es el 100% del capital de la organización. Sin embargo, han existido momentos en los cuales no se ha podido cubrir las obligaciones de pago al gobierno (como luz, agua, entre otros) o a los acreedores (préstamos).

No se realiza una distribución de ganancias entre los asociados, ya que la producción y comercialización de sus productos se realiza de manera individual, por lo que la organización gira en torno al espacio que se obtuvo para la venta de sus productos.

Por medio de las reuniones con los representantes de cada comunidad, es como se llega a evaluar y decidir sobre las inversiones que realizará la organización. La base de egresos está definida por los gastos de administración, con facultad de manejo para el consejo de administración; así como de los gastos de inversión con facultad de decisión tanto de los representantes de las comunidades participantes en el proyecto de comercialización y/o de la asamblea general legalmente constituida.

No existe un sistema de crédito para los asociados por parte de la Cooperativa. La mayoría de los productores no reciben ingresos de otra actividad, solo de la agrícola, sin embargo, pertenecen a otras Organizaciones.

3.9.9. Diversidad y equidad

La participación de las mujeres es activa, sin embargo su participación como miembros del Consejo de Administración o del Consejo de Vigilancia fue mínima al inicio de la Cooperativa, ya que anteriormente solo era una mujer que estaba en la Mesa Directiva, hasta que este Agosto del 2012 hubo cambio de administración y actualmente son 5 mujeres de 15 socios que están involucradas en la Mesa directiva o como representantes de las comunidades

Sin embargo es importante señalar que en sus inicios de la organización sólo el 20% eran mujeres, actualmente, para el 2013, aumentó el porcentaje representando el 25% de la organización, por lo que se puede notar que han jugado un papel muy importante las mujeres. Por otra parte, en los puestos de venta en la Plaza Texcoflor se caracteriza por tener cierta facilidad y amabilidad en la atención a clientes, en comparación a un hombre. Por lo que el mismo hombre, le da la preferencia a la mujer para estar al frente de los puestos de venta, que en general, son parte de la familia de los socios, de esta forma el hombre puede dedicarse mayoritariamente al trabajo en el campo, es decir, en la producción de flores.

Las mujeres confirmaron de manera verbal, que siempre ha prevalecido el respeto y el apoyo que les tienen sus compañeros cooperativistas.

CONCLUSIONES

1.- La gran diversidad de microclimas existente en el país es favorable para la Agricultura pues permite producir diferentes cultivos, entre ellos el correspondiente al sector ornamental, que se encuentra entre las actividades agrícolas más rentables, al ser el que proporciona mayor productividad por unidad de superficie. Además la floricultura a nivel nacional, es una tradición que ha persistido desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días, no solo porque es una costumbre que relaciona la cuestión social, cultural y religiosa de las comunidades, sino también porque se le considera una actividad productiva rentable además de ser una fuente importante generadora de empleos.

En la presente investigación, se ha mostrado que la floricultura es una de las actividades de la producción agropecuaria que se han potencializado en los últimos años, encontrándose en el estado de México los principales productores de flor de corte del país y los mayores exportadores. Además de que Estados Unidos, que es uno de los grandes países consumidores del mundo, es nuestro vecino lo cual abarata los costos de transporte hacia este país.

2.- En el contexto actual marcado por una apertura comercial creciente hacia el exterior, es un producto exportable de alta rentabilidad y de mayor crecimiento productivo. Sin embargo, los pequeños productores, producen bajo sistemas con escasa o nula incorporación de tecnología, comercialización deficiente, baja calidad de la producción, deficiente control fitosanitario,

aspectos que difieren en gran medida del modelo productivo de los mayores exportadores de flor cortada como lo son Holanda, Colombia y Kenia.

Los factores de éxito de estos países son sus normas de producción y transformación de alta calidad, incorporación tecnológica (producción en invernadero y automatización), estricto control de calidad del proceso productivo y capacitación permanente de la mano de obra. El modelo colombiano, por ejemplo, se basa en las condiciones climáticas favorables, en la mano de obra barata y en la inversión extranjera. Adicionalmente, el apoyo gubernamental juega un papel importante en los subsidios para adquirir los insumos y en la reducción de la carga arancelaria a la importación nula.

3.- Tras la liberación comercial en México, se ha incentivado en el campo, una competencia cruel y desigual entre productores nacionales y productores de otros países, así como entre pequeños y grandes productores nacionales, generando un clima inadecuado para mejorar los ingresos de los pequeños productores nacionales, afectando directamente su calidad de vida.

Por otra parte, los grandes empresarios provenientes del ámbito político, la banca y la industria, enfrentan con financiamiento propio o con créditos de la banca múltiple y otros organismos del gobierno federal, los altos costos de producción en la actividad florícola y sobretodo en la exportación.

En cambio, los medianos y pequeños productores, al encontrarse dispersos y no pertenecer a ninguna organización gremial, difícilmente podrán fortalecerse si continúan actuando de esa forma, ya que el mercado es cada vez más

exigente y competido. El amplio potencial de México en la floricultura sólo será aprovechado en la medida en que todos los productores, independientemente de su tamaño, estén organizados, beneficiando así realmente a un número mayor de floricultores mexicanos que necesitan avanzar en el desarrollo de nuevas formas de organización, cooperación e integración que les permitan enfrentar los principales problemas de mercado, mano de obra, dependencia tecnológica y apoyo financiero.

4.- En virtud de lo antes expresado, creemos que el gobierno tiene la alta responsabilidad de llevar los beneficios hacia un sector más amplio de la población rural, apoyando en lo económico y en la conformación de empresas de carácter social o colectivo a todos los productores por igual.

En este sentido, es importante que la política de apertura comercial a través de los Tratados de libre comercio, que sigue el gobierno mexicano, vaya acompañada de proporcionar a los productores nacionales financiamiento, infraestructura similar a la que cuentan otros países como bodegas frías en aeropuertos, capacitación, vías de transporte eficiente, centros de acopio y de abasto, entre otros. Se deben igualmente ofrecer a los productores de flores precios competitivos de los insumos y de transporte, préstamos con tasas de interés bajas, entre otros. Lo anterior con la finalidad de que se alcance una buena calidad de sus productos que les permita competir con los grandes exportadores del mundo, situación que desafortunadamente nuestros productores no han logrado.

5.- Mas allá de las dificultades apuntadas, es evidente que la producción de flores ha traído consigo cambios en el nivel de vida de la población, ya que al incorporar a la mujer y a muchos jóvenes al trabajo asalariado ha roto con patrones culturales de convivencia tradicional y de dominio del padre sobre la familia. No obstante, sería necesaria una evaluación más profunda del destino del ingreso familiar de los socios para poder determinar hasta que punto se ha dado en realidad un desarrollo rural que compense el efecto negativo que ha traído la producción de flores bajo sistema intensivo en el medio ambiente.

Asimismo, es importante destacar, es que en la producción de flores a nivel empresarial, se emplea mayor mano de obra femenina que masculina. La mujer es preferida por diversas razones, entre las más importantes se encuentra, que es más dócil, más responsable y tiene mayor rapidez que el hombre en los trabajos más ligeros y delicados, encontrándose entre las labores más comunes a que se dedican las mujeres el plantar, podar, desbotonar, deshierbar, cosechar, seleccionar y empacar. El hombre se ocupa principalmente de las actividades que requieren mayor fuerza y resistencia como aflojar pasillos, fumigar, regar, preparar el suelo, colocar plástico en el invernadero, entre otras.

6.- La presente investigación, confirma que la organización de productores representa una alternativa social y económica para los floricultores nacionales. Sin embargo se necesita de financiamiento y capacitación para mejorar su producción y manejo del cultivo.

También se demostró que la cooperativa, como figura organizativa, es una de las potenciales soluciones para impulsar el desarrollo social y económico del país, y de esta manera se constituye como base fundamental del progreso de grandes sectores o grupos de personas, ya que generalmente las cooperativas que se crean agrupan a socios que provienen de familias de bajos y medianos recursos económicos, que desean encontrar mediante la cooperación un acceso a recursos financieros a los cuales no podrían aspirar por otra vía.

La cooperativa, como figura organizativa, es una de las potenciales soluciones que juegan un papel importante dentro del desarrollo social y económico del país, y de esta manera se constituye como base fundamental del progreso de grandes sectores o grupos de personas, ya que cada cooperativa creada agrupa a socios que provienen generalmente de familias de bajos y medianos recursos económicos. Aunque algunos de ellos, solo desean encontrar mediante la cooperación un acceso a recursos financieros a los cuales no podrían aspirar por otra vía, siendo esta una causa ilegítima para crear una cooperativa.

De esta forma, el cooperativismo como sistema social y económico, representa una fuerza de progreso que está siendo utilizado en todos los países del mundo como una forma eficaz, eficiente y democrática de corregir muchos de los males provocados por la desigual distribución de la riqueza, que aterriza en la extrema pobreza.

7.- En el caso específico de la Cooperativa Texcoflor, esta exhibe actualmente un nivel incipiente de organización que se limita a la

comercialización de sus productos, es decir, a una sola de las distintas fases de la cadena productiva, mientras que el proceso de producción se realiza de manera individual involucrando a la familia para abaratar costos de producción. En contraste, es sabido que las grandes empresas capitalistas dedicadas a la floricultura tienen técnicos especializados en distintas áreas de la producción.

Los servicios más importantes que ofrece la Cooperativa Texcoflor a sus socios son el espacio para la comercialización y la gestión de apoyos gubernamentales. Sin embargo es imprescindible que se comprenda la necesidad de actuar colectivamente no solo en la comercialización, sino en todas las fases de la cadena productiva, empezando por la producción de las flores, lo cual se torna difícil debido a que la organización no cuenta con los espacios, equipo, maquinaria para realizarlo, pues solo se dispone del espacio para la venta de sus productos, que a su vez, es muy reducido.

Los cooperativistas afiliados a Texcoflor aún no han adquirido la conciencia de ser personas responsables del desarrollo de su propia organización, por lo cual no han logrado establecer la armonía indispensable entre las necesidades reales individuales y los intereses y necesidades de la organización en su conjunto, que constituye el centro de trabajo de los mismos.

8.- Así, si bien la Cooperativa Texcoflor no ha tenido el éxito esperado que se delimitó desde su origen en términos de mejorar sus condiciones comerciales o de mercado; si ha logrado tener un impacto socio-económico favorable al interior de la familias de los socios que se dedican a esta actividad productiva.

La Cooperativa es muestra activa de los cambios que el campesino mexicano está realizando para su sobrevivencia, cambiando de la siembra de granos básicos de autoconsumo a convertirse productores de flor, con visión de pequeños empresarios inmersos en los mercados nacionales e internacionales, organizados con objetivos afines a través de una participación democrática y autogestiva. Esto es resultado de que los campesinos miembros de la Cooperativa, tendieron a organizarse por su propia cuenta ante la necesidad de enfrentar la crisis social y económica de sus comunidades, tendiendo a consolidarse como agentes de cambio y formadores de una conciencia social enfocada a la igualdad y democracia, trascendiendo de un campesino clásico a un campesino con visión empresarial, de luchar solitario a consolidarse como grupo unido con fines comunes.

Hacia el futuro, la organización debe plantearse desarrollarse paulatinamente como empresa agrícola, empresa enfocada no sólo al factor económico, sino que incida en el desarrollo sostenible de las comunidades a las que pertenecen los productores.

9.- Visto a un nivel macromunicipal, podemos decir que, de acuerdo a las condiciones actuales del sector rural del municipio de Texcoco, la actividad agropecuaria por sí sola no ofrece una línea de crecimiento que permita elevar el nivel económico de quienes se dedican a esa actividad, agregando que son mínimos los programas de apoyo para el campo por parte de instituciones gubernamentales nacionales, estatales y municipales, lo cual indica que es necesario iniciar planes de desarrollo para este sector por parte de grupos

sociales de la región y organizaciones de productores del municipio con la participación conjunta del actual Gobierno Municipal y del estado.

Estos planes deben implementar proyectos o programas de apoyo para el bienestar social y crecimiento económico, que sean capaces de contrarrestar los efectos nocivos de la migración, pobreza extrema, contaminación ambiental, la marginación de la mujer rural, entre otros; enfocados principalmente a lograr el mejoramiento en la calidad de vida de los productores y sus familias a través de mayor educación, mejores servicios de salud, alimentación y sanidad.

Con una organización donde se tengan claros los objetivos comunes, se trataría de conservar el rumbo del proyecto que tendría como fin brindar una vida mejor para los socios y sus familias, una mayor autonomía en la toma de decisiones, la conservación de los recursos productivos de uso común y una relación más equilibrada con el mercado y la naturaleza.

Esto último sólo será posible sólo si la cooperativa hace conciencia de la importancia de una buena comunicación. Por consiguiente sería ideal asegurar que los asociados de la Cooperativa perciban que son escuchados y que forman parte fundamental de su organización, y de esta manera puedan generar una comunicación fluida y eficaz.

10.- Por último, se puede apreciar que la Cooperativa Texcoflor, hacia el futuro, va dirigida a una especialización comercial, lo que conllevaría a una especialización productiva, es decir, van encaminados no sólo a la producción florícola, sino hacia la elaboración de artesanías con la flor, dejando a un lado la

oferta comercial de hortalizas, y con respecto a la fabricación de artesanías de cerámica, barro, hay que recordar, que se extinguió poco después del inicio de la organización.

Lo cual significa una gran ventaja para la Cooperativa, puesto que la especialización productiva se reflejaría en una mejora de la calidad de los productos y una oferta constante (calidad, cantidad, constancia), lo que les abriría las puertas para comercializar a niveles nacionales o incluso internacionales.

Sin embargo, todo lo anterior conlleva a la puesta en práctica de varias medidas correctivas, entre las que se pueden incluir las recomendaciones que a continuación se señalan.

RECOMENDACIONES

1.- Antes que otra cosa estimamos inaplazable que se realice un proceso de revisión y actualización del reglamento, y la creación de un estatuto, pues son documentos de vital importancia debido a que contribuyen a la estabilidad de la organización, regulando la conducta de los socios. Asimismo, para completar el marco regulatorio interno se propone que se realice un documento que contenga la normatividad relativa en las aportaciones económicas de los socios.

2.- Por otra parte, tomando en cuenta que hasta el momento no se han realizado eventos en el interior de la Cooperativa que tengan como objetivo la formación en los valores y principios del cooperativismo universal, que coadyuvarían a la concientización sobre la importancia del trabajo colectivo, recomendamos la capacitación de los socios en varios aspectos empezando por las interrelaciones personales, a partir de acciones tendientes a alcanzar una cultura de unión y lograr un mayor vínculo de los socios con la organización; realizar un proceso de autogestión local y de democracia participativa, generar una mayor equidad y justicia social entre los socios y hacia las mujeres, diversificar ingresos y lograr la conservación sostenida de los recursos comunes; por ejemplo, el conocimiento generado en cursos de capacitación se transmitirá para producir otras variedades de flor y, por lo tanto, se diversificará la oferta, provocando la diversificación de ingresos, lo que ayudaría a mejorar la calidad de vida de las familias de los productores.

Como parte del proceso de fortalecimiento organizativo, hace falta revisar cómo se están ejerciendo algunos valores como honestidad, justicia, tolerancia, igualdad, respeto y libertad, aunado a los principios que deben adoptar los miembros de las sociedades cooperativas, tales como autonomía e independencia política y financiera, cooperación entre organizaciones, gestión democrática por los socios, participación económica de los socios, educación e información e interés por la comunidad pues según Muñoz Rodríguez, *et. al.* (2010:18) son los pilares de las organizaciones rurales que perduran, ya que forman una ideología, cultura o filosofía central conformada por una serie de valores y principios básicos que rigen el comportamiento organizacional durante cien o más años, a pesar de los cambios del entorno, además de una propuesta de valor, misión o conjunto de razones fundamentales que orienten la existencia de la organización.

3.- Hasta el momento la Cooperativa no cuenta con una comisión de educación cooperativa. No dispone de una partida presupuestal dedicada a la atención de las necesidades de educación de los socios, directivos y empleados. Por lo que se recomienda que se forme dicha Comisión y se implementen cursos sobre educación cooperativa dirigidos a los socios y directivos, esto con la intención de fortalecer la organización desde su base.

4.- Asimismo, se identificó que los socios que se integraron a la Cooperativa recientemente, no conocen ni los antecedentes de la organización, ni la fecha en que se constituyó la misma, entre otros aspectos relevantes de la Cooperativa, lo que muestra su desinterés y su falta de “ponerse la camiseta”.

Por lo que se propone que se brinde un curso de inducción a estos nuevos socios, para que tengan conocimiento del origen de la organización, y valoren su integración a ésta.

5.- Uno de los servicios que se debería estar brindando pero no se está haciendo, es la asesoría productiva y trabajar en lo referente a adquisición de insumos de manera colectiva (con recursos de los socios, es decir de sus aportaciones) con la intención de disminuir los costos de producción, ya que no se han realizado estudios de la repercusión del impacto de los costos de los insumos en los costos de producción, que con seguridad representan un porcentaje bastante elevado.

6.- Aunque han tenido grandes avances en su objetivo principal que desde el principio fue actuar, de manera organizada, en la comercialización de sus productos, no han trabajado ni siquiera en la idea de que también la producción se realice de manera colectiva, lo que se convertirá en una gran desventaja para los asociados a la Cooperativa Texcoflor, por lo que se propone que se realicen los primeros intentos para producir de manera organizada que conduzca a la obtención de mejores ingresos.

7.- En la práctica, no existe una visión unificada y clara dentro de la organización, lo cual es un grave problema ya que una visión institucional a largo plazo se traduciría en una misión y estrategia operativa concretas. Por lo que se recomienda revisar a detalle la visión y misión de la cooperativa, para que los socios se apropien de ella creando mayores compromisos para el

cumplimiento de sus metas en el corto, mediano y largo plazo. De igual manera se propone que se lleven a cabo una serie de medidas que permitan que los miembros de la organización estén claros de su propósito empresarial. Para lograr lo anterior, sería indispensable, al menos, organizar un taller de planeación estratégica cuyos resultados podrían plasmarse en un documento que se distribuiría entre los socios, e incluso se podría diseñar una manta y colocarla en un lugar estratégico que tenga visibilidad diaria para todos dentro de la plaza Texcoflor, de esta forma los socios de la Cooperativa tendrían mayor claridad de hacia donde se dirigen como organización.

8.- A fin de contar con áreas funcionales al interior de la Cooperativa, que sin duda brindarían un mejor control y avance para la organización en un sentido profesional o cualitativo se recomienda adoptar la propuesta ya presentada en el informe final de actividades del Gerente Administrativo, Ing. Marcos Mojica Anguiano, durante el periodo del 16 de Junio del 2006 al 15 de Enero del 2007, en la Sociedad Cooperativa Texcoflor, en el cual se menciona que se impulse la creación de las siguientes Áreas: de Producción, de Ventas, Área Técnica, Control y Seguimiento y Contabilidad, cuyas funciones básicas serían las siguientes:

Área de Producción:

- a) Diseñar planes de producción a corto, mediano y largo plazo.
- b) Presentar un plan de necesidades de inversión para mejorar la producción.

- c) Adaptar la producción de acuerdo a las necesidades del cliente en cuanto a cantidad y calidad.
- d) Mantenimiento y reparación de la infraestructura y equipo necesario en el Área Productiva.
- e) Diagnosticar necesidades de capacitación y proponer la ejecución de estas.

Área de Ventas:

- a) Elaborar planes de comercialización y ventas.
- b) Establecer el sistema operativo de distribución del producto.
- c) Cumplir los compromisos con los clientes.
- d) Mantener actualizada la cartera de clientes tanto cautiva como ocasional.
- e) Almacenamiento del producto para su posterior salida al mercado.

Área técnica:

- a) Diagnosticar problemas que estén directamente afectando la producción y calidad de la misma.
- b) Proponer planes de mejora constante en cuanto a las técnicas de producción.
- c) Aplicar medidas preventivas y correctivas durante todas las etapas del proceso productivo para garantizar un producto de excelente calidad.
- d) Mantener el control y seguimiento permanente evaluando resultados periódicamente de las actividades propuestas.

Área de control y seguimiento:

- a) Controlar y dar seguimiento a los proyectos de comercialización
- b) Proponer planes de mejoras en función de los resultados previos obtenidos.

Área de Contabilidad:

- a) Llevar un registro de todos los activos y pasivos de la empresa.
- b) Controlar todas las operaciones (ingresos y egresos) que se realizan en la empresa a través de los documentos y libros contables.
- c) Elaborar los documentos que se requieren como comprobantes fiscales.
- d) Presentar a la asamblea general los estados financieros al finalizar cada ejercicio fiscal.

Un verdadero salto de calidad se produciría en la organización interna de la Cooperativa con la creación de estas áreas, así como el nombramiento de sus responsables, lo cual propiciaría la participación de todos los socios en cada una de las Áreas, ya que se aprovecharían las experiencias, habilidades y conocimientos de los mismos, fortaleciendo el sentido de apropiación de su empresa.

9.- Derivado del hecho de que muy pocos socios han participado en cursos de capacitación ofrecidos por organizaciones o instituciones externas y dadas las necesidades de cada uno de los socios, se recomienda se incremente el número de socios participantes en futuros cursos ó eventos externos, sobre todo si estos no representen algún costo para el productor. Para conseguir lo

anterior, será necesario motivar a todos los socios para que se capaciten de manera continua sobre el funcionamiento de las sociedades cooperativas; ya que de esta manera podrán obtener mayores beneficios por las acciones emprendidas de manera conjunta.

10.- En este mismo tenor, es importante reparar en el hecho de que la cooperativa no cuenta al día de hoy con algún órgano de información de carácter interno, por lo que cual se considera que no se cubren de manera satisfactoria las necesidades de información que requieren los socios por lo que se recomienda la creación de diversos medio de información tales como el boletín, el periódico mural, o la revista, entre otros. Además también se propone la creación de un catálogo de ventas, y una cartera de clientes, así como darle más difusión a la Plaza Texcoflor por medio de folletos que exhiban tanto su producción como sus artesanías de flores.

11.- Finalmente, también se observó que existen marcadas deficiencias en las condiciones bajo las cuales se desarrollan las actividades de venta de flores y artesanías (arreglos florales), ya que al no contar con una adecuada cobertura las mermas se incrementan por la exposición de los materiales vegetales a todas las condiciones climáticas adversas. Por lo que se recomiendan trabajos de acondicionamiento y solicitar apoyos o hacer uso de aportaciones entre los socios para la adquisición de por lo menos una cámara fría.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno T. W., Horkheimer, M. 1969, La Sociedad. Lecciones de Sociología. Primera Edición. Editorial Proteo. Argentina.
- Aquino Vásquez, Ciro. 1999. Comercialización de naranja y organización de productores en Álamo, Veracruz. Tesis de Profesional. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.
- Arango Jaramillo, Mario. 2005. Manual de cooperativismos y economía solidaria. Editorial: Universidad Cooperativa de Colombia. Primera Edición.
- Ariza Ruiz, Berenice. (s.f.) Las organizaciones cooperativas y su proceso de comunicación. Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. Empresa certificada ISO 9001:2000. Disponible en http://www.cenecoop.com/docs/md/varios/v_02_org_coop_proc_com.pdf
- Camacho Ramírez, J. Francisco; Cortés Díaz, Benedicto; García Hernández, Gilberto; López Vásquez, Marino; Plata Colín, J. Manuel. 1989. Situación actual y perspectivas de la floricultura en el Estado de México. Chapingo, México. Tesis de Profesional. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.
- Chauvet, Michelle y Massieu, Yolanda. 1996. La influencia de la biotecnología en la agricultura mexicana: Estudios de caso. En Revista Economía, Teoría y Práctica. Nueva época, número 6. México.
- Chihu Amparán, Aquiles y López Gallegos, Alejandro. 2007. La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. Editorial Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, primer semestre, año/vol. 3, número 001. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Distrito Federal, México.
- Dough McAdam, John D. McCarthy, Mayer N. Zaid. 1999. Movimientos sociales: perspectivas comparadas.
- Esparza Vela, Mario Edgar. 1999. Comercialización de limón persa y organización de productores en Martínez de la Torre, Veracruz. . Agosto. Tesis profesional. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.
- Fabozzi, F. J., Modigliani, F., Ferri M. G. 1996. Mercados e Instituciones Financieras. Pearson Educación de México. Primera edición traducida al español publicada por Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

- Felipe Giraldo, Omar. Utopías en la era de la supervivencia: una interpretación del buen vivir. Tesis doctoral. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.
- Fletes Ocón, Héctor B. 2006. Cadenas, redes y actores de la agroindustria en el contexto de la globalización. El aporte de los enfoques contemporáneos del desarrollo regional. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. 13, Núm. 37.
- Goetz y M.D. LeCompte. 1988. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa.
- Gómez Gómez, Alma Alicia. 2010. La situación de las flores de corte mexicanas dentro de la política comercial internacional de México. Revista electrónica de Ciencias Sociales, TECSISTECATL. Vol. 2. Número 9.
- Gómez González, Gerardo. 1981. Organización Campesina y Lucha de Clases. Edición a cargo del Departamento de publicaciones de la Dirección de Difusión Cultural de la UACH. Colección cuadernos universitarios Serie Ciencias Sociales No. 2.
- Hardin, Garret. 1968. La Tragedia de los comunes. Artículo publicado originalmente bajo el título "TheTragedy of Commons", en la Revista Science,
- Hegel, G.W.F. 1985. Fenomenología del Espíritu. Sexta reimpresión, en España. Ediciones F.C.E. España, S.A.
- Hernández Suárez, Cleotilde y Vázquez García, Verónica. 2007. La problemática socio ambiental de la Cuenca del Río de Texcoco. Estudios del Desarrollo Rural. Campus Montecillo. Colegio de Postgraduados, Estado de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Principales resultados por localidad 2010 (ITER).
- Jiménez Solares, Carlos. 1984. "Metodología para el análisis de los movimientos campesinos. Un caso concreto: Las luchas de los copreros guerrerenses" Tesis de Maestría en Ciencias con especialidad en Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.
- Luhman, Niklas. 1996. Introducción a la Teoría de Sistemas. Primera edición en Español.
- Massieu Trigo, Yolanda Cristina. 1997. Biotecnología y empleo en la Floricultura mexicana. México, D.F. Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana.

- Mora Aguilera, Sergio. 1985. La Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske en el proceso de desarrollo rural. El caso de la región Cuetzalan: Sierra Norte de Puebla. Tesis. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.
- Muro Bowling, Pedro. 2012. Evolucionismo y filosofía de la naturaleza. Presentación en powerpoint.
- Nieves Guevara, M. 2008. Identidad cultural y organización productiva para el desarrollo comunitario en Texcoco, Estado de México: El caso de los floricultores de la Unflortex. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- ONU (11/12/1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común
- Pérez Robles, Karina. 2001. Comunicación como estrategia de desarrollo para organizaciones campesinas, caso COFLOTEX. Tesis de maestría. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo, México.
- Piotr Kropotkin. 1902. El apoyo mutuo. Un factor en la evolución. Octubre.
- Rojas Herrera, Juan José. 1995. El Cooperativismo Agrario en México. Desarrollo Histórico y Situación Actual de las Organizaciones Campesinas. Tesis Doctoral. España.
- Ruíz de Chávez Mario, Islas R. Rodolfo Rubén. 1987. La Cooperativa. Naucalpan de Juárez, México.
- Santos de Moráis, Clodomir. 2004. Cuadernos Cooperativos y de Economía Social. Apuntes sobre Teoría de la Organización. Núm. 4. Impreso en los talleres gráficos de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México. D.F.
- Soto Cortés, Juan José y Ramírez Miranda, César Adrián. 2010. Urbanización y ruralidad neoliberal en el municipio de Texcoco, Estado de México. Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas. 20 pp.
- Taylor y Bogdan. 1987. Introducción a los métodos cualitativos de investigación.
- Torres Carral, Guillermo. 2009. El desarrollo sustentable en México. (Visión crítica hacia un desarrollo compatible), México. Universidad Autónoma Chapingo.
- Torres Carral, Guillermo. 2006. Poscivilización: Guerra y Ruralidad. México.
- URCCOOPAPA R.L.1984. Aspectos fundamentales de las organizaciones cooperativas en Costa Rica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

<http://recursos.cnice.mec.es/filosofia/pdf/medio.pdf>

<http://www.2000agro.com.mx/floricultura/valor-de-la-produccion-floricola-supera-los-5-mil-mdp/>

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/210418.pdf>. Artículo de opinión: "Hacia una floricultura sustentable"

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/paginas/2012B098.aspx>

<http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf>